

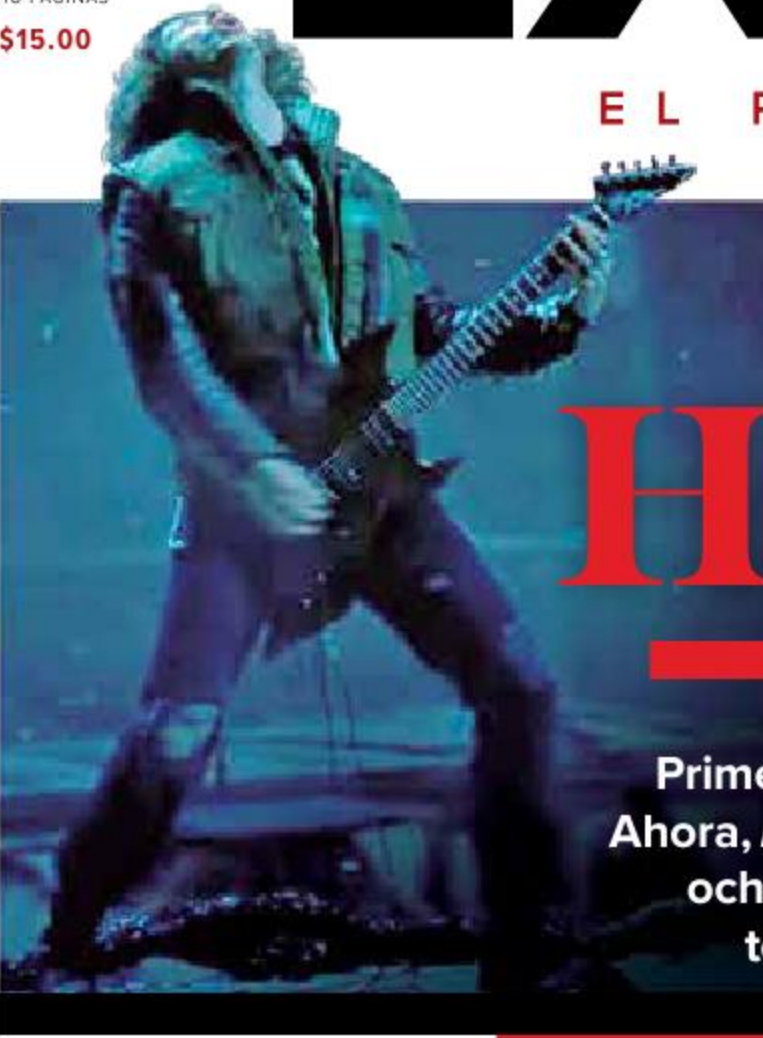
SÁBADO

9 DE JULIO DE 2022

AÑO CVI TOMO IV,
NO. 38,293
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



STRANGER THINGS

HORROR
— Y MÚSICA —

Primero fue Kate Bush con *Running Up That Hill*. Ahora, *Master of Puppets*, de Metallica, es la canción ochentera de moda tras aparecer en la cuarta temporada de la serie sobre monstruos.



FUNCIÓN

Fotos: Especial Fotoarte Horacio Sierra



COMUNIDAD

OPCIONES PARA LLEGAR

Después de 53 años, la Línea 1 del Metro será rehabilitada durante ocho meses, a partir del lunes. Conozca las alternativas de movilidad ante el cierre de 12 estaciones. / **18 Y 19**

PRIMERA

Peligra patrimonio subterráneo

El INAH alertó que la ruta actual del Tren Maya podría afectar cuevas con petrograbados o pinturas, dio a conocer anoche **Imagen Noticias** con **Ciro Gómez Leyva**. / **5**

PRIMERA

FGR reabre la investigación sobre el caso Colosio

Un equipo especial buscará retomar los procesos penales contra involucrados en el asesinato del candidato priista a la Presidencia. / **5**



EXCELSIOR

Ivonne Melgar	7
Fernando Islas	8
Yuriria Sierra	10



ADRENALINA

SE ABRE PASO A BATAZO LIMPIO

Alejandro Kirk será el primer catcher mexicano en salir como titular en el Juego de Estrellas de Grandes Ligas.



EXPRESIONES

VISIONES SOBRE UNA IMPOSICIÓN

Una versión que se presentará en México de *Madama Butterfly*, la ópera de Puccini, busca que el espectador reflexione sobre temas como la trata. / **22**

ATRACCIÓN

SABE BIEN CÓMO SEDUCIR

La versión GTS del Porsche Panamera ofrece lo mejor de dos mundos: un manejo deportivo y mucho espacio.



SHINZO ABE MURIÓ 5 HORAS DESPUÉS DE SER BALEADO

Tras décadas, violencia volvió a cimbrar Japón

EL ASESINATO del exprimer ministro es el primer homicidio contra un dirigente o un exdirigente desde 1936; el país registra 10 homicidios al año por arma de fuego

REUTERS Y AFP

NARA, Japón.— El asesinato de Shinzo Abe es el primer homicidio contra un dirigente japonés en funciones, o de un exdirigente, desde el intento de golpe de Estado de 1936, cuando fueron asesinadas varias figuras, entre ellas dos exprimeros ministros.

Abe, de 67 años y quien como primer ministro fue el dirigente con mayor permanencia en el cargo en la era moderna, murió tras ser baleado mientras hacía campaña para la elección parlamentaria que se realizará mañana. Fue declarado muerto cinco horas después del ataque, en esta ciudad.

El asesinato del político más conocido de Japón estremeció al país y repercutió en todo el mundo, dados los bajos niveles de criminalidad violenta y las estrictas leyes contra las armas en esa nación asiática.

La policía detuvo al agresor, un hombre de 41 años identificado como Tetsuya Yamagami. De acuerdo con testimonios, disparó dos



Fotos revelaron que el agresor, quien fue detenido tras el ataque, estaba cerca de Abe cuando éste daba un discurso en la calle.

veces contra Abe. Admitió su responsabilidad y dijo que guardaba rencor contra una "organización específica" y que creía que Abe formaba parte de ella. El arma utilizada "es claramente

casera en apariencia", dijeron los investigadores. Japón, con 127 millones de personas, registra cada año, en promedio, 10 muertes por armas de fuego.

GLOBAL | PÁGINA 20

GLOBAL

Relevante, incluso fuera del reflector

Abe fue primer ministro durante dos mandatos, y dejó el cargo en 2020 por problemas de salud. Sin embargo, siguió siendo una figura dominante en el gobernante Partido Liberal Democrático. / **20**

GLOBAL

Mandatarios condenaron el ataque

**Joe Biden**
@POTUS
Estoy atónito, indignado y profundamente entristecido por la noticia de que mi amigo Abe fue asesinado.

**Justin Trudeau**
@JustinTrudeau
El mundo ha perdido a un gran hombre de visión y Canadá ha perdido a un amigo cercano. Te extrañaremos, amigo.

MÁS DE 128 MIL CASOS ESTA SEMANA

Covid, en su máximo en 5 meses

DE LA REDACCIÓN

El ritmo de contagios por covid-19 no ha dejado de crecer en las últimas semanas en el país.

La Secretaría de Salud reportó ayer 32 mil 569 casos en un día, la mayor cifra desde el pasado 10 de febrero, cuando fueron 34 mil 261. El máximo para un día en lo que va del presente año es de 60 mil 552, registrado el 19 de enero.

Entre el lunes y ayer, sumaron 128 mil 188 contagios a nivel nacional, 25 mil 637 al día, en promedio. El total desde el inicio de la pandemia es de seis millones 217 mil 778 casos.

En su reporte diario, la dependencia federal también dio a conocer que las muertes relacionadas con



covid-19 llegaron a 326 mil 022, con 46 fallecimientos en las últimas 24 horas.

La ocupación hospitalaria de camas generales es de 13%, mientras que la de

CDMX aplica más pruebas; 3 de cada 10 son positivas

Ante el incremento de contagios de covid-19, el Gobierno de la Ciudad de México aumentó el número de pruebas de detección del virus SARS-CoV-2 con el objetivo de atender la demanda ciudadana, informó el director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark. En conferencia, indicó que actualmente se aplican

alrededor de nueve mil reactivos por día, de lo cual se desprende una positividad de 30 por ciento.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sostuvo que si bien en los últimos días ha habido un alza en las hospitalizaciones por covid-19, no es motivo para ampliar el número de camas.

— Wendy Roa
COMUNIDAD | PÁGINA 16

camas con ventilador mecánico es de tres por ciento. Son 222 mil 093 los casos activos estimados.

La Organización Mundial de la Salud informó que

vigila una nueva subvariante de ómicron, BA.2.75, conocida como centaurus, y que sería cinco veces más contagiosa.

PRIMERA | PÁGINA 6

PIDEN CESAR PERSECUCIÓN. El grupo parlamentario de Morena en el Congreso de Tamaulipas solicitó a través de un exhorto al gobernador, Francisco García Cabeza de Vaca, al Fiscal de Justicia y al Fiscal Anticorrupción que cesen la persecución política y penal en contra de los alcaldes de Victoria, Reynosa, Nuevo Laredo y Díaz Ordaz.

— Alfredo Peña

EL DATO

En prisión

Pasiano Rueda, alcalde electo de Jesús Carranza, ha pasado ocho meses preso en el penal de Tuxpan, ubicado a 593 kilómetros del municipio por el cual ganó.

ALCALDE DE J. CARRANZA

Ordenan liberación de Pasiano Rueda

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
nacional@glmm.com.mx

XALAPA, Ver.— Un juez de Distrito dictó sentencia de amparo a favor del alcalde electo de Jesús Carranza, Pasiano Rueda Canseco, al resolver que fue ilegal su detención, ocurrida el pasado 30 de octubre de 2021 en la ciudad de Acayucan, por lo que ordenó su inmediata libertad.

No obstante que la sentencia fue dictada desde el pasado 30 de junio, el juez Tirso Hernández Ayala ha sido omiso en citar a audiencia para dar cumplimiento a la orden del juez federal, de acuerdo con el abogado Arturo Nicolás Baltazar.

En la resolución del amparo indirecto 974/2021, destaca que la detención de Pasiano Rueda es arbitraria e ilegal al encontrar inconsistencias entre las acusaciones vertidas por los agentes de la policía ministerial, de la Fiscalía General del Estado, y los hechos que a continuación también quedaron asentados en la misma carpeta de investigación y que el juez no valoró al momento de emitir la vinculación a proceso.

Pasiano Rueda, quien ganó las elecciones bajo las siglas del Partido del Trabajo, fue detenido en un hotel de Acayucan; en su informe, los policías señalan que supuestamente se resistió a ser detenido y que los amenazó con armas de fuego, al tiempo que “los intimidaba” con el argumento de que era parte de una organización criminal y que al momento de detenerlo le encontraron droga.

Rueda entonces fue imputado por ultrajes a la autoridad y posesión de drogas, sin embargo, el juez federal consideró que se vulneró el contenido de los artículos 14 y 16 constitucionales ya que el delito por el que fue detenido fue ultrajes a la autoridad, que ya fue invalidado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

ACUSACIÓN, POR CRÍTICAS AL GOBIERNO

No soy militar, responde el general Ávila Medina

EL RETIRO FORZOSO DEL EJÉRCITO fue por edad límite, por lo que no pertenece a la Defensa Nacional, indica su abogado

DE LA REDACCIÓN
nacional@glmm.com.mx

El retiro forzoso del Ejército del general de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Mauricio Ávila Medina, fue por edad límite, por lo que no pertenece “ni siquiera a la reserva” de esa institución ni está obligado a atender las obligaciones castrenses y por lo tanto puede hacer uso de su libre expresión, aseguró su abogado, Conrado López Hernández.

Confirmó que las razones por las que fue citado por la Fiscalía de Justicia Militar están relacionadas con los comentarios que el general en retiro ha hecho en redes sociales sobre la política del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de seguridad.

“Sí, están relacionadas. Eso fue lo que le hicieron saber ayer (el jueves) a la hija del general (Ana Xóchitl Ávila) el MP militar, que sí están relacionados”, recalcó.

En entrevista con Pascual Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, el doctor en Ciencias Jurídicas argumentó que el retiro forzoso aplica por edad límite, “y a los militares que llegan a una determinada edad, el Estado puede retirarlos de actividad, de manera unilateral y a veces autoritaria, cuando muchos de ellos aún se encuentran en óptimas condiciones físicas y mentales, para continuar prestando el servicio”.

Para entrar en retiro forzoso, el artículo 181 de la Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea establece la primera reserva, a la cual pertenecen los generales, jefes y oficiales que hayan obtenido digna y legalmente el retiro de las

armas, incluyendo el retiro voluntario.

“Luego entonces, los militares de retiro forzoso, no pertenecen ni siquiera a la reserva”, aseguró el abogado.

“En obligaciones militares, el general Ávila Medina no tienen ninguna”, aclaró.

Destacó que el general en retiro compareció este jueves por escrito ante Juzgados Militares del Campo Marte No. 1, y fue una de sus hijas quien informó al Ministerio Público Militar que su padre tiene algunas desavenencias de carácter para comparecer personalmente por cuestiones de su edad de salud”, sin embargo, pidió que se le tuviera presente de manera escrita.

Además, había algunas situaciones de carácter irregular en el propio citatorio.

En el escrito presentado el jueves ante la Fiscalía Militar, señala que lo citan en carácter o en calidad de inculcado, figura que ha sido derogada y es inexistente en el Sistema Penal Acusatorio.

También manifiesta que es excesiva la exigencia de que se identifique como militar, cuando como cualquier ciudadano puede hacerlo con su credencial expedida por el INE.

Reitera que “el que suscribe no pasó al retiro voluntario, por lo cual no me encuentro en la situación jurídica que describe la fracción I del artículo 81 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos... por lo tanto no pertenezco actualmente al Ejército y en consecuencia los tribunales militares y esa propia institución del Ministerio Público Militar no pueden extender su jurisdicción hacia mi persona”.

El general Manuel Ávila Medina cuenta con un perfil en la red social de Facebook en el cual ha expresado una serie de críticas a la operación de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en la presente administración, un ejemplo, es en relación con la integración de la Guardia Nacional o a la falta de actuación en contra de grupos del crimen organizado.



Foto: Tomada de su cuenta oficial de Facebook

El general Manuel Ávila Medina, ha expresado críticas a la Sedena, a través de su red social.

SU ARGUMENTO

El que suscribe Ciudadano General de Brigada Diplomado de Estado Mayor **MAURICIO ÁVILA MEDINA**, actualmente en la honrosa situación de retiro, es decir, actualmente no pertenezco al Ejército Mexicano ni a ninguna otra Fuerza Armada Permanente, designando desde éste acto jurídico como mis Abogados Defensores a los Señores Licenciados en Derecho, con Maestría en Ciencias Penales y Criminalística y Doctorado en Ciencias Jurídicas **CONRADO LÓPEZ HERNÁNDEZ** y **JOSÉ EMMANUEL ÁVILA HERNÁNDEZ** con Especialidad en Sistema Acusatorio, respectivamente con cédulas profesionales con efectos de patentes números **4012744** y **5175596** que los autorizan para ejercer como

El general Manuel Ávila Medina dirigió un escrito al coronel de Justicia Militar y Lic. Activo, Jesús Rosario Aragón Valenzuela, en el que le hace saber que el motivo por el cual lo acusan es improcedente.

C. COR. DE JUST. MIL. Y LIC. Activo
JESÚS ROSARIO ARAGÓN VALENZUELA,
FISCAL GENERAL ADJUNTO, DE LA FISCALÍA
GENERAL DE JUSTICIA MILITAR,
Campo Militar 1-A, "Gral. De Div. Álvaro Obregón" CDMX

El que suscribe Ciudadano General de Brigada Diplomado de Estado Mayor **MAURICIO ÁVILA MEDINA**, actualmente en la honrosa situación de retiro, es decir, actualmente no pertenezco al Ejército Mexicano ni a ninguna otra Fuerza Armada Permanente, designando desde éste acto jurídico como mis Abogados Defensores a los Señores Licenciados en Derecho, con Maestría en Ciencias Penales y Criminalística y Doctorado en Ciencias Jurídicas **CONRADO LÓPEZ HERNÁNDEZ** y **JOSÉ EMMANUEL ÁVILA HERNÁNDEZ** con Especialidad en Sistema Acusatorio, respectivamente con cédulas profesionales con efectos de patentes números **4012744** y **5175596** que los autorizan para ejercer como

EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

Convocan a Jornada por la Paz

La Iglesia católica en México convocó a participar este domingo 10 de julio a la Jornada de Oración por la Paz en la que celebrará un acto ecuménico en silencio en la Estela de Luz, así como una ceremonia eucarística en la Parroquia de la Sagrada Familia, en la colonia Roma.

Asimismo, la Compañía de Jesús, detalló que estará recibiendo mensajes para las comunidades de la sierra Tarahumara, afectadas por la violencia.

La convocatoria ocurre luego de que el 20 de junio, dos sacerdotes jesuitas fueron asesinados en un templo de Cerocahui, Chihuahua.

— De la Redacción



Foto: Especial

La Iglesia pide unirse para construir la paz, hoy más que nunca.

TODO MÉXICO

CEDHNL pide bajar fotos de niño

MONTERREY, NL.— La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León solicitó a la titular de la Oficina Amar a Nuevo León, Mariana Rodríguez, y a su esposo, el gobernador Samuel García, bajar de todas sus redes sociales las imágenes del menor Emilio, a quien la pareja sacó del DIF Capullos para pasar un fin de semana en su casa.

El organismo consideró que la salida del menor no se realizó conforme a los protocolos de la ley y la difusión de su imagen viola sus derechos, por ello emitió la recomendación.

— Aracely Garza



GRUPO IPS

GARANTÍA EN SEGURIDAD

ÚNICA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA CERTIFICADA COMO UNA GPTW



Dignificamos al sector de la seguridad,
PARA CONSTRUIR EL MÉXICO QUE QUEREMOS

Síguenos



Tel. (55)5525 3242
grupoipsmexico.com



Un día cualquiera en la 4T

• No se necesita un sesudo análisis para adelantar que Moody's será descalificada.

La inflación es la más alta en dos décadas (7.99% anual), la quinta ola de covid está en su peor etapa (32 mil 569 casos en 24 horas) y en Jerez, Zacatecas, las escuelas cerraron por una balacera.

En forma paralela, Moody's bajó la calificación soberana de México por débiles expectativas de inversión, luego de que Standard & Poor's, otra calificador, cambiara de negativa a estable la perspectiva económica del país.

Un expresidente es investigado por operaciones financieras irregulares y hay dos líderes opositores —uno en el exilio— que son perseguidos y condenados sin juicio previo, y de la nada se reabre el caso **Colosio**, ocurrido hace 28 años.

Es un día cualquiera en la 4T.

*A ver que dice hoy **López Obrador** del bajón de Moody's. Esa calificador echó a perder la fiesta del Presidente por el cambio positivo en las expectativas económicas que la víspera hizo la calificador Standar & Poor's.

No se necesita un sesudo análisis para adelantar que Moody's será descalificada, y muy probablemente vendrá el reproche de que nunca dijo nada durante el "saqueo neoliberal".

*No, señor Presidente, el país no anda bien. Hay cuatro millones de pobres más desde que llegó la 4T. Lo dice el Inegi.

Peor: la Cepal calcula que hasta 2.5 millones más de mexicanos podrían engrosar la pobreza en México si la inflación mantiene su tendencia al alza.

En lo que va del sexenio no ha habido crecimiento económico. El covid ya no alcanza para justificar el retroceso de la economía mexicana.

"México es uno de los muy pocos países que no han recuperado el nivel económico registrado antes de la pandemia. Agréguese la inflación y tenemos un panorama muy desfavorable", advierte el consultor financiero **Alejandro Rodríguez**, exfuncionario de Hacienda.

Datos del Banco Base, publicados por la revista *Expansión*, adelantan que México crecerá en este sexenio a una tasa anual de 0.14 por ciento.

¿Se acuerda que **AMLO**, el opositor, se burlaba del crecimiento menor al tres por ciento en los sexenios de **Calderón** y de **Peña**?

El récord de remesas enviadas por los paisanos tiene que ver con otro récord: el vertiginoso incremento de mexicanos que abandonan el paraíso que prometió la 4T.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos señala que entre enero y mayo de 2022 fueron detenidos por la Patrulla Fronteriza 379 mil 206 migrantes de origen mexicano, mientras que los centroamericanos fueron 210 mil 876.

En mayo pasado, por ejemplo, el total de remesas fue de 5 mil 170 millones de dólares, 14% más que en el mismo mes del año pasado.

"Las remesas se han mantenido al alza por los apoyos que el gobierno de **Biden** dio a empresas y trabajadores durante la pandemia, lo que en México no se hizo", explica **Rodríguez**.

Remata: "Es increíble que durante estos tres años y medio, el Presidente siga presumiendo como un logro el dinero recibido de nuestros paisanos".

*Vulcan Materials Company, propietaria en Quintana Roo de Cac Tum (antes Calica) nos hizo llegar un comunicado sobre una supuesta denuncia que le puso el gobierno mexicano ante la Oficina de la Organización de Naciones para los Derechos Humanos.

No tienen conocimiento de los señalamientos específicos de la supuesta denuncia, planteada por la Semarnat, dado que el gobierno no les ha proporcionado una copia.

Vulcan Materials es una empresa estadounidense que produce agregados de construcción —piedra triturada, arena, grava y otros materiales—. Tiene más de 30 años operando en Quintana Roo "de manera legal y acorde con los ordenamientos ambientales".

Advierte que esa oficina de la ONU no es especializada y que defenderán sus derechos en el marco del T-MEC.

BREVES

FGR investiga presuntas fosas en refugio animal

A solicitud de la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México (AZCARM), personal de la Fiscalía General de la República, arribó al predio de la Fundación Black Jaguar-White Tiger.

Los peritos especializados encabezados por el oficial investigador de apellidos Montes Zúñiga, se encuentran buscando las supuestas fosas clandestinas denunciadas por la AZCARM en el terreno

ubicado en Santo Tomás Ajusco, alcaldía Tlalpan.

A decir de Ernesto Zazueta, presidente de la AZCARM, existen testimonios de que en el lugar hay muchos cadáveres enterrados de animales que murieron de hambre y sed, o que fueron sacrificados.

En tanto, personal veterinario de la Dirección General de Zoológicos y Conservación de la Fauna Silvestre, de la Sedema, brinda atención y cuidados a 22 animales que fueron trasladados, algunos en malas condiciones, al Zoológico de Chapultepec.

— Ernesto Méndez y Wendy Roa

MÉXICO, MENOS AFECTADO

Presidente: inflación "no es desmedida"

SE ESTÁN TOMANDO MEDIDAS, sobre todo en el ramo de alimentos; los programas sociales están garantizados en la Constitución

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gmm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la inflación que se registra en México, de 7.99 por ciento, no es desmedida y está por debajo de la que se tiene en otros países.

En rueda de prensa en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo estableció que existen otros indicadores de la economía, como la recaudación fiscal, la inversión extranjera directa, el precio del petróleo y el tipo de cambio han contenido los efectos de la inflación.

"Hubo un incremento en la inflación, pero no desmedido, no ha llegado a 8, se quedó muy cerca de 8 por ciento, sin embargo, con relación con la inflación en el mundo, México es de los países menos afectados y estamos tomando medidas para el control de la inflación, sobre todo en lo que tiene que ver con alimentos,



Foto: Especial

El presidente López Obrador inauguró en Bochil, Chiapas, una sucursal del Banco del Bienestar.



Tenemos que entregar el gobierno a finales de septiembre de 2024. No deben preocuparse porque todo lo estamos dejando ya bien amarrado."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

porque en energéticos es de los países con menos inflación en el país", expuso.

Reconoció que la calificación que se asignó a la deuda mexicana mejoró gracias a que las finanzas del país son sanas y se tiene

confianza en el manejo de la economía.

"Hubo una calificación favorable a México porque se considera que se tienen finanzas sanas y esto pues nos permite estar bien posicionados en el mundo financiero, no está mal calificada la hacienda pública del país", reiteró.

Luego de la conferencia, el Presidente se trasladó a Bochil, Chiapas, donde inauguró una sucursal del Banco del Bienestar.

Ahí afirmó que los programas sociales que brinda su administración están garantizados, por ello no se

requiere la reelección.

"Tenemos que entregar el gobierno a finales de septiembre de 2024. Entregamos el gobierno, no deben ustedes preocuparse porque todo lo estamos dejando ya bien amarrado. Llegue quien llegue... no, no hace falta la reelección", dijo.

45

SUCURSALES

del banco entrarán en operación esta semana, de acuerdo con su director Víctor Lamoyi.

PRESENTAN PACTO POR LA JUSTICIA DE GÉNERO

Rocha Moya impulsa perspectiva de género

Es un aliado de los órganos de impartición de justicia en esta materia: Esquivel

POR ATALO MATA OTHÓN
atalomatao@gmm.com.mx

Se presentó el Pacto Nacional por la Justicia de Género, que aglutina a todos los tribunales del país, locales y federales.

La intención es impulsar una estrategia para introducir la perspectiva de género, tanto en el quehacer de los juzgadores como al interior de las instituciones.

Estuvo a cargo del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, acompañado por

la ministra Yasmín Esquivel, presidenta del Comité de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación, magistrados y legisladores.

Para tal efecto, se instituyó un comité de seguimiento para garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos, registrar avances e implementar mejoras.

Lo anterior permitió renovarlo y lanzarlo a nivel nacional, incorporando avances en materia de tutela para derechos de las mujeres, las nuevas obligaciones constitucionales, entre otros.

Esquivel Mossa reconoció que eligieron Sinaloa como estado clave para dar el banderazo de salida, ante las claras acciones del mandatario estatal para



Foto: Especial

La ministra Yasmín Esquivel y el gobernador Rubén Rocha, en la presentación del Pacto Nacional por la Justicia de Género.

fomentar la perspectiva de género.

Calificó al mandatario estatal como un aliado de los órganos de impartición de justicia en esta materia.

"Cuando llega el gobernador crea la Secretaría de la Mujer, una secretaria que en algunos estados la ha tenido, pero la han ido extinguendo porque tienen otras prioridades y han dejado y relegado el tema de la perspectiva de género".

Por su parte, Rocha Moya coincidió en la relevancia actual del tema y aplaudió

los avances jurídicos en la materia.

"En lo que sería el Pacto, me parece fundamental, amén de que en la Suprema Corte se ha avanzado mucho, sobre todo con el protocolo, con las acciones afirmativas, que es un gran agregado, porque van más allá de lo que la letra de la ley aprobada dice, pero tienen que ver con una interpretación, válgame la redundancia, afirmativa, de lo que quiere la ley, de lo que quiere en perspectiva, más allá de lo que tiene escrito", comentó el gobernador.

APOYO DE \$3,850 BIMESTRALES

Pensión ayudó a reducir pobreza entre adultos mayores: Coneval

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gmm.com.mx

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), dio a conocer que los apoyos de la pensión universal para los adultos mayores, que en la actualidad ascienden a tres mil 850 pesos bimestrales, ayudaron a disminuir la pobreza en este sector de la población.

El secretario ejecutivo del Coneval, Nabor Cruz Marcelo, reveló que entre 2018 y 2020, los adultos mayores fueron el único grupo poblacional que redujo los niveles de pobreza al pasar de 43.2% a 37.9% en el promedio nacional.

Destacó que el 37.9 por ciento de adultos mayores en situación de pobreza en



El estado con mayor número de adultos mayores en esta condición se encuentra en Chiapas, con 65% de la población; NL, 22 por ciento."

NABOR CRUZ MARCELO
SECRETARIO EJECUTIVO CONEVAL

México equivale a 4.5 millones de personas.

Agregó que en cuanto a pobreza extrema, el 6.7% enfrentan tres o más carencias, de las seis posibles: alimentación, acceso a agua potable y electricidad, seguridad social, vivienda, rezago educativo en el núcleo familiar, ingresos económicos y cohesión social.



Foto: Archivo

Entre 2018 y 2020, los adultos mayores fueron el único grupo poblacional que redujo los niveles de pobreza.



Fotos: Especial

Como parte de la investigación del equipo de Salvamento Arquitectónico del INAH hallaron una cueva considerada uno más de los monumentos a proteger se ubica a 160 metros de la primera.

TREN MAYA

El INAH trabaja en el tramo 5

LA EXPLORACIÓN SE REALIZA PARA proteger el patrimonio arqueológico; investigadores hallan cueva petrograbada y otras más con construcciones en su interior

POR MARCO SILVA Y ATALO MATA OTHÓN
nacional@gimm.com.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), ha realizado su trabajo en el Proyecto Tren Maya, apegado a la legalidad y a los más altos estándares para la investigación y protección del patrimonio arqueológico.

De acuerdo con información investigada y transmitida en el noticiero nocturno de **Imagen Televisión** con **Ciro Gómez Leyva**, a lo largo del territorio nacional, las necesidades de obra pública requieren de una intervención jerarquizada de todo el patrimonio a través de un

EL DATO

Antecedentes
Ayer, Excélsior publicó que arqueólogos del INAH sugirieron modificar la ruta del tramo 5 debido a los vestigios hallados en la zona.

diagnóstico monumento por monumento.
Con base en un trabajo exhaustivo de análisis, al INAH le ha sido posible determinar las acciones de intervención, investigación y protección para cada monumento o conjunto de monumentos

encontrados y registrados en el Tren Maya.
A partir de los resultados de trabajo efectuados a la fecha en un tramo de la construcción, el INAH ha emitido opinión para recuperar información valiosa y proteger más de 2 mil 300 monumentos arqueológicos.
En cinco zonas que abarcan 1.15 kilómetros de los 67 que integran uno de los tramos del proyecto, es decir, menos del 2%, se han identificado monumentos arqueológicos de carácter excepcional, éstos estarán a salvo y protegidos a través de soluciones de ingeniería que no modifican el trazo general.

Hallan cueva petrograbada

Una cueva con petrograbados fue hallada en un tramo de la ruta del Tren Maya y es considerada una rareza, la cual forma parte de los cinco monumentos de valor excepcional, por los cuales, dice el arqueólogo Manuel Pérez Rivas, director del Proyecto de Salvamento Arqueológico Tren Maya INAH, se debe de buscar un ajuste en el trazo del tren.
"Tenemos una cueva que tiene pintura, una que tiene petrograbados, unas que tienen construcciones en su

interior. Estás de acuerdo a lo que hemos detectado se han determinado cinco de valor excepcional y así están consideradas por el INAH; se ha indicado que se tiene que hacer un cambio de obra para evitar que sean afectadas", explicó para **Imagen Televisión** con **Ciro Gómez Leyva**.
Otra cueva es uno más de los monumentos a proteger, ubicada a 160 metros de la primera cueva.
"Este templo está perfectamente conservado, tiene una techumbre de madera, el piso está casi intacto, entonces es una conservación excepcional. Ese tipo de conservación no lo tenemos

en estos lugares y eso le da un valor singular", señaló.
En 1.15 kilómetros lineales, el Proyecto de Salvamento Arqueológico Tren Maya, ha registrado 321 bienes arqueológicos asociados a los cinco monumentos de valor excepcional que les interesa proteger.
Mostrando los mapas, el especialista explica que "esto que ven son las redes de cavernas que van de manera perpendicular a la línea costera que es parte de estas redes", reveló Pérez.
Y es que 29 arqueólogos han registrado estos hallazgos en la ruta de la construcción del proyecto.
— Miriam Moreno y Atalo Mata

PROCESO INICIÓ A PRINCIPIOS DE JUNIO

Reabren indagatoria del caso Colosio

Buscan retomar procesos penales contra las personas involucradas en el asesinato del candidato priista a la Presidencia de México en 1994

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ
rflores@gimm.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR), integró un equipo especial para indagar los hechos y, en su caso, retomar los procesos penales contra las personas vinculadas al asesinato del excandidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio.
La dependencia encabezada por el fiscal General, Alejandro Gertz Manero designó al fiscal Abel Galván Gallardo, extitular de la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada en abril del presente año para esta tarea.

EL DATO

Aquel día
Todo transcurría con normalidad en Lomas Taurinas, pero entre el tumulto del 23 de marzo, apareció una mano que le disparó al candidato.

La primera acción del fiscal Galván Gallardo, fue la conformación de un grupo especializado de fiscales y elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) para enfocarse a la "investigación exhaustiva de los hechos", registrados el 23 de marzo de 1994, en Lomas Taurinas, Baja California.
De acuerdo con las fuentes de la FGR, ya se inició el proceso de las investigaciones con al interponer la averiguación previa en la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República a

principios de junio.
También se solicitó a la directora del Sistema Institucional de Archivo de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, copias de las constancias del expediente que fue integrado por la Comisión Especial para el Caso.
Además, se solicitó vía institucional a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), copia de las constancias de las quejas o denuncias impuestas por Mario Aburto Martínez, o de alguno de sus familiares ante ese organismo.
Por otra parte, también pidieron a la Policía Federal Ministerial la designación de elementos para que, de manera inmediata, se avoquen a la búsqueda y localización de algunas personas de interés para las indagatorias.
A su vez, pidieron a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, realizar la inscripción de las víctimas directas en el Registro Nacional de Víctimas.



Foto: Archivo

Luis Donaldo Colosio, entonces candidato a la Presidencia de la República por el PRI, fue asesinado durante un mitin realizado en Lomas Taurinas, Baja California, como parte de su campaña.

SOLAR®
POWER!
MEXICO

LA EXPOSICIÓN LÍDER
DE ENERGÍA SOLAR EN MÉXICO

12 - 14 de julio de 2022
Poliforum León, Guanajuato

GUANAJUATO es
PURA ENERGÍA

Deutsche Messe

www.solarpowermexico.com

2022

EDICTOS, CONVOCATORIAS,
ESQUELAS, PUBLICACIONES
ESPECIALES

Sabemos lo importante que es para ti cumplir con tus obligaciones fiscales, felicitar a esa persona especial o presentar tus respetos y condolencias.

Si necesitas realizar alguna publicación especial como: **edictos, felicitaciones, avisos y esquelas**. En Excélsior te brindamos la opción que mejor se adecue a tus necesidades.

55 5128 3030

55 5506 5529

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Call Center suscripciones
55 5128 3000

www.excelsior.com.mx/suscripcion

Whatsapp Suscripciones
55 8346 0655



6,217,788
Total de casos confirmados

731,973
Sospechosos acumulados

326,022
Muertes por coronavirus

222,093
Casos activos estimados

Foto: Mateo Reyes

Hasta ayer, se tenían registrados 212 mil 965 casos activos, aquellos casos positivos que iniciaron síntomas en los últimos 14 días, de acuerdo con una tasa de incidencia de 163.7 por 100 mil habitantes.

LA MAYOR CIFRA DESDE EL 10 DE FEBRERO

En un día, 32 mil 569 casos de covid

SE REGISTRARON 46 MUERTES, mientras que la ocupación hospitalaria aumentó a 13 por ciento en camas generales: Ssa

DE LA REDACCIÓN
nacional@ginm.com.mx

El ritmo de contagios por covid-19 no ha dejado de crecer en las últimas semanas.

Ayer, la Secretaría de Salud reportó 32 mil 569 casos en un día, la mayor cifra desde el pasado 10 de febrero, cuando fueron 34 mil 261.

El máximo para un día en lo que va de este año es de 60 mil 552, registrado el

pasado 19 de enero.

Entre el lunes y ayer, sumaron 128 mil 188 contagios a nivel nacional, 25 mil 637 al día, en promedio.

El total desde el inicio de la pandemia es de 6 millones 217 mil 778 casos.

En su reporte diario, la dependencia federal también dio a conocer que las muertes relacionadas con covid-19 llegaron a 326 mil 022, con 46 fallecimientos en las últimas 24 horas.

La Ssa informó que son 222 mil 093 los casos activos estimados.

El Informe Técnico Diario señala que la ocupación hospitalaria de camas generales es de 13%, mientras que de camas con ventilador mecánico, fue de 3 por ciento.

Los casos confirmados acumulados por entidad de

residencia, las 10 primeras entidades que acumulan el mayor número de casos son: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, Puebla y Sonora, que en conjunto conforman 65% de todos los casos acumulados registrados en el país.

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52.5%). La mediana de edad en general es de 38 años.

La Secretaría de Salud también indicó que, en la semana epidemiológica que va del 26 junio al 2 julio, el promedio diario de nuevos contagios era de 20 mil 382. Mientras que la cifra de muertes fue de 15 en el mismo periodo de tiempo.

Disonancias
Ricardo Alexander Márquez Padilla
ricardoalexander@gmail.com

El credo de la Cuarta Transformación

• Porque su ideología se trata más bien de algo de fe.

El movimiento que encabeza el presidente López Obrador va más allá de los actos de Estado y de gobierno. Al haber fracasado en cumplir las necesidades materiales de la población, busca instalarse en sus creencias y convertir a su líder en una especie de tlatoani.

Porque su ideología se trata más bien de algo de fe, de los que creen sin tener que ver. Los resultados positivos son prácticamente cero, pero ahí están los seguidores, los que acatan las instrucciones y justifican prácticamente cualquier ocurrencia.

Ahí está su cartilla moral, sus "enseñanzas", que la Iglesia cristiana ha ayudado a masificar. También las palabras que pregonan en todos sus eventos públicos, en los que se sostiene que salir de la pobreza es una condena para el alma. Que pensar y cuestionar es un cáncer para el pueblo que dice encarnar.

Sólo bajo esas premisas se explica que el mandatario se haya ofendido por las palabras de la Iglesia católica, en el sentido de que los abrazos no son suficientes y se necesita cambiar la "estrategia" de seguridad que no está dejando, sino miles de muertos a su paso y a la población a merced de los grupos criminales.

O su profunda arrogancia y poca sensibilidad al llamar "hitleriano" a un miembro de la comunidad judía, y reafirmarlo varias veces. Sólo alguien que pierde así el piso, podría buscar herir de esa manera a una parte de la sociedad que lo ha respaldado desde que era jefe de Gobierno.

La respuesta natural después del error de tan insultantes palabras, tendría que haber sido una sentida disculpa. Pero no, simplemente dijo que ese grupo no tiene "patente de corso para poder dañar, afectar a un movimiento de transformación nada más por sus ideales, sus pensamientos, su conservadurismo y, repito, su "hitlerismo".

El credo de la Cuarta Transformación, como cualquier otro movimiento sectario,

rechaza cualquier cosa que se opona a sus principios y convicciones. No tiene capacidad de argumentación o debate. Ahí la creencia de que absolutamente todo lo anterior a **López Obrador** estaba mal y por eso es necesario destruirlo.

Gritan extasiados, ¡ha llegado el redentor, al que estábamos esperando!

El problema del fanatismo es que se pierde objetividad y se aceptan sus principios sin ningún cuestionamiento. Igual que con la llamada Iglesia de la Luz del Mundo, cuyo líder, **Naasón García** —que, por cierto,

ha sido cercano a varios miembros de la 4T, incluido **Martí Batres**—, ha sido condenado en Estados Unidos por abuso sexual contra niños, y continúa gozando de gran popularidad.

Algo similar ocurre con el Movimiento de Regeneración Nacional, donde ser parte de sus filas conlleva perder todo tipo de objetividad y capacidad de debatir frente al fatídico gobierno de la 4T. Lo único que importa es defender el proyecto.

Por eso, si te mata un cártel es algo bueno, pues libera al alma de esta ingrata vida. Si pierdes tu trabajo, es mejor, porque así te puedes enfocar a los placeres simples de la vida, como escuchar la palabra del líder. Si vas al IMSS y no hay medicinas, no es por los errores del presente, sino por entes malévolos que gobernaron hace más de una década.

No nos equivoquemos, estamos frente a algo más que un simple gobierno. Es un movimiento sostenido por las mentiras y los miedos que han impregnado en la sociedad. Que ha tratado de destruir todo resabio del pasado y está dispuesto a cualquier cosa para hacerse del futuro.

**Maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard y Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Panamericana*

LAS CIFRAS EN EL MUNDO

6,349,604 **DECEOS**

554,478,193 **CONTAGIOS**

11,767,323,866 **DOSIS APLICADAS**

AVANZA LA PROPAGACIÓN DE COVID-19

Descubren subvariante 5 veces más contagiosa

Especialistas afirmaron que centaurus, como es identificada, burla a los anticuerpos; ya hay casos en al menos ocho países

DE LA REDACCIÓN
global@ginm.com.mx

La Organización Mundial de la Salud (OMS) informó que vigila una nueva subvariante de ómicron, BA.2.75, conocida como centaurus, y que sería cinco veces más contagiosa.

El líder de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, indicó que están siguiendo de cerca la subvariante BA.2.75.

Centaurus cuenta con 45 mutaciones en común con otras subvariantes y con 15 mutaciones particulares.

Los primeros casos fueron

detectados en India y ya hay en Estados Unidos, informaron a la revista *Fortune* los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de ese país (CDC, por sus siglas en inglés).

También hay contagios de BA.2.75 en Alemania, Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelanda y Reino Unido.

El investigador del Departamento de Enfermedades Infecciosas del Imperial College de Londres, Tom Peacock, encontró los primeros casos de la subvariante el 30 de junio.

"Es demasiado pronto para saber si esta subvariante tiene más capacidad de escapar al sistema inmune o si provoca una enfermedad más severa, pero estamos vigilando de cerca estos aspectos", dijo la doctora Soumya Swaminathan, en un video publicado en la cuenta de Twitter de la OMS.



Foto: AFP

El jefe de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, dijo que vigilan el avance de centaurus.

Los expertos citados por *Fortune* afirmaron que centaurus logra infiltrarse en el organismo, a pesar de que las personas tengan anticuerpos de coronavirus, ya sea porque se contagiaron o porque recibieron las vacunas contra coronavirus.

Subrayaron que, debido a las modificaciones en la proteína de unión con las células humanas, centaurus logra contagiar a personas ya vacunadas.

#ImagenDeLaMujer

Feminicidio Yrma Lydya y su investigación

Por Blanca Ivonne Olvera Lezama

A juzgar por la incidencia delictiva en nuestro país, asesinar a una mujer con la que se ha tenido una relación sentimental resulta más sencillo para el hombre común, que divorciarse y tener que dividir bienes o pagar pensiones alimenticias, ello derivado de las deficiencias en la investigación, por lo cual feminicidas resultan impunes. Esta facilidad aumenta si los victimarios cuentan con poder económico, relaciones políticas, saben de leyes o cuentan con costosa asesoría jurídica. Los feminicidios como el de **Abril Pérez, Mariana Lima o Marichuy Jaimes Zamudio** dan cuenta de ello.

Una de las primeras inconsistencias, es cuando el Ministerio Público clasifica suicidio, homicidio doloso u otro delito, en lugar de feminicidio, por lo que no sólo no se investiga con perspectiva de género, sino que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública registra cifras inconsistentes, por ejemplo, en mayo pasado registró 357 mujeres asesinadas con violencia, de las cuales sólo 85 se investigan como feminicidio y las otras 272 como homicidio doloso de mujer, lo que equivale a 12 asesinatos violentos de mujeres a diario en ese mes.

En este contexto, el feminicidio de **Yrma Lydya** con arma de fuego, el 23 de junio, en restaurante de la colonia Del Valle, se convirtió del dominio público, las autoridades en sus comunicados oficiales refirieron que no habrá impunidad, pero los hechos son otros, por las posibles deficiencias en la investigación que favorecerían al esposo y probable responsable, a quien el Ministerio Público omitió aplicar la prueba de rodizonato de sodio, justificando la autoridad que el esposo de **Yrma Lydya** negó su consentimiento para su aplicación, sin embargo esta prueba sí pudo haberse realizado con la autorización de un juez de control de

forma inmediata, conforme a lo establecido en el décimo cuarto párrafo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en concordancia con el artículo 252 del Código Nacional de Procedimientos Penales, más porque el conocimiento del hecho se dio prácticamente al instante de la consumación del acto. El resultado de la prueba de rodizonato en conjunto con el arma feminicida (en cuya obtención al parecer fue contaminada la cadena de custodia) pudieran haber sido elementos probatorios contundentes para acreditar la responsabilidad penal en este caso.

Asimismo, filtraciones de videos e imágenes de la investigación en curso, pudieran encuadrarse en lo establecido por el artículo 293 Quáter del Código Penal para el DF hoy CDMX (Ley Ingrid). Dichas filtraciones han expuesto el desconocimiento de la carpeta de investigación por parte de la funcionaria encargada de su seguimiento, quien en entrevista en medios de comunicación señaló que **Yrma Lydya** recibió un disparo en la cara, cuando por el contrario los dictámenes periciales filtrados, especifican que la hoy occisa recibió dos disparos por arma de fuego en el tórax y uno en el abdomen.

Es hora de corregir el rumbo de la investigación en el feminicidio de **Yrma Lydya** y al mismo tiempo tomar nota de las fallas para crear protocolos y normas de actuación que aseguren que los servidores públicos actúen correctamente y que de no hacerlo se les separe del encargo y sancione a tiempo, para evitar que se contaminen las investigaciones, pero sobre todo, se debe capacitar a los primeros respondientes, Ministerios Públicos y jueces en la correcta aplicación de la ley penal y en perspectiva de género para que su actuación sea eficaz en este tipo de delitos de violencia contra las mujeres.

Twitter: @ivonne_olez

CORONAVIRUS MUEREN EN FRANCIA MÁS DE 150 MIL

PARÍS.— Francia superó ayer los 150 mil muertos por covid-19, de acuerdo con cifras de Salud pública francesa. El país se encuentra en su séptima ola de la pandemia, que se inició a fines de mayo y que es impulsada por subvariantes de ómicron.

— AFP



Foto: Reuters



**Retrovisor**
Ivonne Melgar
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Ninguna orden de aprehensión reventará la alianza PRI-PAN

• Hubo en esas reuniones con Marko Cortés una resolución.

¿Será una orden de aprehensión contra **Alito** suficiente para romper la coalición opositora?

Panistas y priistas aseguran que no. Que para 2023 y 2024, la alianza Va por México va.

En medio de los intentos para que el PRI sea un acompañante bien portado de la 4T, avanzan los acuerdos opositores para postular candidatos comunes a la Presidencia de la República y antes a las gubernaturas del Estado de México y Coahuila.

Es un escenario convulso en el que Acción Nacional asumió definiciones esta semana entre sus gobernadores y el dirigente del partido, **Marko Cortés**: continuar con las alianzas electorales con PRI y PRD.

En la cúpula panista confían en que los pleitos priistas no ponen en riesgo la moratoria que evitaría una reforma contra el Instituto Nacional Electoral (INE). Ni el compromiso de que, por el resto del sexenio, será prioridad ir juntos a las urnas por encima de cualquier otra consideración.

Ésa ha sido la premisa en Va por México desde 2020. Así que sus integrantes están obligados a ponerse de acuerdo para elegir candidatos.

Y aun cuando continúa la audiocrisis de **Alejandro Moreno, Alito**, dirigente del PRI, aderezada por la amenaza gubernamental de cárcel para él y para el expresidente **Peña Nieto**, las conversaciones entre los actores involucrados en la coalición siguen.

Fuentes priistas y panistas nos confirman que hubo ya reuniones en el Estado de México para ratificar la alianza.

Antes de su viaje al extranjero para presentar denuncias contra el gobierno federal, **Alito** se encontró con el gobernador **Alfredo del Mazo Maza** para ir afinando cómo procesarán la candidatura a la que aspiran la secretaria de Desarrollo Social estatal, **Alejandra del Moral**; la diputada federal priista **Ana Lilia Herrera** y el diputado local del PAN **Enrique Vargas del Villar**.

Y aunque se trata de tres cartas posicionadas, el dirigente priista ha sido claro: en el Estado de México lleva mano el gobernador. Al igual que **Miguel Riquelme** en Coahuila.

Quienes han dado seguimiento a este proceso, relatan que **Del Mazo** está más que puesto para defender la trinchera priista y que les ha dado su lugar a los precandidatos, si bien todos saben que su preferida es **Alejandra del Moral**, quien siendo dirigente del priismo estatal condujo en 2021 la exitosa alianza con PAN y PRD.

Las descripciones en torno al actuar del gobernador coinciden en que no se advierte que vaya a reventar la alianza mexicana, sino, por el contrario, abona en construir un acuerdo que deje satisfechas a todas las partes.

Y es que si realmente **Del Mazo** busca evitar que se entreguen las llaves de su estado a Morena, tendrá que cuidar el acuerdo de la candidatura porque **Vargas del Villar** y **Ana Lilia Herrera** traen trabajo territorial y buenas intenciones de voto.

Un dato ilustra la competencia: Movimiento Ciudadano coquetea con la idea de postular a la diputada **Herrera** en caso de que pierda la interna de Va por México, desplazando a su senador **Juan Zepeda**.

Es cierto que la reciente llegada del nuevo secretario de gobierno, **Luis Felipe Puente**, cercano al expresidente **Peña Nieto**, prende sospechas sobre eventuales presiones desde Madrid hacia el primo del gobernador para que entregue la plaza, como los embajadores expriistas, y le quite a **Alito** el respaldo que le permitió hacerse de la dirigencia.

Pero, más allá de las desconfianzas propias de la política y de la probabilidad de que los chantajes de Palacio Nacional crezcan con miras a reventar la coalición, en el cierre de la semana, lo que queda del PRI ha decidido quedarse con Acción Nacional.

Según lo conversado en sus encerronas del martes y miércoles pasado, los panistas ya hacen planes para coexistir con los priistas, sea con **Alito** o con la secretaria general **Carolina Viggiano**, quien quedaría al frente del PRI por prelación de complicarse la situación del dirigente.

Hubo en esas reuniones con **Marko Cortés** una resolución: comenzar con las pasarelas de sus presidenciabiles: los gobernadores de Chihuahua, **Maru Campos**; Querétaro, **Mauricio Kuri**, y Yucatán, **Mauricio Vila**; el diputado **Santiago Creel**; la senadora **Lilly Téllez**, y el exdiputado **Manuel Clouthier Carrillo**, hijo del excandidato presidencial. No descartan a **Ricardo Anaya**, pero es un hecho que la tiene difícil por el expediente judicial aún abierto.

Y es que los panistas saben que hacia 2024 no se pueden equivocar con designaciones a modo o perfiles que compliquen la competencia. Menos ahora que cruje el pacto de no agresión entre el gobierno de **López Obrador** y el expresidente **Peña Nieto**, obligando a los priistas a definirse entre la supe-ditación y la resistencia.

Porque con todo y sus dolencias y graves problemas de imagen, los priistas son disputados por el líder político de Morena y por un PAN consciente de que le toca jalar la carreta opositora, pero que no puede solo.

También **López Obrador** necesita del PRI para concretar sus reformas. Y para ganar sin estrés el 2024, quiere a los priistas muy lejos del PAN.

Envalentonados, los magullados, pero codiciados priistas bromean que se necesitan varias cárceles para cumplir ese deseo presidencial.

Yo lector

REALIZA DENUNCIA VIRTUAL

Buenos días, lectores de este hermoso diario:

Tenía algunas preocupaciones en cuanto a las denuncias ciudadanas y tener que acudir a un ministerio público en época de pandemia, que no es algo que quisiera yo hacer.

Investigué con un amigo y me explicó que es posible realizar una denuncia de forma ciento por ciento digital.

Qué ilícitos puedo denunciar:

- 1) Robo de celular.
- 2) Robo de autopartes.
- 3) Asalto a transeúnte, entre otros delitos.

Estas acciones se pueden realizar de manera rápida y eficiente, ágil, sencilla, económica y protegiéndonos sanitariamente, sin tener que salir de casa ni acudir a lugares concurridos.

Se realiza en el link <http://bit.ly/3OROynq>

En este site de internet nos piden a los denunciantes darle seguimiento y a compartir la información del portal en redes sociales de WhatsApp, Twitter, Facebook e Instagram (de esta liga).

Es importante contestar todos los espacios ahí especificados y responder, asimismo, los correos y mensajes del seguimiento de la denuncia.

Puede hacerse extensiva la invitación del sitio a familiares y amigos que quieran realizar sus quejas y que nos apoyemos entre vecinos.

La situación es crítica por la cantidad de robos virtuales y presenciales, asaltos en transporte, enganches telefónicos en los que no hay que brindar ninguna información nuestra ni de nuestros familiares.

EUGENIA MARTÍNEZ P.
CIUDAD DE MÉXICO

Escribenos

Te invitamos a interactuar con Excélsior. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx





Aeroméxico y ASSA de México Convocan al proceso de reclutamiento de sobrecargos de aviación

Aeroméxico incrementará su fuerza laboral con la contratación de 250 Sobrecargos. Del 13 al 16 de julio se llevará a cabo un proceso de reclutamiento en el hotel Camino Real Polanco ubicado en Calzada General Mariano Escobedo #700, Col. Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, de las 09:00 a las 18:00 horas. **El acceso será por calle Leibnitz #100.**

El miércoles 13 de julio se entregarán un total de 750 fichas para las personas interesadas, quienes serán atendidas entre los días miércoles y sábado. El trámite es personal, intransferible y deberán acudir presentando identificación oficial original vigente.

Para el proceso de reclutamiento es necesaria la siguiente documentación:

- Nacionalidad mexicana por nacimiento.
- Educación media superior concluida.
- Licencia de Sobrecargo vigente (deseable).
- Examen de aptitud psicofísica (EPI) con vigencia no mayor a 90 días (deseable).
- Pasaporte vigente.
- VISA americana vigente.
- Nivel de inglés conversacional.
- Esquema de vacunación completo (deseable).

Asimismo, tendrán que acudir al proceso de reclutamiento con la siguiente documentación:

- Original y copia de acta de nacimiento.
- Constancia de situación fiscal.
- CURP (formato con fecha 2022).
- NSS (formato con fecha 2022).
- Comprobante de domicilio no mayor a tres meses.
- Original y copia por ambos lados de identificación oficial vigente.
- Currículum actualizado (original).
- Original y copia de certificado de bachillerato terminado.
- Copia de estado de cuenta bancario (en caso de no tener cuenta, se tramitará una).
- Fotografía tamaño infantil a color y con fondo blanco.

En caso de estar casada (o) o tener hijos:

- Original y copia de acta de matrimonio.
- Original y copia de acta de nacimiento de cónyuge.
- Original y copia de acta de nacimiento de hijos.

En caso de tener INFONAVIT:

- Copia de aviso retención de descuentos (no estado de cuenta).

Código de vestimenta: Formal casual

Al asistir, será necesario cumplir con las medidas sanitarias como el uso de cubrebocas en todo momento y respetar el distanciamiento indicado.

E

EDITORIAL



Árboles y cables en la CDMX

Cualquier ciudadano puede solicitar a su alcaldía la poda o el derribo de árboles. Algunos representan un riesgo por su cercanía a las líneas eléctricas, pero no siempre los cables que invaden el panorama de esta ciudad son de luz.

El hombre quita lo que la naturaleza da. Esa historia es tan vieja como el mundo, pero en el último medio siglo se ha tornado dramática. Los árboles son un ejemplo. Hay que sembrarlos, tardan en crecer y, eventualmente, requieren cuidado. A lo largo de los siglos la humanidad se ha beneficiado de los bosques, pero debido a su sobreexplotación fue necesario crear leyes y declaraciones para su protección. Más recientemente, la importancia de los bosques se puso en la mesa de discusión para combatir del cambio climático. No por nada las reservas forestales se reconocen como claves para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sustentable de Naciones Unidas, un conjunto de objetivos globales (erradicar la pobreza y proteger al planeta, entre otros) adoptados hace poco más de un lustro (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/#>).

Especialmente en las grandes urbes, como la Ciudad de México y su colindancia con municipios de otras entidades, el lugar común es deshacerse de los árboles por cuestiones de ampliación urbana. El grueso de la población vive en edificios de departamentos o en pequeñas casas de interés social, pero en la capital de nuestro país nunca se optó por desarrollar parques más o menos a la par que se hacía la mezcla de cemento. Así, los árboles fueron eliminados de las nacientes colonias o nunca los plantaron.

Cuando se demuele un edificio viejo para levantar uno nuevo se tumban árboles, pero se dejan los cables.

Además, alzar vivienda es un negocio muy jugoso para constructoras y funcionarios de paso que se llevan buenas tajadas. Y también da votos. Si un candidato a elección popular ofreciera áreas verdes para su comunidad, obtendría el efecto contrario: ingresos casi nulos y el riesgo de lanzar por la borda su carrera política. Cualquier ciudadano puede solicitar a su alcaldía la poda o el derribo de árboles. Algunos representan un riesgo por su cercanía a las líneas eléctricas, pero no siempre los cables que invaden el panorama de esta ciudad son de luz. Haga el siguiente ejercicio: ubíquese en una calle cualquiera, alce la vista y verá telarañas de cables haciendo cruces con ramas y aceras de enfrente.

Kilómetros de esos cables están en desuso. Son pura basura visual. Sencillamente, cuando se da por concluido un servicio de televisión por cable, los técnicos recogen los aparatos utilizados, nunca los cables, y muchas veces ni las antenas. Lo mismo con las compañías de telefonía o internet. No obstante, las alcaldías tienen personal para retirar cables colgados o plantar árboles en las banquetas, entre más de cien servicios. Sin embargo, hay que realizar un trámite burocrático y esperar pacientemente a que haya respuesta y recursos.

Ahora, haga un segundo ejercicio: ubíquese en Madero y Eje Central y levante la vista en dirección al Zócalo. No verá cables. Fueron retirados con las remodelaciones de años recientes del Centro Histórico, lo que hace posible apreciar a cabalidad su arquitectura colonial. ¿Por qué no hacer eso en las calles? ¿Por qué no generar un programa a largo plazo en las alcaldías? Porque el precio es muy alto, ciertamente. Los dineros disponibles se utilizan en otros rubros.

Sin embargo, vecinos podrían retirar todo el cablerío inservible y llevarlo a centros de reciclaje. En muchas ocasiones, las autoridades actúan cuando están cerca de entregar su administración. Y hay que empezar de nuevo. Cuando se demuele un edificio viejo con la intención de levantar uno nuevo y moderno se tumban árboles, pero se dejan los cables. La cosa empeora cuando, en medio de la demolición, a la obra le colocan sellos de "suspensión de actividades", por lo que los vecinos se quedan largos meses con la maraña, los escombros y el riesgo de que alguna pared se venga abajo.

GREGORIO

A LA JUSTICIA LE VALEN LOS ANIMALES



Comisión Permanente del Congreso de la Unión

Es digno de mencionarse el punto de acuerdo que exhorta al Presidente para que éste instruya al titular de la SICT y otras autoridades del ramo para que se resuelva la problemática aérea y aeroportuaria que sufre el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

En la teoría de la separación de los poderes del Estado, la distribución jurídica de las funciones ejecutiva, legislativa y judicial sólo podrá limitar el uso arbitrario del poder y salvaguardar la libertad y los derechos de los ciudadanos, si se combina con otro principio basado en su distribución social. Montesquieu.

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, es un órgano que funciona durante los recesos de las cámaras de Senadores y Diputados, del 15 de diciembre al 31 de enero y del 1 de mayo al 31 de agosto de cada año. Celebra sus sesiones correspondientes al primer receso de cada año de la legislatura en el recinto de la Cámara de Diputados, y en el segundo receso, en el Senado.

La Comisión Permanente está compuesta por 37 legisladores, de los cuales 19 son diputados y diputadas y 18 senadores y senadoras. Sus integrantes deben ser designados durante la última sesión de cada periodo ordinario, mediante voto secreto que emitan los legisladores de las respectivas cámaras. Por cada titular se elegirá un suplente. Desempeña funciones políticas, jurídicas, administrativas y de control, y no cuenta con facultades legislativas, por lo que no dictamina sobre iniciativas de ley o decreto.

Entre sus funciones están: Prestar su consentimiento para el uso de la Guardia Nacional.

Recibir, en su caso, la protesta del Presidente de la República.

Conceder licencia hasta por 70 días naturales al Presidente de la República.

Recibir iniciativas de ley, observaciones a los proyectos de ley o decreto que envíe el Ejecutivo y proposiciones dirigidas a las cámaras para turnarlas a las comisiones de la cámara a

la que vayan dirigidas.

Ratificar los nombramientos que el Presidente haga de embajadores, cónsules generales, empleados superiores de Hacienda, integrantes del órgano colegiado encargado de la regulación en materia de energía, coroneles y demás jefes superiores del Ejército, Armada y Fuerza Aérea nacionales.

Conocer y resolver sobre las solicitudes de licencia que les sean presentadas por los legisladores.

En el actual periodo es digna de mencionarse la proposición enviada por la senadora María Guadalupe Saldaña, secretaria de la Mesa Directiva, a la senadora Olga Sánchez Cordero, presidenta de la propia comisión, en la que de manera resumida se refiere a un punto de acuerdo:

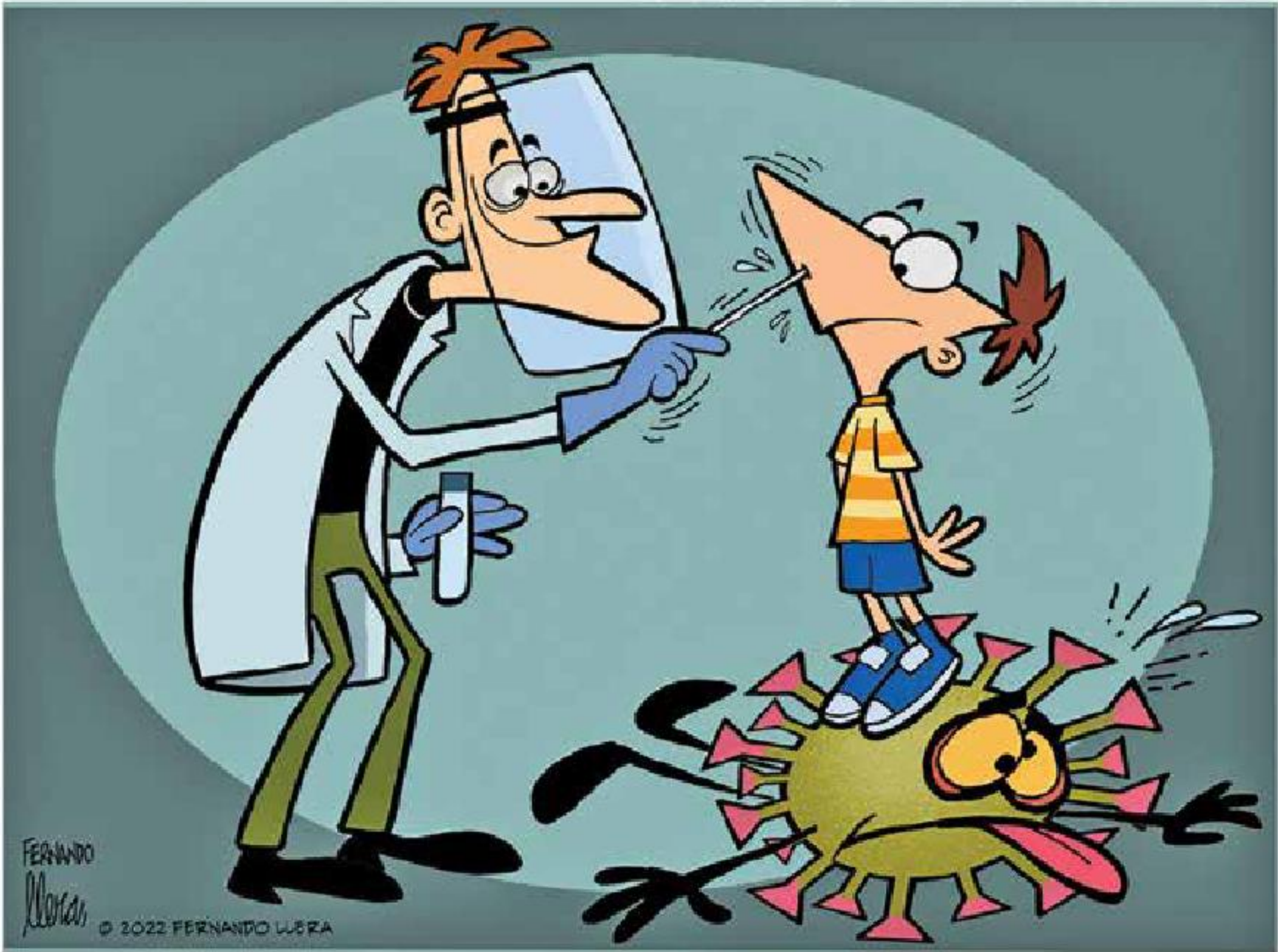
Exhortar al Presidente para que éste instruya al secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y otras autoridades del ramo para que se resuelva la problemática aérea y aeroportuaria que sufre el AICM, las dificultades y molestias que enfrentan las personas y se respeten los derechos humanos a la salud, el medio ambiente sano y seguridad de la población en general, derivado del funcionamiento de los servicios inherentes y de tránsito aéreo en la Zona Metropolitana del Valle de México y agrega:

Un exhorto directo a la SICT, a las agencias Federal de Aviación y Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano para que solucionen con prontitud: la recuperación de la categoría 1 de seguridad aérea, la seguridad en los vuelos, con todo lo que implica, en el AICM y demás aeropuertos internacionales del país, las afectaciones a la salud, medio ambiente sano y vivienda digna de más de dos millones de habitantes de la zona sur-surponiente de la ZMVM, observando los tratados internacionales suscritos por México y la legislación aplicable.

Es urgente darle curso a esta propuesta, como lo es proponer otras para las asignaturas pendientes en materia de seguridad pública, violencia, inflación (8%), salud (quinta ola covid), derroche en megaobras y otras tantas que hacen sana la intervención del Poder Legislativo.

LLERA

TRES DE CADA 10 SALEN POSITIVOS



FRENTE

POLÍTICOS

1. Si no pueden, renuncien. Ante el alza en los índices de inseguridad, principalmente en las cifras de homicidios del último año, a Zacatecas, gobernado por **David Monreal**, tuvo que acudir en su auxilio la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**. Anunció un operativo contra homicidios, y a menos de 24 horas de esta visita, el municipio de Jerez amaneció con enfrentamientos y balaceras. El saldo fue de casas baleadas, una incendiada y la suspensión de clases debido a la violencia. Tras los ataques se realizó un operativo con policías estatales, guardias nacionales y soldados para dar con los responsables, pero hasta el momento no hay detenidos. La situación es más comprometedora de lo imaginado. ¿Puede **David Monreal**?

2. Franca discordancia. Antes de que **Alejandro Moreno** saliera del país, realizó una serie de declaraciones con las que él mismo se colocó en el ojo del huracán, como lo hizo años antes, el diputado **Jorge Luis Preciado**. El líder nacional del PRI también propuso armar a la ciudadanía para que se defienda de la delincuencia. Por más filtros que tuviese su propuesta, para nada fue una buena idea. Y como muestra están los acuerdos en redes sociales y la postura de los partidos aliados del PRI. Por ejemplo, **Marko Cortés**, presidente del PAN, expresó que “no es responsabilidad de la gente defenderse y sí del Estado garantizar la seguridad”. Con las decisiones de **Alito** se tambalea hasta la continuidad de la coalición Va por México. Daño expansivo.

3. Apuesta por tranquilidad. En Coahuila, por primera vez en la recién creada 47ª zona militar, se llevó a cabo una ceremonia de destrucción de 77 armas largas, 163 armas cortas, 210 cargadores y 7 mil 343 cartuchos en las instalaciones del XII regimiento de caballería motorizado. Se trata de armas que han sido decomisadas en esta región y, según marca la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, puestas a disposición de la Secretaría de la Defensa Nacional, de acuerdo con el comandante **José Fausto Torres Sánchez**. En la entidad gobernada por **Miguel Ángel Riquelme**, las prioridades son paz y seguridad, por ello, el mismo encabezó la destrucción del armamento. ¿Se vivirán los últimos días del priismo en la entidad?

4. Humildemente... Luego de que reportes indicaran que la delincuencia estaba disminuyendo en la Ciudad de México, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** destacó el trabajo implementado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**. “El jefe de la Policía de la Ciudad de México está haciendo un buen trabajo y lo mismo la procuradora **Ernestina Godoy**, y **Rosa Icela (Rodríguez)** me ayuda muchísimo, mucho, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana”. **López Obrador** señaló que la CDMX es notoria por sus avances en materia de seguridad. “Es más seguro que Nueva York y a nuestros adversarios no les gustará eso; es más seguro que Chicago y otras ciudades”, dijo. Honor a quien honor se gana. Y sin falsas pretensiones.

5. ¿Es necesario? La FGR designó al fiscal **Abel Galván Gallardo**, ex titular de la Fiscalía Especializada en la Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada, para que integre un equipo especial para investigar, a 28 años de distancia, el asesinato de **Luis Donaldo Colosio**. Y, de ser necesario, retomará los procesos penales contra los implicados en la ejecución del excandidato presidencial del PRI. De acuerdo con fuentes de la FGR, ya se inició el proceso de las indagatorias al interponer la averiguación previa a principios de junio. Se comenzó a citar a todas las instituciones involucradas en la investigación, y casi tres décadas después, resucita todo el aparato de investigación. Ya encarcerados, ¿por qué no le siguen con el magnicidio de **Álvaro Obregón**?



Julio Faesler

Exembajador de México en la India

juliofelipefaesler@yahoo.com

¿Queremos dar el paso?

Bajo el amparo de la democracia, el ciudadano puede resolver sus problemas de existencia, satisfaciendo sus necesidades y realizar sus aspiraciones. Sólo habrá que cumplir sus reglas. Esas reglas no las define el ciudadano si no las encuentra ya vigentes en su comunidad, por el hecho de nacer. Del gobierno depende decidir la manera de aplicarlas.

S olemos decir que la democracia es la mejor forma de resolver los problemas que se oponen a que los habitantes de un país vivan tranquila y provechosamente.

Bajo su amparo, el ciudadano puede resolver sus problemas de existencia, satisfaciendo sus necesidades y realizar sus aspiraciones. Sólo habrá que cumplir sus reglas. Esas reglas no las define el ciudadano si no las encuentra ya vigentes en su comunidad, por el hecho de nacer. Del gobierno depende decidir la manera de aplicarlas.

La evolución política ha definido que las decisiones que fijan el tono y actos de la sociedad, no deben ser tomadas por individuos dotados de poder, sino por el consenso de los gobernados. El proceso ha de llevarse a cabo respetando derechos y tomando en cuenta todos los intereses, consultando y obteniendo la aprobación del mayor número posible. El proceso se llama democracia. Al aplicar sus reglas, se fijan prioridades, según la intensidad de las necesidades. Las aspiraciones de la comunidad nacen y se enriquecen con las de dimensión individual.

La autoridad calibrará su actuación, según la respalde la opinión unánime o, al menos, de la mayoría. La amplitud de aprobación se conoce que sea directamente de los ciudadanos o por encuesta. En una comunidad pequeña, donde todos se conocen, es fácil decidir la acción colectiva más adecuada. No así en grandes comunidades en que hay confluencia de muchos intereses, a veces incompatibles, que hay que conciliar. La vida de las comunidades, más allá de las pequeñas, es determinada por los políticos que se sostienen interpretando los deseos populares.

Los últimos siglos han heredado como experiencia que no es aceptable dejar las decisiones de dimensión social a la decisión personal del que gobierna.

La democracia que más se estima es la que descansa en un órgano debidamente constituido, en que participan varias posiciones. Si su composición exhibe el predominio en sus decisiones de las del partido en el poder, sin permitir la participación efectiva de las demás posiciones válidas, deja de ser “democrático”.

En México, el partido Morena que ha ejercido el poder desde 2018, no sólo no ha dado los rendimientos prometidos, sino que ha intentado sistemáticamente deturpar el sistema



Esther Shabot

Especialista en asuntos de Oriente Medio

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Crisis alimentaria: alarmantes ejemplos

El administrador del PNUD, Achim Steiner, comentó al respecto: “La economía global debe tomar medidas... hay riqueza suficiente en el mundo para manejar la crisis, pero nuestra incapacidad para actuar rápido y al unísono es una limitación”. Añade que las limitaciones en lo político y financiero para responder al drama humano de la subalimentación son enormes.

De acuerdo con cuatro reconocidas organizaciones internacionales que miden la seguridad alimentaria, en 2021 padecían hambre entre 702 y 828 millones de habitantes de nuestro planeta, es decir, cerca de 9.8% de la población mundial. Las cifras muestran un aumento significativo en comparación con 2020 cuando de por sí la situación se había agravado por efecto de la pandemia. En 2022, el índice mensual de precios de alimentos medido por la ONU alcanzó su máximo récord, tras la invasión rusa a Ucrania, por lo que tal como lo comunicó el director ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, David Beasley, las hambrunas se multiplicarán de manera verdaderamente trágica.

La región de Oriente Medio brinda ejemplos ilustrativos de cómo se ha deteriorado la seguridad alimentaria en los últimos cuatro meses. En un evento virtual organizado hace una semana por el Instituto por la Paz de EU se señaló que Líbano, Siria y Yemen son los países que presentan el panorama más alarmante, siguiéndoles Egipto, Túnez, Marruecos e Irak. ¿Cómo la guerra en Europa del Este está afectando los suministros alimentarios? La respuesta de economistas participantes en la citada reunión fue en el sentido de que cuando los cereales de Ucrania y Rusia no llegan, las naciones altamente dependientes de éstos tienen que importarlos de otros lugares a un costo mucho más alto. Países pobres, endeudados y con guerras endémicas, que importan la mayor parte de sus alimentos y energéticos, quedan así en situación de vulnerabilidad extrema.

Es claro, por tanto, por qué Líbano, Siria y Yemen son los que están en peores condiciones. El primero ha sido calificado desde hace tiempo como un Estado fallido, donde la hegemonía del Hezbolá, la corrupción rampante de su clase política y empresarial, las disputas interétnicas y la destrucción provocada por la explosión que asoló a Beirut en 2020, han sido artífices de su dramático deterioro que aun antes de la actual crisis alimentaria, había incluido una brutal debacle económica. Hoy los precios de los alimentos son realmente estratosféricos y las centenas de miles de refugiados sirios

electoral y desorientar muchos otros, como el educativo, el de salud o los de servicios sociales asistenciales. Visto en su conjunto, ha llevado al país a un estado de desórdenes y a decisiones de alcance nacional que no concuerdan con los sentimientos de amplios sectores.

El partido oficial está en constante campaña para desprestigiar al INE y a las entidades electorales locales, lo que allanará el camino a cuestionar la equidad de la elección presidencial de 2024 de no serle favorable. Esas elecciones serán intensamente personalizadas más que por contraste de programas. La alianza convenida entre PAN, PRI y PRD promueve un gobierno de coalición formal que creará un gabinete presidencial que articule propuestas planteadas, al menos, por los tres partidos mencionados para, ganadas las elecciones, realizar una administración para todos los mexicanos y no sólo los de una parte. En este gobierno de coalición, los puestos superiores serán ejercidos por miembros de diversos partidos y personajes capacitados de acuerdo con un plan de gobierno claro y viable. Exceptuando algunos temas en que, por ahora, no parece haber acuerdo, en términos de votos para 2024 para el gobierno de coalición es que hay votos suficientes para abrir nuestro país a una nueva dimensión en que converjan las propuestas de los partidos participantes, cuyas diferencias no son tan incompatibles como parece en las campañas.

Lo que está al fondo de la coalición no sólo es la meta de poner coto al profundo desorden en que México vive con la gestión de López Obrador, sino acabar con la inveterada tradición de gobiernos antidemocráticos centrados en personas que, desde la Independencia, han dominado las decisiones nacionales.

El general descontento que atornilla al país marca una nueva coyuntura para que, unidos más que en cualquier otro momento, la sociedad civil se alce haciendo valer sus descuidados derechos políticos para provocar con ellos los cambios para un nuevo modelo de gobierno, conforme a las aspiraciones pendientes de realización.

Muchos planes ha habido en nuestro país desde hace años con propuestas de toda clase, desde las más nobles hasta las menores con sus recomendaciones. El quicio de 2024 abre la perspectiva de preparar un una transformación desatinada y utópica, sino la de un paso firme en una evolución nacional interrumpida. La pregunta está en si queremos dar el paso.

asentados ahí han visto reducirse a la mitad las raciones brindadas por organizaciones de ayuda humanitaria.

En cuanto a Siria y Yemen, el estado de guerra en el que han vivido durante años, los hace especialmente frágiles en estos momentos. Los precios del trigo, aceite comestible y energéticos están por las nubes y se han convertido en productos de lujo, al elevarse sus precios desmedidamente. Otras naciones de la región han podido defenderse de la actual crisis alimentaria, al haber contado con reservas de granos. Jordania tiene reservas para un periodo de entre 15 y 18 meses, y Argelia las tiene para cuatro, situación que, sin duda, les ayuda a paliar la falta de los suministros de Europa del Este. Irak ha sido en ese contexto, más afortunado debido a su abundante producción petrolera que le ha permitido sortear mejor los desafíos, aun cuando padece de los efectos

nocivos de la inflación que golpea al mundo entero.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha estimado que más de 50 millones de personas cayeron en pobreza extrema en los primeros tres meses de la guerra de Ucrania, sobreviviendo con un ingreso de 1.9 dólares diarios, mientras otros 20 millones lo hacen con 3.2 dólares. La rapidez del descenso en el nivel de consumo alimentario es alarmante, ya que estamos ante una avalancha de penurias económicas y sociales de un nivel

no visto desde hace casi un siglo.

El administrador del PNUD, Achim Steiner, comentó al respecto: “La economía global debe tomar medidas... hay riqueza suficiente en el mundo para manejar la crisis, pero nuestra incapacidad para actuar rápido y al unísono es una limitación”. Tiene razón Steiner, las limitaciones en las cúpulas políticas y financieras para responder racional y eficazmente al drama humano de la subalimentación son enormes. Basta ver lo que ocurre en tantas naciones extremadamente polarizadas bajo el impacto de las fórmulas populistas que las rigen. Ahí las prioridades, por lo general, tienen que ver con aquello que afecta a intereses particulares de corto plazo y no con la coordinación que globalmente se requiere para abordar con seriedad la salud y el bienestar de millones de seres humanos.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña

Presidente

Ernesto Rivera Aguilar

Director General

Ignacio E. Anaya Cooley

Director de Noticias y Contenidos de GIM

José Yuste del Corral

Asesor de la Dirección Editorial

Fabiola Guarneros Saavedra

Subdirectora Editorial

Manuel Velázquez Mares

Director de Internet

Olegario Vázquez Aldir

Vicepresidente

Pascal Beltrán del Río

Director Editorial

Mario Pintos Gutiérrez

Director de Relaciones Institucionales

José Antonio Torras González

Director Comercial

Gilberto Téllez Samaniego

Director de Administración y Finanzas

Armando Heredia Suárez

Director de Producción

Lorena Rivera

Coordinadora General de Opinión



Una empresa de Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CVI. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.



Horario de Dios

• Para lo que sí hay tiempo es para seguir borrando todo lo que le recuerda a cuando él no gobernaba.

Agenda política y social en el país hay. Pendientes tenemos para aventar. Áreas que no funcionan se cuentan por montones: inflación a tope, aumento de contagios de covid-19, aumento de inseguridad e índices de violencia, no hemos recuperado la categoría 1 de seguridad aérea y un largo etcétera. Cuántos temas, pero ninguno de ellos alcanza el interés suficiente en Palacio Nacional. No al menos para generar políticas de redireccionamiento, sólo para la defensa de las estrategias que no han funcionado. Ayer lo dijo **Andrés Manuel López Obrador** cuando se refirió al último informe sobre la inflación: “Otros datos que demuestran que vamos bien, hubo un incremento en la inflación, pero no desmedido, no ha llegado a ocho, se llegó muy cerca de ocho por ciento. Sin embargo, con relación a la inflación en el mundo, México es de los países menos afectados...”. Que le pregunte a los beneficiarios de sus pensiones de Bienestar, si su depósito les rinde igual que hace un año.

Sin embargo, para lo que sí hay tiempo es para seguir borrando todo lo que le recuerda a cuando él no gobernaba. La eliminación del horario de verano, impuesto hace más de 25 años, tuvo un espacio importante en la agenda semanal. No sólo llevó a dos secretarios de Estado a su conferencia en Palacio Nacional para respaldar su propuesta, también protagonizó el momento en el que firmó la iniciativa que hace un par de días llegó al Congreso de la Unión para ser discutida. Afectaciones a la salud, dice el secretario del ramo que los infartos aumentan en la primera semana de operación, que produce problemas de sueño y causa incremento de enfermedades respiratorias. Son casi tres décadas de que esta medida entró en vigor, la finalidad era reducir el consumo de energía eléctrica, así se vendía, para que en los hogares se consumiera menos luz por la tarde-noche, cuando la mayoría de la población se encontraba despierto, a diferencia de la mañana. Entre abril y octubre, la luz del Sol saldría más tarde, pero también esa luz permanecería una hora más antes del anochecer. Los efectos de esto son debatibles, pero es una medida vigente en al menos 13 países por las mismas razones.

Si el gobierno de México quisiera tomar esto en serio, podría hacer un cruce entre el horario de verano, que tanto denuesta, y los problemas del país a los que le da la vuelta, entendería que la luz de día alimenta la sensación de seguridad. En un país en donde al menos diez mujeres son asesinadas cada 24 horas, salir de sus trabajos para trasladarse a casa con luz de día, desde luego que es un mejor escenario que hacerlo ya en la oscuridad. No quiere decir que la inseguridad se ataja desde este frente, pero pregunte usted a sus conocidos. La dinámica social está ya adaptada al cambio de huso horario determinados meses, hay adaptación de rutinas; regresar a como se vivía en 1995, provocará que la gente salga de sus oficinas, hombres y mujeres, cuando ya no hay luz de día, entorpecerá también el tráfico en las grandes ciudades. Aumentará el consumo de energía en un momento en el que las hidroeléctricas ya no cuentan con agua suficiente, ¿cómo hará la CFE para cubrir esa necesidad?

Pero, sin duda, el punto más relevante de esto es el escenario de oscuridad que llegará para las millones de madres trabajadoras que deberán salir de noche de sus centros laborales. Como si al país le faltaran asuntos que atender, el gobierno está enfocado a que regresemos al “horario de Dios”... ¡por el amor de Dios!

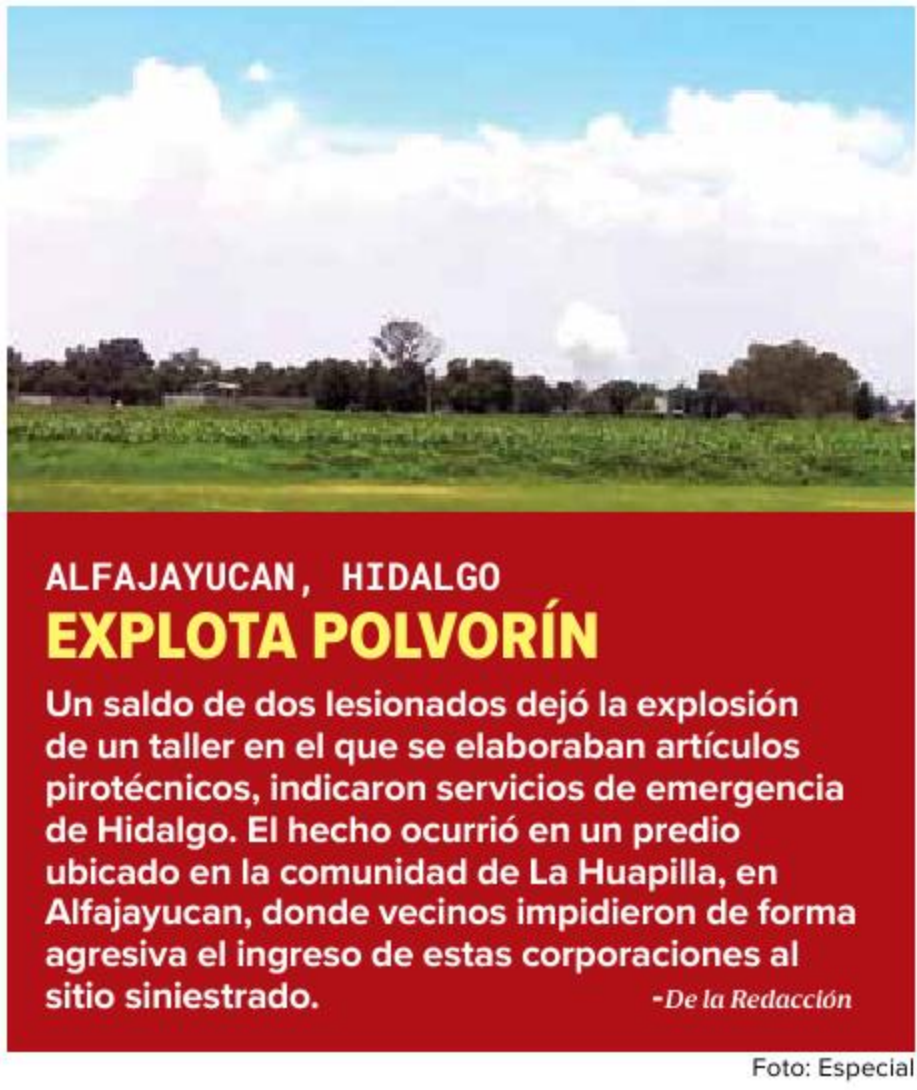


Foto: Especial

ALFAJAYUCAN, HIDALGO
EXPLOTA POLVORÍN
Un saldo de dos lesionados dejó la explosión de un taller en el que se elaboraban artículos pirotécnicos, indicaron servicios de emergencia de Hidalgo. El hecho ocurrió en un predio ubicado en la comunidad de La Huapilla, en Alfajayucan, donde vecinos impidieron de forma agresiva el ingreso de estas corporaciones al sitio siniestrado.
-De la Redacción

MATAN A MUJER EN TAMAULIPAS. Una mujer fue ejecutada ayer, afuera de un domicilio ubicado al poniente de Ciudad Victoria, Tamaulipas cuando dos sujetos a bordo de una motocicleta la atacaron; un hombre también resultó herido. De acuerdo con el reporte policial, la víctima fue identificada como Blanca Alicia “N”, de 37 años, quien era ama de casa.
— Alfredo Peña

MATAN A PRESUNTO DUEÑO DE RESTAURANTE

Ataque genera pánico en iglesia de Caborca

EN DOS AGRESIONES CON ARMAS LARGAS testigos reportan muertos y heridos; feligreses se resguardaban de las balas

POR DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CABORCA, Son. — Ataques armados ocurridos en céntricas calles y a plena luz del día en Caborca, Sonora, generaron momentos de terror en decenas de familias que estaban conmemorando una misa de graduación de un plantel educativo. Hay víctimas mortales y heridos, pero hasta el momento no se han emitido informes oficiales por estos hechos.

A través de redes sociales han trascendido videos donde se ve a los feligreses en la iglesia Templo Guadalupano, ubicado calle 8 y avenida S, pecho tierra, resguardándose ante las ráfagas de disparos que retruenan, algunos pecho tierra y otros detrás de las bancas, el púlpito y pilares del lugar.

De acuerdo con testigos, en uno de los ataques armados fue acribillado a balazos Concepción Alaniz López, de 68 años, propietaria de un restaurante llamado KFE200.

Circulaba a bordo de una camioneta de la marca Dodge RAM, pero fue emboscado por sicarios que le dieron alcance sobre la avenida Q, entre las calles 6 y avenida 8, del centro de Caborca, donde realizaron disparos con armas largas para privarlo de la vida, muy cerca de la iglesia donde estaban los feligreses en misa.

De acuerdo con la versión de los medios de comunicación y las redes, la agresión armada comenzó sobre la calle 8 y la avenida S, justo frente al templo Guadalupano donde participaron, al menos dos vehículos.

Pero nuevamente en avenida Q y la calle 7 se escucharon detonaciones de arma de fuego, y fue ahí donde las autoridades encontraron a la víctima a bordo de un



Foto: Especial

Servicios de emergencia llegaron a la iglesia Templo Guadalupano, ubicado calle 8 y avenida S, donde los fieles se encontraban pecho tierra debido a los disparos con armas que se escuchaban.

Los intentan linchar por secuestro

En Tlaxcala, habitantes de la Magdalena Tlaltelulco intentan linchar a presuntos secuestradores, la policía interviene y logra rescatar a dos mujeres, lo que provocó el enojo de los habitantes, quienes realizaron destrozos en la Presidencia municipal.

Los hechos ocurrieron ayer cuando dos hombres y dos mujeres ingresaron a un negocio e intentaron sustraer a un joven de 14 años. Sin embargo, el menor logró ponerse a salvo y la mamá pidió ayuda a la población.

Los dos sujetos lograron escapar a bordo de un automóvil, pero las mujeres intentaron escapar a bordo de otro automóvil, pero fueron retenidas por los pobladores, quienes las golpearon y las llevaron a la comandancia.

— Mirlam Bueno

pick-up de color negro, sin vida.

Mientras autoridades tomaban nota por este hecho, se reportó otra agresión armada sobre la calle 34 y la avenida Santa Ramona, en la ampliación Santa Cecilia.

En el lugar fue encontrado un hombre de aproximadamente 40 años con herida de bala, por lo que fue trasladado a recibir atención médica, resguardado por las

Caen 15 en Jerez por balacera

Al menos 15 personas, presuntos delincuentes, fueron detenidos ayer por el Ejército, Guardia Nacional y diferentes corporaciones policíacas en Jerez, Zacatecas, luego de la incursión de un comando armado, quienes hicieron explotar una vivienda y causaron daños a un complejo habitacional, confirmó el secretario de Seguridad Pública del estado.

También hubo un incendio en un domicilio particular. Hasta el momento no hubo reporte de daños físicos, únicamente del inmueble, así como de algunos vehículos automotores que sufrieron daños por armas de fuego.

Los civiles armados intentaron ingresar a las calles del centro de la

cabecera municipal, pero la rápida movilización de las fuerzas castrenses replegó las intenciones del comando delictivo, haciéndolos retornar a la carretera federal 23 con rumbo a Tepetongo.

Las personas detenidas fueron presentadas en las instalaciones de la Fiscalía General de la República donde se espera recabar información de inteligencia para desarticular a las células generadoras de violencia en la región.

En tanto, fuerzas especiales del Ejército y Guardia Nacional, además de corporaciones policíacas establecen un blindaje a la cabecera municipal de Jerez.

Uno de los helicópteros artillados de la Guardia Nacional sobrevuela la región para evitar ataques contra automovilistas, que han dejado de circular por esta vía.

—Omar Hernández

EL DATO

Antecedentes

Entre febrero y marzo, en Caborca, Sonora se registraron hechos violentos como balaceras, secuestros y ataques a viviendas cometidos por grupos armados, de acuerdo con habitantes.

FGR CATEA DOMICILIO EN SINALOA

Aseguran 500 mil tabletas de fentanilo

En el inmueble también encontraron cocaína, heroína y dinero en efectivo

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ
rflores@gimm.com.mx

Trabajos de investigación de elementos Policía Federal Ministerial (PFM) y de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General de la República (FGR) que encabeza el fiscal General, Alejandro Gertz Manero, localizaron un inmueble ubicado en la

colonia Las Flores en Culiacán, Sinaloa, donde se aseguró 500 mil tabletas y 83 kilogramos de fentanilo.

Tras corroborar los hechos, se ejecutó una orden de cateo en el lugar mencionado, en un operativo desarrollado del 4 al 7 de julio, con el apoyo perimetral de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional, donde se aseguró el inmueble y diversas drogas.

Bajo el mandato del Fiscal General, Alejandro Gertz Manero de golpear la estructura



Foto: Especial

El inmueble fue ubicado en la colonia Las Flores, en Culiacán.

del Cártel del Pacífico/Sinaloa, se logró el aseguramiento de mil kilos metanfetamina, 510 mil tabletas de fentanilo, 83 kilos fentanilo, 31 kilos de cocaína, ocho kilos de heroína y 26 mil pesos.

31 KILOS

de cocaína también fueron asegurados durante el cateo en el inmueble.



**Zurda**
Ruth Zavaleta Salgado
Twitter: @Zavaleta_Ruth

Un Frente para la Reconciliación Nacional

El sábado 2 de julio se dio cita un numeroso grupo de ciudadanos de las 32 entidades federativas en Expo Reforma de la Ciudad de México, para conformar un nuevo frente opositor al gobierno de Morena, que encabeza el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Se denomina Frente Cívico Nacional (FCN) y algunos de sus convocantes son **Guadalupe Acosta Naranjo, Emilio Álvarez Icaza, Carlos Navarrete, René Arce, Cecilia Soto, Mariana Moguel, Beatriz Pagés, Fernando Belaunzarán, Rosario Guerra, Paola Migoya**, entre otros. En la Asamblea fundacional también participaron personajes como **Gustavo Madero, Juan Francisco Torres Landa Ruffo** y **Macario Schettino**. El objetivo principal es impulsar una candidatura de unidad rumbo a la elección presidencial de 2024.

Este no es el primer grupo ciudadano que se constituye desde la elección de junio de 2018. Tampoco es la primera vez que se conforma un frente con la clara intención de incidir en el impulso de un candidato o candidata de unidad, en una elección presidencial. Ya habíamos escrito en este mismo espacio, la semana pasada, cómo surgió el Frente Democrático Nacional (FDN) en torno a la candidatura presidencial de **Cuauhtémoc Cárdenas** en 1988 (por cierto, en ese entonces, también participaron la mayoría de los que ahora están impulsando el FCN).

Las diferencias entre los dos frentes son visibles. En 1988 todos los que participamos en el FDN, lo hicimos alrededor de un personaje que ya se había convertido en un factor fundamental para disputar el poder político presidencial. **Cárdenas** había roto con el PRI en 1987 y, en su salida, lo acompañaron los partidos del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), el Popular Socialista (PPS) y el Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). Posteriormente, también se sumó el Partido Mexicano Socialista (PMS) encabezado por **Heberto Castillo**.

Hoy es al revés, todavía no hay candidata o candidato, por lo que el FCN pretende ser un espacio desde donde pueda impulsarse una candidatura de unidad, a partir de lograr un gran pacto ciudadano. Por supuesto que la

apuesta no es impulsar una candidatura independiente, sino una candidatura que logre unificar a los partidos políticos, grupos sociales, académicos, empresariales y, sobre todo, al sector de los jóvenes.

Para lograr esta hazaña, se requiere actuar democráticamente. Reglas claras para que hombres y mujeres que aspiren encabezar la candidatura a la Presidencia de la República, desde la oposición, puedan competir entre ellos de forma igualitaria. Una elección primaria, por ejemplo, organizada por el INE. Pero la unidad no puede construirse solamente en torno a un personaje, por muy popular que éste sea. La condicionante máxima de la candidatura de unidad es el compromiso de impulsar el proyecto de nación al que aspiramos y los mexicanos.

Es decir, el apoyo a quienes quieran competir por encabezar esta candidatura, sólo se otorgará si cada uno suscribe que, si logra ganar la candidatura de unidad y, posteriormente, triunfa en la elección presidencial, impulsará un proyecto de nación diseñado por todos los sectores y, además, conformará un gobierno de coalición.

Obviamente que, desde esta perspectiva, la idea es que se vuelva a fortalecer el régimen de democracia representativa y se restablezca el sistema de partidos, pero con la inclusión de los ciudadanos. Una candidatura que surge de la decisión de los ciudadanos, obligará a que quien resulte electo como candidato o candidata de unidad se comprometa, antes que nada, con los intereses colectivos de los ciudadanos.

Es muy temprano para saber quién será el hombre o mujer que logre la simpatía ciudadana para ser el candidato de unidad, pero lo cierto es que a diferencia de las *corcholatas* del Presidente, la candidatura de unidad del FCN sería el resultado de un proceso democrático, con reglas claras y con la participación de ciudadanos y ciudadanas que estamos cansados de tener a un Presidente de la República que, en lugar de impulsar una estrategia de reconciliación nacional, gasta la mayoría de su tiempo en buscar pleitos y dividir al país.



**Otros ángulos**
Raúl Cremoux
@RaulCremoux | cremoux.raul@gmail.com | raulcremoux.com

Una Guardia que no se respeta ni es respetable

• Un numeroso grupo de habitantes arremetió vs. la GN.

En el paquete que apaciguaría a la violencia, venían los abrazos, el respeto a los derechos humanos de los criminales y una guardia civil que supliría a la Policía Federal que fue ninguneada y descalificada. La novedad se llamaba la Guardia Nacional, a semejanza de organismos que así se llaman en, al menos, seis diferentes países.

Esa entidad fue nutrida inicialmente por militares que adiestrarían a ciudadanos con vocación de mantener el orden, con principios sólidos y con un probado espíritu de servicio. Así se nos dijo y muchos así lo creyeron.

Hace tres días en Cuauhtepc, Hidalgo, un numeroso grupo de habitantes enfurecidos llegó hasta las instalaciones de la Guardia Nacional y desalojó a empujones, pedradas y palos a los miembros de ese organismo, dejando un muerto y severos heridos.

¿Pobladores agrediendo a la policía? Información proveniente de ese organismo señaló que se les ordenó evacuar el cuartel para no provocar un enfrentamiento mayor con los habitantes furiosos que gritaban: “¡justicia, justicia!”. Y en videos difundidos en las redes sociales, se pudo ver cómo los uniformados corrían bajo una lluvia de insultos y piedras para subirse a sus autos y camiones para salir huyendo.

No es la primera vez que eso ocurre. En diferentes lugares, los elementos de la Guardia Nacional han sido atacados, vapuleados, desarmados y pateados. Cabe decir que durante la presentación del informe

Guardia Nacional, 3 años de militarismo, técnicos del Observatorio sobre la GN y de Causa en Común indican que la corporación se oculta tras una opacidad grisácea en su presupuesto y con una clara inclinación a la corrupción. Abundan los reclamos y denuncias sobre cómo los transportistas son extorsionados cuando debieran cuidarlos y protegerlos.

Proliferan los casos documentados lo mismo en lugares cercanos a las capitales de los estados, que en sitios apartados, donde las Fuerzas Armadas y los guardias se ceban sobre los lugareños que carecen individualmente de capacidad de respuesta. Ya reunidos, cobran fuerza y dan testimonio de la furia que tienen contra los uniformados.

María Elena Morera, presidenta de la organización Causa en Común, ha dado a conocer que el gobierno federal ha destinado más de 35 mil millones de pesos en 2021 y 50 mil millones de pesos en este año. Será por eso que tienen nuevos vehículos, mejores armas, lindos escudos y brillantes insignias para reportar que han hecho 14 arrestos.

La GN no solamente no ha logrado constituirse en una policía eficiente y libre de las Fuerzas Armadas, todo lo contrario, se busca que sea un apéndice y el mejor indicio de esto –señala el investigador independiente **Alejandro Hope**– es que 80% del personal no cobra sus quincenas en la Secretaría de Seguridad; lo hace en las secretarías de Marina y Defensa. Lo peor, la GN es una corporación sin credibilidad ni confianza.

ENTREGAN PATRULLAS

N. León refuerza seguridad

El secretario Fasci Zuazua destaca el apoyo de Samuel García en dicho tema

DE LA REDACCIÓN
nacional@gmm.com.mx



Foto: Especial

El secretario de Seguridad de Nuevo León, Fasci Zuazua, durante la entrega de unidades tácticas y patrullas a Fuerza Civil.

El gobierno de Nuevo León, a través de la institución policial Fuerza Civil, fortaleció la infraestructura de esta corporación con la entrega de 57 nuevas patrullas y 5 unidades tácticas blindadas tipo Black Mamba.

Ante representantes de la Mesa de Seguridad, Fasci Zuazua reconoció el apoyo del gobernador Samuel García para fortalecer el trabajo conjunto y nuevas inversiones en materia de seguridad.

“Estas 57 patrullas y 5 mambas suman al esfuerzo que está haciendo el gobernador Samuel Alejandro García Sepúlveda para darnos mayor seguridad, tienen un propósito específico que no es nada más tener patrullas nuevas, sino dar un mejor servicio, proteger mejor a los elementos y proteger a la ciudadanía”, manifestó.

Dijo que se alista más equipo de protección para los elementos de la institución policial Fuerza Civil.

En su mensaje Fasci Zuazua hizo un reconocimiento a la Secretaría de la Defensa Nacional, por autorizar nuevo armamento para Nuevo León; el reforzamiento con más elementos del Ejército Mexicano y patrullajes aéreos, en vías de fortalecer el combate a la delincuencia organizada.

SEMBRANDO VIDA DISPERSAN APOYO A CAMPESINOS

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, dio a conocer que el 7 de julio fue depositado el apoyo a los beneficiarios de Sembrando Vida. “De esta manera se da trabajo a 445 mil 69 campesinos y campesinos”, recordó. El apoyo es de cinco mil pesos para cada uno. Acompañó al Presidente a Chiapas

— Ernesto Méndez



Foto: Especial

BREVES

Marina toma control de Tuxpan

Elementos de la Secretaría de Marina asumieron el control de la comandancia de la policía municipal de Tuxpan, en una acción que tomó por sorpresa a los más de 190 elementos de la corporación, quienes fueron

informados que serían trasladados a la Academia Estatal de Policía de El Lencero, municipio de Emiliano Zapata, en donde serán sometidos a evaluaciones de control y confianza.

— Lourdes López

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Por instrumento número **72,264**, de fecha 7 de julio de 2022, ante mí, el señor **FERNANDO JAVIER MONDRAGON MARTINEZ**, en su carácter de albacea en la sucesión testamentaria a bienes de la señora **BERNARDINA MARTINEZ MENDOZA**, quien fue heredera en la sucesión testamentaria a bienes del señor **JUAN MONDRAGON FLORES**, acudió y manifestó su conformidad de llevar la tramitación sucesoria ante el suscrito notario, y aceptó la herencia instituida a favor de la señora **BERNARDINA MARTINEZ MENDOZA** en la sucesión testamentaria a bienes del señor **JUAN MONDRAGON FLORES**. Los señores **FERNANDO JAVIER MONDRAGON MARTINEZ, JUAN JOSE MONDRAGON MARTINEZ y EDGAR MONDRAGON MARTINEZ**, aceptaron los legados instituidos a su favor, por el señor **JUAN MONDRAGON FLORES**. Asimismo, el señor **FERNANDO JAVIER MONDRAGON MARTINEZ**, aceptó el cargo de albacea en la mencionada sucesión.

El albacea declara que formulará el inventario y avalúo correspondientes.

LIC. ARTURO TALAVERA AUTRIQUE TITULAR DE LA NOTARIA 122 DE LA CIUDAD DE MEXICO,
TEL: 55 5481-5250
Avenida de las Fuentes No. 509, colonia Jardines del Pedregal de San Angel, Alvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México.
e-mail: notaria122@notaria122.com.mx

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Por instrumento número **72,263**, de fecha 7 de julio de 2022, ante mí, los señores **FERNANDO JAVIER MONDRAGON MARTINEZ, JUAN JOSE MONDRAGON MARTINEZ y EDGAR MONDRAGON MARTINEZ**, acudieron y manifestaron su conformidad de llevar la tramitación sucesoria ante el suscrito notario, y aceptaron la herencia y los legados en la sucesión testamentaria a bienes de la señora **BERNARDINA MARTINEZ MENDOZA**. Asimismo, el señor **FERNANDO JAVIER MONDRAGON MARTINEZ**, aceptó el cargo de albacea en la mencionada sucesión.

El albacea declara que formulará el inventario y avalúo correspondientes.

LIC. ARTURO TALAVERA AUTRIQUE TITULAR DE LA NOTARIA 122 DE LA CIUDAD DE MEXICO,
TEL: 55 5481-5250
Avenida de las Fuentes No. 509, colonia Jardines del Pedregal de San Angel, Alvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México.
e-mail: notaria122@notaria122.com.mx

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Noveno de Distrito
Irapuato, Guanajuato
Edicto

A: Cinthya Vanessa Zárate Torres. Al margen un sello con el escudo nacional Que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación, Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Guanajuato, veintiseis de junio de dos mil veintidós. En los autos del juicio de amparo 1032/2021- IV, promovido por María Beatriz Hernández Cruz y Teresa de Jesús Segovia Salmerón. En el que reclaman la resolución de veintiseis de octubre de dos mil veintiuno, dictada por la Cuarta Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato, dentro del toca 88/2021-O de su índice, en la cual se confirmó el auto de Su índice, en la cual se el auto de vinculación a proceso dictado en confirmación contra de las quejas el diecinueve de julio de dos mil veintiuno, por el delito de abuso de autoridad, pronunciado por el Juez Penal de Oralidad del Sistema Acusatorio de la Segunda Región con base en Salamanca, Dentro de la causa penal 1P2721-222; así Como su ejecución; se acordó: Hágase Saber a la tercera interesada Cinthya Vanessa Zárate Torres que deberá presentarse ante este juzgado a deducir sus derechos en el presente juicio de amparo, dentro del plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación: Se encuentran señaladas las nueve horas con cincuenta minutos del veintiocho de julio de dos mil veintidós, para la celebración de la audiencia constitucional.

Publíquese por tres veces de siete en siete días hábiles en sí, en el Diario Oficial de la Federación, y en uno de los periódicos de Mayor circulación en la República.

Atentamente
Irapuato, Guanajuato; veintisiete de junio de
dos mil veintidós
Juez Noveno de Distrito en el Estado de
Guanajuato
Rúbrica
Karla María Macías Lovera

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Por instrumento número **72,162**, de fecha 27 de junio de 2022, ante mí, la señora **ALICIA GARCIA TOSCANA**, acepto la herencia y el señor **XAVIER JUAMPEREZ GARCIA**, aceptó los legados instituidos a su favor en la sucesión testamentaria a bienes del señor **FRANCISCO JAVIER JUAMPEREZ BARBERENA**; Asimismo, la señora **ALICIA GARCIA TOSCANA**, acepto el cargo de albacea en la mencionada sucesión y declaro que formulará el inventario y avalúo correspondiente.

LIC. ARTURO TALAVERA AUTRIQUE,
TITULAR DE LA NOTARIA NO. 122 DE LA CIUDAD DE MEXICO
Avenida De Las Fuentes número 509, colonia Jardines del Pedregal de San Angel, Alvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01900
notaria122@notaria122.com.mx
55-5481-5250

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.**

EDICTO
C.C. ELIAS ESCOBAR CUNDAPI Y VERÓNICA POZO POZO, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS Y A JOSÉ ELIAS ESCOBAR POZO, EN SU CALIDAD DE FIADOR SOLIDARIO. SE NOTIFICA AUTO DE REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO, DONDE SE ENCUENTRE.

En el expediente número **778/2015**, relativo al juicio **EJECUTIVO MERCANTIL**, iniciado por el licenciado **FELIX CIGARROA GARCÍA**, apoderado general para pleitos y cobranzas de **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, y continuado por el licenciado **CARLOMAN REYES GUMETA Y OSCAR EDUARDO RAMÍREZ MORALES**, actualmente apoderados generales para pleitos y cobranzas de la parte actora, en contra de **ELIAS ESCOBAR CUNDAPI, VERÓNICA POZO POZO**, en su calidad de acreditados y **JOSÉ ELIAS ESCOBAR POZO** en su calidad de fiador solidario; y en virtud de ignorarse el domicilio de los demandados y habiéndose agotado todos los medios de búsqueda, sin haber encontrado domicilio alguno de los mismos; mediante auto de fecha ocho de junio del dos mil veintidós, en relación a los proveídos de fechas doce de mayo del dos mil veintidós y tres de octubre del dos mil diecinueve; el Juez del conocimiento con fundamento en lo dispuesto por los numerales 1070 y 1394 del Código de Comercio; ordenó a través de **EDICTOS** publicar el auto de fecha ocho de junio del dos mil veintidós, mismos que se deberán publicarse por **TRES VECES CONSECUTIVAS** en el Periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, en cual se ordena **REQUERIR** a los demandados **ELIAS ESCOBAR CUNDAPI Y VERÓNICA POZO POZO**, en su calidad de acreditados y **JOSÉ ELIAS ESCOBAR POZO** en su calidad de fiador solidario, el pago de la cantidad de **\$409,625.96 (CUATROCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 96/100 MONEDA NACIONAL)**, por concepto de capital vencido y demás accesorios que señala en su escrito de cuenta, tal y como fue ordenado en proveído de fecha de fecha **TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE** o para que dentro del término de **OCHO DIAS** contados a partir de la última publicación, señalen bienes de su propiedad suficientes para garantizar el convenio de ejecución que obra en autos, **APERCIBIDOS** que de no señalar bienes en el término concedido ese derecho pasara al actor y se procederá al embargo de bienes de su propiedad. Se expide el presente edicto para su publicación en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a dieciséis de junio del dos mil veintidós.

C. SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DEL CARMEN AGUILAR PÉREZ.



TODO
MÉXICO



Corolario
Raúl Contreras
contrerasdf@gmail.com

Migración: agenda bilateral

En unos días el presidente **Andrés Manuel López Obrador** hará una visita de Estado a su homólogo estadounidense **Joe Biden**. Se ha dicho que en el encuentro se tratarán algunos asuntos que fueron tema de la pasada Cumbre de las Américas, pero en especial el problema conjunto de la migración.

El éxodo es un fenómeno consustancial a la humanidad. A lo largo de la historia explica el surgimiento y evolución de la propia sociedad, pero es indudable que, a partir del siglo XX, las problemáticas planteadas por los flujos masivos de personas en todo el mundo se han acentuado. En la actualidad la migración es definida como el desplazamiento que realiza una persona o un grupo de personas para cambiar su lugar de residencia, ya sea de un país a otro, o dentro del mismo país.

Hoy debemos entender que México es un país muy activo en el origen, tránsito, destino y retorno de millones de personas.

Al ser un problema añejo e irresuelto entre México y Estados Unidos, los acuerdos migratorios que deberán concertarse entre ambos mandatarios adquieren un matiz de crudeza con motivo del más reciente hallazgo de un tráiler encontrado en Texas con más de 50 personas migrantes muertas, donde al parecer 27 de ellos eran mexicanos.

Se trata de un fenómeno muy complejo que presenta diferentes aristas. Una de ellas —sin duda— es la importancia del aspecto económico que representa el dinero enviado por nuestros connacionales en remesas, que alcanza año con año récords históricos. Tan sólo en 2021 se llegó a los 50 mil 537 millones de dólares, cifra superior a la de 39 mil 706 millones de dólares reportada en 2020.

Desde antes de su llegada a la Casa Blanca, el presidente **Joe Biden** prometió revertir muchas de las medidas migratorias impuestas por **Donald Trump**, pero lo cierto es que su proyecto de reforma —como era de esperarse— ha enfrentado férreas resistencias republicanas en el Congreso y, a más de un año de haber sido enviada, sigue sin aprobarse.

El fenómeno migratorio debe ser una prioridad para los gobiernos de ambos países, pues de los 47 millones de inmigrantes no nacidos en Estados Unidos, se estima que una cuarta parte son de origen mexicano. Por ello, lo dialogado entre ambos mandatarios será clave para el futuro de los países.

También debe verse que este fenómeno social representa grandes áreas de oportunidad; la migración puede traer beneficios tanto para quienes migran como para las sociedades que los ocupan, pues éstas se benefician al recibir personas capacitadas y con ello se aumenta su fuerza de trabajo.

Seguir manteniendo a la migración con oídos sordos y mirada ciega representará seguir propiciando grandes y graves violaciones a los derechos humanos de quienes tienen la necesidad de emigrar; es condenarlos a padecer discriminación, limitar su libertad y seguridad, poner en riesgo su vida, salud e integridad psicofísica.

La complejidad del fenómeno nos exige como país mirar de manera crítica lo que sucede dentro de nuestras propias fronteras. Se debe aceptar que muchas de las violaciones a los derechos humanos que sufren los migrantes están relacionadas con la inseguridad en el trayecto y paso a su destino final que, en la mayor parte de los casos, es llegar a Estados Unidos.

México sigue teniendo una enorme deuda con sus migrantes, a quienes les ha fallado por no ofrecerles las condiciones necesarias para desarrollar un plan de vida digno en sus propias comunidades de origen, en su propia nación.

Como **Corolario**, las palabras de **Kofi Annan**: “Los migrantes enriquecen nuestras vidas. La tolerancia hacia ellos abrirá nuevos mundos y hará que sean bienvenidos dondequiera que vayan”.



PASAJEROS, AL MONTE ASALTAN Y QUEMAN CAMIÓN

Tres sujetos armados asaltaron a los pasajeros de un autobús de la línea Conexión, que cubría la ruta Tampico—México, y luego lo quemaron. José Gerardo, conductor de la unidad, narró que recogió a tres personas en la entrada de la comunidad El Humo, en Tepetzintla, kilómetros adelante sacaron pistolas y exigieron los objetos de valor; a los pasajeros los obligaron a refugiarse en la maleza y luego incendiaron la unidad.

Lourdes López/ Corresponsal

Foto: Especial

ROBAN VÍAS FÉRREAS; SE DESCARRILA TREN. Un robo de vías férreas en la vía a Matamoros se registró a las 8:00 horas de ayer, en la estación Vaqueros del poblado de San Juan Cadereyta, Nuevo León. Éste se descubrió luego de que un convoy se descarriló. No hubo lesionados, pero se descarrilaron ocho carros y dos máquinas.

— Aracely Garza

SEGUIREMOS DENUNCIANDO: MORENO

Anuncian indagatoria contra Alito, pero...

EL GOBIERNO DE MÉXICO, a través de su cuenta de Twitter, dio a conocer la carpeta de investigación; pero borró la publicación minutos después

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) inició una investigación contra el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, por cinco delitos, indicó ayer por la noche el Gobierno de México.

Lo hizo a través de un mensaje difundido a través de la red social Twitter a las 19:30 horas (que posteriormente fue bajado de la red) en la cuenta @GobiernoMX.

“Por los posibles delitos de tráfico de influencias, desvío de fondos federales, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito, y fraude fiscal, la @FGRMexico inició una carpeta de investigación en contra de @alitomorenc, exgobernador de Campeche y actual líder nacional del #PRI”, señala la publicación.

Moreno está de gira en Europa, donde acude a foros internacionales para denunciar una supuesta persecución política en su contra por parte del gobierno de México.

Recientemente, elementos de la Fiscalía de Campeche catearon una de sus propiedades en la capital de ese estado para verificar los materiales de construcción. Desde hace meses, la



Foto: Especial

A la opinión pública y a la militancia priista.



Alejandro Moreno respondió con un videomensaje al tuit que informaba de la carpeta de investigación en su contra.

“o a quienes somos incómodos para el régimen. Ello tira cualquier carpeta de investigación porque viola el debido proceso y la presunción de inocencia.

“Pero no sólo eso: unos minutos después han borrado el Twitter de la página oficial de la Presidencia, pero les quiero decir que todo ha quedado documentado, que todo ha sido público y queremos señalar que vamos a seguir denunciando que este gobierno quiere romper el modelo democrático”, dijo.

También agradeció a sus amigos que estuvieron en México “para decirme lo que estaba ocurriendo; qué bueno que dieron certeza plena, que confirmen que hay una persecución política.”

Adelantó que llegará a México en las próximas horas para dar la batalla.

gobernadora de Campeche difunde cada semana audios donde Moreno se captado en conversaciones comprometedoras.

En los audios se expone que Moreno ha amenazado a empresarios, ha estado dispuesto a traicionar a otros partidos, ha condicionado el apoyo del PRI a iniciativas del gobierno federal, entre otros casos. Además, el presidente nacional del PRI se ha enfrentado a cuestionamientos en el interior de su partido tras el resultado de la elección de junio pasado, donde el tricolor perdió cuatro gubernaturas.

Ex presidentes y

exgobernadores de ese partido han pedido que se convoque a la renovación de la dirigencia, sin embargo, Moreno se ha propuesto cumplir el periodo para el que fue electo, y que concluye en agosto de 2023.

Señalan que Moreno ha provocado la derrota del PRI en casi todas las elecciones en que ha participado desde que preside el partido, y cuestionan la alianza con el PAN y el PRD.

A través de un videomensaje que compartió en redes sociales, Moreno respondió acusando al gobierno federal de utilizar las instituciones para atacar a los opositores

DISMINUIRÁ TIEMPOS: DEL MAZO

Inauguran vialidad CDMX-Toluca

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, anunció a través de un video en las redes sociales la inauguración de una obra para quienes viajan de la Ciudad de México hacia el Valle de Toluca.

En su mensaje, señala que se trata de un puente muy importante para incorporarse a la vialidad que se dirige hacia avenida Las Torres.

“Y esto nos va a ayudar para hacer más ágil esta incorporación para quienes vienen de la Ciudad de México a Toluca, lo que va a ayudar muchísimo a disminuir tiempos, costos y generar mayor



eficiencia para quienes transitan por esta autopista”, indica en el videomensaje.

Aseguró que la vialidad inaugurada también ofrecerá mayor seguridad para el traslado de mercancías, por lo que la intención de su gobierno será seguir impulsando este tipo de obras.



Fotos: Especial

El puente permitirá agilizar la incorporación de quienes circulan desde la Ciudad de México hacia Toluca, indicó Del Mazo.



Foto: Especial

El gobernador Cuauhtémoc Blanco durante su recorrido por el Hospital General de Cuernavaca Doctor José G. Parres.

RECORRIDO DE CUAUHTÉMOC BLANCO

Verifica atención hospitalaria

POR ATALO MATA OTHÓN
atalomatao@gimm.com.mx

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, recorrió el Hospital General de Cuernavaca Doctor José G. Parres, para verificar personalmente la calidad de la atención a los pacientes.

Conversó con el personal al tiempo que supervisó que el equipamiento recién adquirido cumpliera con los estándares a fin de brindar un mejor servicio.

“Venimos a constatar el equipamiento de esta unidad hospitalaria, que es importante para la población. Buscamos asegurar que las y los morelenses tengan acceso a una atención de calidad”, señaló el mandatario morelense.

Reiteró que el compromiso de su administración es seguir ampliando

los servicios médicos para la ciudadanía en general y brindar un trato digno; asimismo, se mantiene pendiente de las necesidades del sector salud.

Cuauhtémoc Blanco visitó los espacios donde se realiza la instalación del equipo médico y se colocó el mobiliario nuevo, así como aquellos lugares en los que se efectúan las acciones de conservación y mantenimiento.

El Gobierno de Morelos se comprometió a reforzar la atención en áreas de Endoscopia, Cirugía General, Neurocirugía, Maxilofacial, Rayos X, Cardiología, Traumatología y Pediatría, lo que beneficiará a más de 355 mil habitantes de los municipios de Cuernavaca, Huitzilac, Jiutepec, Tepoztlán; al igual que de los estados de México y Guerrero.

INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN	INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN	INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN
S&P/BMV IPC	47,374.38	47,582.11	+0.44%	TASA OBJETIVO	7.0000%	7.7500%	+0.7500 pp.	DÓLAR SPOT	\$20.5100	\$20.4419	-\$0.0681
DOW JONES	31,384.55	31,338.15	-0.15%	TIE A 4 SEMANAS	8.0300%	8.0315%	+0.0015 pp.	DÓLAR BANCARIO	\$21.0000	\$20.9400	-\$0.0600
S&P 500	3,902.62	3,899.38	-0.08%	TIE A 13 SEMANAS	8.3025%	8.3200%	+0.0175 pp.	EURO	\$20.8622	\$20.8470	-\$0.0152
NASDAQ	11,621.35	11,635.31	+0.12%	CETES A 28 DÍAS	7.5600%	7.7000%	+0.1400 pp.	LIBRA	\$24.6759	\$24.7742	+\$0.0983

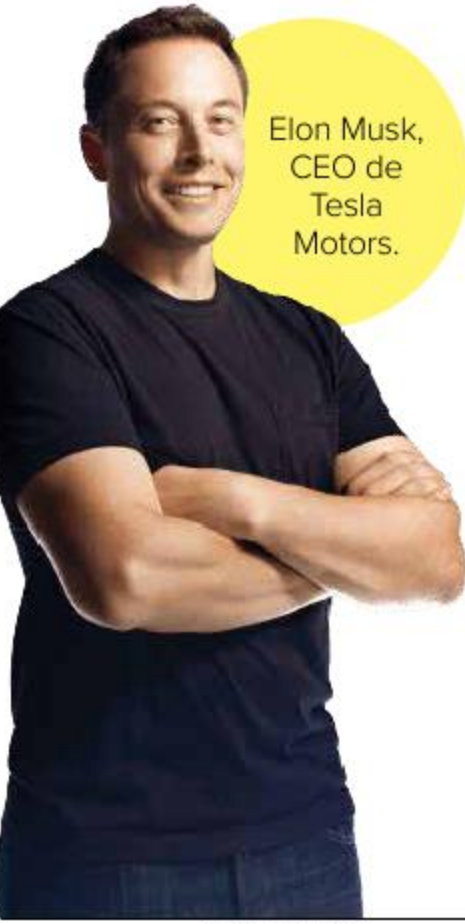


Foto: Especial

LA RED SOCIAL DEMANDARÍA

Musk, que siempre ya no quiere Twitter

El empresario ya no está interesado en adquirir Twitter. Los abogados del multimillonario presentaron una carta ante la Comisión de Bolsa y Valores de EU para rescindir el acuerdo valorado en cerca de 44 mil millones de dólares, lo que podría derivar en una batalla legal con la red social.

Fue hace tres meses cuando el dueño de Tesla sorprendió al mundo al informar su intención de adquirir a Twitter a un precio de 54.20 dólares en efectivo

EL DATO

Acciones legales

La red social Twitter anunció que planea emprender acciones legales para hacer cumplir el acuerdo de fusión.

por cada acción ordinaria, dinero que provendría de financiamiento y capital privado. La operación ha tenido varios altibajos, en

particular en mayo cuando Musk comentó que la compra estaba “pospuesta” hasta tener información clara sobre las cuentas falsas que proliferan en la red social.

Aunque el acuerdo considera que, si una de las partes se retiraba, tendría que pagar una multa de mil millones de dólares, es probable que el caso termine en tribunales. “La junta de Twitter se compromete a cerrar la operación en los términos acordados con el Sr. Musk”.

— Por Aura Hernández

RAQUEL BUENROSTRO

LA FACTURA 4.0 ES PARA EVITAR FRAUDES

EL SAT ACLARA que se busca prevenir que empresas factureras y fantasmas abusen con la información fiscal de los contribuyentes

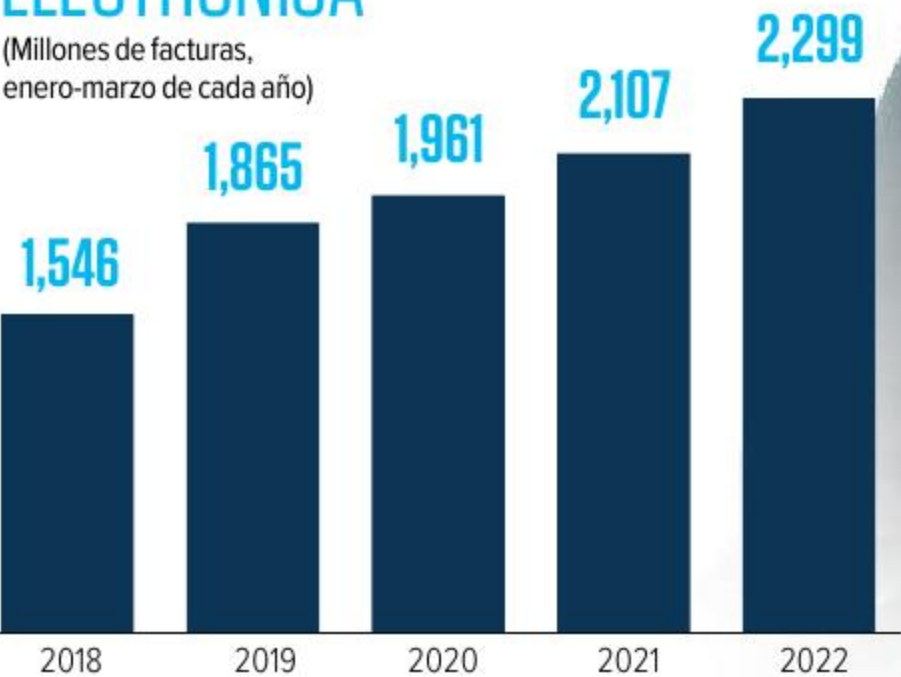
ALCANCES

296 facturas por segundo

67 proveedores certificados de CFDI

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

(Millones de facturas, enero-marzo de cada año)



Constancia, no obligatoria

Sobre la Constancia de Situación Fiscal, Buenrostro aclaró que su emisión para cumplir con la factura 4.0 nunca se solicitó ni fue un requisito del SAT. “La mayoría en sueldos y salarios no conoce el código postal ante el SAT, por lo que las empresas pidieron el dato y el documento con esa información”.



Fuente: SAT/Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

NO PIERDE GRADO DE INVERSIÓN

Moody's recorta calificación de México

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

La calificadora Moody's Investors Service redujo la nota del gobierno de México y las calificaciones séniores no garantizadas de largo plazo a Baa2, desde una previa de Baa1, mientras que la perspectiva la modificó a estable, desde negativa.

“La baja de las calificaciones está asociada a tendencias económicas y fiscales, que Moody's prevé seguirán mermando de manera

gradual, pero persistente, el perfil crediticio de México alineándolo con el de soberanos calificados en Baa2”, dijo la calificadora.

Con esta acción, México se encuentra a dos escalones de perder el grado de inversión, la última vez que Moody's redujo la nota fue en abril de 2020, en plena crisis por la pandemia de covid-19.

“El perfil crediticio de México incorpora una fortaleza institucional y de gobernanza más débil que la de sus pares con fortalezas económicas y

fiscales moderadas”, expuso la calificadora.

Expuso que, si bien las políticas adoptadas por el gobierno en respuesta a la pandemia llevaron a sólo un modesto deterioro de los indicadores fiscales y de deuda, la recuperación de la economía ha sido considerablemente inferior a la de sus pares, ello aunado a una creciente rigidez del gasto, ha estado llevando a un deterioro gradual, pero persistente, de las fortalezas económicas y fiscales del país.

HACIA ADELANTE

Moody's espera se mantendrán estas condiciones a lo largo de esta administración llevando con ello a que la calidad crediticia soberana esté alineada con la de soberanos calificados en Baa2.

En cuanto a la actividad económica, prevé que se vea afectada por débiles perspectivas de inversión y rigideces estructurales, factores que impedirán revertir el impacto que la pandemia tuvo sobre la actividad económica.

En la deuda, dijo que, si bien se ha dado un incremento moderado, la carga de intereses ha sido mayor que la de pares con notas Baa, y subirá por el alza de tasas.

NOTA SOBERANA DEL PAÍS

El miércoles, la calificadora Standard & Poor's mantuvo la nota soberana del país y mejoró la perspectiva de negativa a estable. Con la decisión de ayer de Moody's, México conserva el grado de inversión.

GRADO	CALIDAD	MOODY'S	S&P GLOBAL	FITCH RATINGS
Grado de inversión	Principal	Aaa	AAA	AAA
		Aa1	AA+	AA+
		Aa2	AA	AA
	Alto grado	Aa3	AA-	AA-
		A1	A+	A+
		A2	A	A
	Medio superior	A3	A-	A-
		Baa1	BBB+	BBB+
		Baa2▲	BBB▲	BBB
Grado de no inversión	Especulativo	Baa3	BBB-	BBB-▲
		Ba1	BB+	BB+
		Ba2	BB	BB
		Ba3	BB-	BB-

▲ Perspectiva estable

Fuente: Banco Base, con datos de las calificadoras



Foto: Especial

La aerolínea avanza con solidez en su saneamiento financiero.

PLANES DE AEROMÉXICO

Habrá contratación de 250 sobrecargos

POR MIRIAM PAREDES
miriam.paredes@gimm.com.mx

La compañía mexicana, en conjunto con la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA), iniciarán un proceso de reclutamiento masivo para contratar a 250 nuevos sobrecargos.

Aeroméxico reclutará a más personal ante la llegada de más aviones a su flota.

De acuerdo con la empresa, sólo para lo que resta del año se espera la llegada de diez nuevas aeronaves de los modelos Boeing 737MAX, así como Boeing 787 Dreamliner.

137 AVIONES

tiene actualmente Aeroméxico en operación, un alza de 20.4% respecto al inicio de este año

Actualmente, la aerolínea tiene 137 aviones e inició el año con 122, lo que significará un crecimiento de 20.4%.

La convocatoria de Aeroméxico se llevará a cabo del 13 al 16 de julio en la Ciudad de México.

Los interesados deberán tener nacionalidad mexicana de nacimiento, educación media superior concluida, licencia de sobrecargo vigente (deseable), examen de aptitud psicofísica (EPI) con vigencia no mayor a 90 días, pasaporte vigente, visa americana vigente, nivel de inglés conversacional y esquema de vacunación completo.

Ley de quiebras

Tras salir del Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de Estados Unidos durante el mes de marzo, Aeroméxico busca reposicionarse en el mercado nacional e internacional.

De acuerdo con su último reporte operacional, durante junio transportó a un millón 950 mil pasajeros, lo que representó un incremento de 38.6% contra el mismo mes de 2021.

Los pasajeros transportados en el mercado internacional crecieron 66.1%, mientras que en el mercado doméstico el alza fue de 29.1%.

En tanto que, en el primer semestre, los pasajeros movilizados por la aerolínea fueron de 9.6 millones contra los 7.1 millones atendidos en los primeros seis meses de 2021. Lo anterior implicó un alza de 36%.

El factor de ocupación de la empresa se ubicó en 84.8% durante junio, un incremento de 6.7 puntos porcentuales respecto a junio 2021.

El factor de ocupación en el mercado internacional aumentó 12.1 puntos porcentuales ante menores restricciones de viajes relacionados con el covid-19.

Mientras que en el mercado doméstico disminuyó 0.9 puntos porcentuales.

— Por Miriam Paredes





Del verbo emprender

Salo Grabsinsky
gzsalo@gmail.com

Medio año

• Se han generado decenas de miles de empleos temporales y una buena administración de los grandes recursos.





De convicción liberal

Guillermo Zamarripa
Director General del FUNDEF

Capacidad regulatoria del Estado

• En los 70, la Corte tenía un marcado sesgo liberal.

Decir que estos primeros seis meses de 2022 fueron movidos es una frase banal, por no decir inútil. Este semestre vimos el regreso a la confrontación Occidente-Oriente, donde, sin ninguna causa válida, Rusia invadió a Ucrania, un país independiente, antiguo vasallo de la Unión Soviética y del antiguo imperio zarista y que, a juzgar por múltiples datos, su población mayoritaria desea ser independiente y va a pelear por ese anhelo en forma heroica. Ya estamos viendo los miles de muertos inocentes, decenas de miles de edificios e infraestructura arrasados y esto apenas es el principio.

Las repercusiones son enormes: inflación que puede desbocarse y que ya sentimos en México, hambrunas potenciales en países dependientes de granos de Ucrania y fertilizantes para alimentar a su población, el gran aumento de producción y entrega de armamento para ambas partes de la contienda y, lo peor de todo, el regreso a los bloques político-guerreros entre grandes potencias, incluyendo ahora a China y a sus seguidores. Todo por el afán imperialista de un líder autoritario, que quiere restituir, a la mala, el imperio que, por falta de bases firmes, se desmoronó en la década de los 90. *El fin de la historia*, de **Fukuyama**, se desvirtuó y ahora impera *El choque de civilizaciones*, de **Huntington**, aunque no es por razones religiosas (hay algo de esto incluido), si no para tomar poder y avasallar a los países y regiones más vulnerables. Hay cambios profundos, países como Finlandia y Suecia dejaron su proverbial neutralidad, armamentos cada vez más sofisticados y penurias para todos.

En Estados Unidos se recrudece la polarización entre los Estados liberales de las costas del Pacífico y el noreste, por una

parte, y el área sur y central muy conservadora con riesgos de violencia electoral e inestabilidad económica por la inflación y el peligro de una recesión. No andan bien las cosas con nuestros primos y, claro, nos van a afectar en el país.

El semestre pasado, en México tampoco es para estar muy optimista. No hubo crecimiento económico, se inauguraron a medias dos magnas obras del régimen y su futuro no está claro, por lo menos en los próximos meses. El Tren Maya sufre retrasos, cambios de ruta y, no lo duden, aumentos de costos, sin ver claramente su efecto en las poblaciones cercanas, el perjuicio potencial de la ecología y la riqueza arqueológica de la península yucateca. Eso sí, han generado decenas de miles de empleos temporales y, eso espero, una buena administración de los grandes recursos que han sido erogados, sin brotes de corrupción como lo que hemos visto en el pasado. Habrá que analizar los datos verificables y, sobre todo, si las apuestas del gobierno federal se cumplirán. Ojalá que así sea.

La obra más interesante para un servidor es el Corredor Transísmico, del Pacífico al golfo de México, que ya está en marcha, pero, a mi entender, todavía le falta mucho, y hay, como siempre, personas que la obstaculizan por diversas razones.

Este corredor es, a mi entender, un proyecto estratégico que abrirá muchas puertas a la inversión, el transporte y el empleo en esa región. ¡Ojalá se cumpla!

Por lo demás, seguimos empeorando en cuanto a la seguridad en muchas partes del país, y nos enfrentamos a los dimes y dires de ambas partes, pero la realidad sí es muy grave. Hay intranquilidad manifiesta en pueblos y regiones.

Continuará...

El fin de la historia, de Fukuyama, se desvirtuó y ahora impera El choque de civilizaciones, de Huntington, aunque no por causas religiosas.



Más trabajos del columnista en su sitio de LinkedIn

La visión conservadora es distinta, dependiendo del caso. En el tema de armas están a favor de la libertad; en el del aborto, a favor de valores morales.



Consulte más artículos del autor al escanear el código QR.

En las últimas semanas se han dado tres resoluciones muy controversiales en la Suprema Corte de Estados Unidos: portación de armas, derecho al aborto y facultades para emitir regulación. Mi análisis lo voy a hacer sobre la última, que está relacionada con mi tema, que es el económico.

Primero, un poco de contexto. El sentido de las tres decisiones es consecuencia de un cambio profundo en la composición de la Corte de ese país durante el mandato del presidente **Trump**. Pudo nombrar a tres de los miembros, resultando en una mayoría conservadora de seis respecto de tres liberales.

Esta composición de la Corte claramente politiza muchos temas. No se da por una militancia política, sino por las convicciones personales de los miembros. Revisando la historia, nos encontramos que estos desbalances han sucedido y no necesariamente del mismo lado. Por ejemplo, en los años 70 la Corte tenía un sesgo liberal muy marcado.

La visión conservadora es distinta, dependiendo del caso. En el tema de armas están a favor de la libertad de los individuos, en el de aborto a favor de valores morales/religiosos y en el de regulación, por la menor intervención posible del Estado.

Como reflexión al margen, este conservadurismo es muy distinto al que señala nuestro Presidente. Para él, un conservador es quien piensa diferente.

Segundo, pasemos al tema específico de análisis, que es la capacidad regulatoria del Estado. En concreto, se trata de un caso en el que se impugna una regulación de la Agencia Federal de Protección al Medio Ambiente (EPA, por sus siglas en inglés).

Se está cuestionando si la agencia federal tiene el poder para instrumentar el plan para

las energías limpias, para reducir la contaminación por uso del carbón en las plantas de generación de electricidad.

El origen de la demanda es económico y se debe a que Virginia del Oeste es uno de los estados que más producen carbón.

La resolución en contra de la EPA implica que el gobierno federal se excedió en sus poderes al emitir la regulación y tratar, con ello, de buscar un medio ambiente con menos emisiones y más sostenible.

La primera razón por la que la resolución es grave es por el tema.

En medio de las preocupaciones de líderes políticos y empresariales y de activistas alrededor del mundo por el cambio climático, la Corte resuelve en contra de ello.

La segunda es que viene a cuestionar las facultades amplias para emitir reglas que le dan las leyes al gobierno. El esquema de dos niveles se usa en todos los países. Es más común en sectores en los que la actividad es compleja o muy dinámica, como el sector financiero y el de telecomunicaciones.

También hay un tema de eficiencia, ya que no se puede esperar a que cualquier regla pase por el proceso legislativo de aprobación de las leyes.

La mayor preocupación es que esta resolución puede iniciar una tendencia a impugnar la validez de reglas que les resultan incómodas a los regulados. Por ejemplo, al sector financiero no le han gustado algunas reglas recientes de la SEC. Esta resolución puede ser una vía para limitar su capacidad regulatoria.

Podemos estar al inicio de un ciclo en Estados Unidos para limitar más al Estado en su actuar, tratando de proteger el interés público y de lograr un buen balance entre empresas y consumidores. La falta de regulación ha probado tener consecuencias.





Sólo en

QUICK LEARNING

¡hablas o hablas!

CONSTRUYE TU HISTORIA

¡Del **INGLÉS** nos encargamos nosotros!

 55 5803 5000 quicklearning.com

NO TE DEJES ENGAÑAR

CUIDADO CON LAS OFERTAS LABORALES VÍA WHATSAPP

CIBERCRIMINALES siempre se están aprovechando de las necesidades de las personas

POR AURA HERNÁNDEZ
aura.hernandez@gimm.com.mx

“Usted ha sido seleccionado para un trabajo a distancia” es el mensaje que muchas personas en México y América Latina están recibiendo vía WhatsApp u otras aplicaciones de mensajería, lamentablemente se trata de un engaño y hay que evitar caer en él.

Fabio Assolini, director del equipo de análisis e investigación para América Latina en Kaspersky, explicó que muchos extorsionadores y cibercriminales están aprovechando la situación económica actual para obtener nuevas víctimas. Esto porque, luego de más de dos años de pandemia y problemas como la alta inflación, muchas personas se encuentran en la búsqueda de opciones laborales e ingresos extras.

“Lo más riesgoso de este fraude es que se apoya de tácticas de ingeniería social diseñadas para ganarse la confianza de las potenciales víctimas”, advirtió.

EL MECANISMO

En un blog, Assolini explicó que el mensaje con la atractiva oferta de empleo a distancia incluye un enlace para iniciar una conversación por medio de un chat legítimo, en la cual el falso reclutador invita a la víctima a registrarse en una página web o plataforma.

Esto se hace, en su mayoría, por medio de un código de afiliación que sirve para identificar quién es el reclutador y reciba una comisión, al mismo tiempo que aumenta el alcance de la estafa y lo convierte también en un sistema de fraude piramidal.

La investigación llevada a cabo por Kaspersky encontró que, después del registro,

EL DATO

Una vez ganada la confianza de la víctima, se le pide contribuciones mayores y, sin previo aviso, se cierra la plataforma haciendo que la persona pierda todo el dinero aportado.



Consulta más en el blog de Kaspersky Lab.

Hola, soy del departamento comercial de la empresa Amazon y te invito a trabajar medio tiempo desde casa. Es fácil ganar \$1,000 - \$3,000. Los salarios se facturan por día. Para más información, agrégame en ADD: <https://api.whatsapp.com/send?phone=17226620003>

WhatsApp: +



Fotos: Especial



Los estafadores se mueven con velocidad, por lo que, cuando reciben una cantidad grande, no dejan sus cuentas activas por mucho tiempo.”

FABIO ASSOLINI
DIRECTOR DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN PARA AMÉRICA LATINA EN KASPERSKY



¿Y las víctimas?

Assolini recomendó no hacer caso a este tipo de ofertas que se reciben vía aplicaciones de mensajería, ya que se puede perder desde dinero hasta datos personales sensibles.

En el caso de las personas que ya fueron víctimas o que creen que están dentro de este tipo de estafa, se recomienda cortar la comunicación con los reclutadores y reportarlo a las autoridades competentes como es la Policía Cibernética en México.

durante los días siguientes se pedirá a la persona que realice una serie de tareas y actividades sencillas e incluso que hagan pequeñas aportaciones que se le regresaran con comisión.

“Será siempre un valor bajo, puede ser uno o cinco dólares, una cantidad que la gente no tema perder. Los defraudadores prometen

que, cuando se haga esta aportación, devolverán dicha cantidad más una comisión. El truco está en que, efectivamente, la víctima recibe la primera aportación, la comisión puede incluso duplicar la cantidad enviada, creando una falsa percepción de autenticidad”, advirtió Assolini. También se ha

encontrado que los estafadores piden a las víctimas simular compras en línea y dar una calificación de cinco estrellas al producto, para posteriormente recibir el dinero aportado y una comisión de vuelta.

Esto es un “negocio redondo para los ciberdelincuentes” porque con esas compras fantasmas y calificaciones falsas pueden cobrar a plataformas de e-commerce, legítimas o no, un servicio para mejorar la calificación de sus productos.

5.0 DÓLARES

puede llegar a ser la aportación que piden los estafadores

ALERTA LA ANPACT

México, basurero de camiones chatarra de EU

POR JOSÉ GUADARRAMA

Enviado
jose.guadarrama@gimm.com.mx

PLAYA DEL CARMEN.- La apertura de la frontera a la importación de camiones de carga y autobuses de pasajeros ha convertido a México en “el basurero de chatarra de Estados Unidos”, ya que por cada 100 unidades que se compran, el 30% son usadas y provenientes de la Unión Americana, que no cumplen con las normas vigentes y que aumentan el riesgo de accidentes en carreteras, dijo Miguel Elizalde, presidente de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT).

Entrevistado durante el 22 Foro Nacional del Transporte de Mercancías que organiza la Asociación Nacional del Transporte Privado (ANTP), Elizalde informó que “Tenemos registrados ante la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, alrededor de 690 mil vehículos pesados con una edad promedio de 18.4 años, esto significa que deberíamos



Foto: Especial



La edad de las unidades es importante, dado que la tecnología y la regulación han evolucionado. La seguridad vial no se va a dar sólo por adoptar las normas nuevas.”

MIGUEL ELIZALDE
PRESIDENTE DE LA ANPACT

estar renovando, de estas unidades, alrededor del 271 mil, que es alrededor del 38%.”

Tal renovación se debería realizar debido a que las normas mexicanas indican que el promedio de antigüedad debe ser de 15 años y, sin embargo, se ha permitido la circulación

de unidades con más de 21 años, por lo que no muchas cumplen con las exigencias físico-mecánicas de seguridad y medioambientales.

Elizalde precisó que, pese a que México es el primer exportador de tractocamiones en el mundo, pero que

“también se importan muchos de estos vehículos pesados obsoletos de Estados Unidos. Estamos hablando de que por cada 100 vehículos pesados nuevos que vendemos, se han llegado a importar hasta más de 30 vehículos pesados con una edad de más de 16 años de antigüedad, lo que nada ayuda en la renovación de la flota mexicana”.

LA INFLACIÓN

Empero, durante el foro de la ANTP, diversos autotransportistas destacaron que enfrentan el golpe de la inflación con aumento de 35% en el precio de tráileres nuevos, 50% de incremento en el costo de unidades usadas y 50% en el de las refacciones.

Elizalde agregó que el número de unidades se refiere sólo al de placas federales, con datos de 2020; pero que no hay cifras estatales, por lo que la oportunidad es enorme. Dijo que, con datos de la SICT, hay 687 mil 380 vehículos pesados, de los cuales 578 mil 760 son camiones y tractocamiones (carga) y 108 mil 620 los autobuses, que pueden ser de pasaje y turismo.



Afortunadamente no es 1970

• A la explicación de Agustín Carstens hay que sumar la política expansionista de Joe Biden.

Hay momentos en los que parece que vivimos en la década de los 70 del siglo pasado y no sólo en México. Como en aquella década, en 2022 la inflación alta predomina en buena parte del mundo, hay tensión entre potencias nucleares. Antes, la Unión Soviética-Estados Unidos; hoy, Rusia contra la OTAN por invadir Ucrania, el presidente de Estados Unidos buscando ayuda en Oriente Medio para que se produzca más petróleo, y Francia tomando el control con Electricité de France.

Afortunadamente no es así, mucho ha cambiado el mundo en los últimos 40 años, comencemos por la inflación. En su análisis, **Agustín Carstens**, director gerente del Banco Internacional de Pagos, dice que la dinámica de precios actual obedece a una recuperación acelerada de las economías, luego de la aguda recesión ocasionada por la pandemia, que provocó un repunte de la demanda agregada; un segundo factor fue el cambio en los patrones de consumo que hicieron a un lado los servicios y se volcaron hacia los bienes, lo que fue agudizado por el tercer factor que son los problemas de estrés sobre la cadenas de suministro globales que se vieron afectadas por contenedores dislocados, la política de cero covid de **Xi Jinping**, en China, y cuellos de botella en todo mundo, particularmente en los puertos de la Unión Americana.

Hoy, el principal rival de Estados Unidos es la nación asiática, aunque en un escenario de alta inflación.



• Henry Kissinger fue secretario de Estado de EU en 1977.

A la explicación de **Carstens** hay que sumar la política expansionista de **Biden**, al inicio de su mandato, cuando envió cheques a los estadounidenses como parte de las medidas para ayudarles a enfrentar la pandemia, dichas ayudas se sumaron a los cheques de estímulo que ya había enviado **Trump**.

También hay que adicionar la invasión de Ucrania por parte de Rusia, que exacerbó el proceso inflacionario de los alimentos y los energéticos, y el error de muchos banqueros centrales, al subestimar la inflación como un proceso transitorio. Además, a diferencia de la década de los 70

del siglo pasado, hoy los mandatos de los bancos centrales son más claros y su tiempo de respuesta es mucho más rápido, por lo que difícilmente la inflación tendrá un proceso como el del siglo pasado, lo cual es muy positivo.

En materia geopolítica, en 2022, contrario a lo que ocurrió en la década de los 70 del siglo pasado cuando **Henry Kissinger**, como secretario de Estado, acercó a **Nixon** con **Mao Zedong**, como parte de una estrategia para hacer más grande la fisura del campo socialista y alejar aún más a China de la Unión Soviética, hoy, el principal rival de Estados Unidos es la nación asiática, aunque, en un escenario de alta inflación, **Biden** está teniendo que reconsiderar los aranceles que en su momento impuso **Trump**.



A diferencia de los años 70 del siglo pasado, cuando el Estado benefactor seguía en todo su esplendor, adquiriendo empresas por doquier, el anuncio que hizo el gobierno de **Macron** para nacionalizar a Electricité de France, al comprar 16 por ciento de las acciones que no posee el Estado, obedece más bien a la desesperación ante una compañía que no está pudiendo enfrentar sus costos para construir nuevos reactores nucleares, que le permitirían a Francia una mayor independencia energética y seguir apostando por el cambio de su matriz energética. Lo que sí se parece a 1970 es el populismo que, en tiempos de alta inflación, suele culpar de avaricia a las empresas, como lo ha hecho el presidente **Biden**.

En el caso de México también, afortunadamente, el país es muy diferente, además de vivir en democracia, la estructura económica es distinta, con un fuerte énfasis en la manufactura de exportación que ayuda a contrarrestar los sueños estatistas.

GOBIERNO REACTIVARÁN LA MARINA MERCANTE

La Secretaría de Marina prepara una iniciativa de ley para reactivar la marina mercante y tener más buques con bandera nacional para impulsar la carga entre los puertos de México, anunció Marisa Abarca, directora de proyectos de la Coordinación Nacional de Puertos y Marina Mercante, cuya conducción le fue transferida desde la entonces SCT.

— José Guadarrama



Foto: Especial

Buscan a agresor de pareja. La Fiscalía capitalina ordenó medidas de protección para las dos mujeres que fueron atacadas a golpes y con un ladrillo por parte de un sujeto en la alcaldía Coyoacán. Un video difundido en redes mostró la agresión, ocurrida el pasado 2 julio, en la avenida Canal de Miramontes, colonia Avante.

— Wendy Roa



comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD

EXCELSIOR | SÁBADO 9 DE JULIO DE 2022

ANIVERSARIO

PBI celebra a héroes caninos

POR JOSÉ ANTONIO GARCÍA
comunidad@gimm.com.mx

Con una ceremonia, la Unidad Canina de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) celebró 25 años de servicio de los binomios caninos.

“Empezó en 1997 con tres ejemplares y seis elementos. Los perros eran de búsqueda de explosivos”, recordó el suboficial Samuel Baltazar. Actualmente, la Unidad

Canina tiene 15 binomios que se especializan en búsqueda de personas, detección de explosivos y enervantes.

“Ahí tenemos a Tecla, que se especializa en búsqueda en estructuras colapsadas. De los perros que se jubilaron, Tango detectó una caja que contenía un explosivo. En el Foro Sol, Molly le encontró a una persona 50 paquetitos de tachas. En el derrumbe del (cerro del) Chiquihuite estuvo Tecla”, relató el mando.

Los perros de la PBI son entrenados de una manera positiva, es decir, aprenden las órdenes a través del juego y con aromas artificiales que simulan el enervante o el explosivo a detectar.



Foto: José Antonio García

La Unidad Canina de la Policía Bancaria e Industrial cuenta con 15 binomios caninos especializados en distintos labores.

CIERRE DE LA LÍNEA 1

Alternativas de movilidad duplican tiempos del Metro

Mientras de Balderas a Pantitlán al STC le toma 22 minutos, los camiones RTP que darán servicio provisional tardan hasta 39 minutos

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Los usuarios del Metro deberán medir sus tiempos ante el cierre de la Línea 1, pues los camiones de la RTP hacen casi el doble de tiempo entre Balderas y Pantitlán.

Como alternativa de movilidad, las autoridades capitalinas habilitaron cuatro rutas que ya empezaron a brindar servicio, pero en un recorrido se constató que los camiones hacen alrededor de 39 minutos de Pantitlán a Balderas, mientras que en Metro toma 22 minutos recorrer el mismo trayecto.

Para que el RTP tarde el doble de tiempo, influye el tránsito en algunas avenidas y zonas por las que atraviesa, como La Merced, el Centro y bulevar Puerto Aéreo.

A esto se suma el tiempo que demora cada autobús en las paradas del circuito, pues a falta de señalamientos en las estaciones, los usuarios cuestionan al chofer sobre la ruta que sigue y las paradas que realiza, pues no todas



Fotos: Iván Mejía

Las paradas intermedias para los camiones habilitadas cerca de Salto del Agua e Isabel La Católica lucen sin terminar.

hacen alto en los mismos puntos.

A lo largo del trayecto, policías de tránsito tratan de agilizar la circulación y evitan que los automovilistas invadan el carril exclusivo de los RTP.

A diferencia de las paradas intermedias, algunas de ellas aún pendientes de

habilitar, en las terminales de Balderas y Pantitlán sí hay personal del gobierno que brinda información sobre las alternativas.

Las salidas de los autobuses son constantes, las unidades están limpias y los conductores son amables con las personas que buscan información de las rutas.

STC-METRO

Preparan a los usuarios para cierre

POR ABRAHAM NAVA
abraham.nava@gimm.com.mx

A unos días que cierre la Línea 1 del Metro por trabajos de mantenimiento entre las estaciones Pantitlán y Salto del Agua, **Excelsior** constató que los usuarios pueden orientarse sobre las alternativas de movilidad.

En un recorrido, se observó que hay mantas avisando que, previo al inicio de la rehabilitación, hoy y mañana estarán cerradas las estaciones de Observatorio a Isabel la Católica. También hay información sobre el cierre en el tramo restante de la línea.



Fotos: Mateo Reyes

El Metro ha colocado avisos que orientan a los usuarios sobre las opciones de movilidad que habrá por el cierre de la Línea 1.

Inicia proceso para extinguir la Ruta 57

Después de que el jueves una mujer perdió una de sus extremidades tras ser atropellada por un camión de la Ruta 57, el gobierno local inició el proceso de extinción de sus concesiones, además de que el conductor tendrá que responder por el accidente.

En conferencia, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que la afectada y su familia ya reciben apoyo de las instancias correspondientes.

“Se está atendiendo a la familia y la decisión de quitar la concesión fue a partir de un análisis que realizamos y seguimos en ese proceso. Cambiar de concesiones actuales a

empresa, y todos los nuevos vehículos, tiene su proceso para no dejar a la ciudadanía sin transporte. Así como en la Ruta 57 se están retirando concesiones y se están haciendo las suspensiones necesarias, vamos a seguir así. Fue un acuerdo con los transportistas y tienen que cumplir”, señaló.

— Wendy Roa

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Ante el incremento de contagios de covid-19, el Gobierno de la Ciudad de México aumentó el número de pruebas de detección del virus SARS-CoV-2 con el objetivo de atender la demanda ciudadana, informó el director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark.

En conferencia de prensa, indicó que actualmente se aplican alrededor de nueve mil reactivos por día, de lo cual se desprende una positividad de 30 por ciento.

“Hemos subido casi diez veces el número de pruebas que estamos aplicando y, además, hemos obtenido pruebas de manera constante con el apoyo del gobierno de la ciudad y el gobierno de México, para que no falten las pruebas. Están distribuidas en los Centros de Salud y hemos pasado de hacer menos de mil pruebas al día a estar haciendo cerca de ocho mil. Ayer fueron ocho mil 800, si no mal recuerdo”, dijo Clark.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sostuvo que si bien en los últimos días ha habido un alza en las hospitalizaciones por covid-19, no es motivo para ampliar —de momento— el número de camas para atender a pacientes.

No obstante, indicó, su administración se mantiene al pendiente de cualquier contingencia que pudiera surgir y destacó que el nivel de vacunación que se tiene en la capital ayuda a aminorar los efectos de la enfermedad.

“Como el nivel de vacunación en la zona metropolitana es muy alta, eso nos cubre para que las enfermedades sean no graves. Entonces, si hay más contagios, es evidente, pero no ha habido —como en los otros casos de las otras olas de covid que hemos tenido— un incremento en la hospitalización que haga que

LIGERA ALZA EN HOSPITALIZADOS

AUMENTAN PRUEBAS COVID; 30% SALEN POSITIVOS

PARA ATENDER LA DEMANDA, el gobierno capitalino pasó de aplicar mil pruebas diarias a ocho mil 800; no se prevé aumentar el número de camas

TOCA VACUNA A LOS NIÑOS DE 9 AÑOS

Entre el lunes y el viernes próximos se aplicará la vacuna contra covid-19 a los niños con 9 años cumplidos.



También recibirán su dosis los rezagados de hasta 11 años.



Serán vacunados conforme a la primera letra de su apellido paterno.



Deberá presentarse el acta de nacimiento del menor y su CURP.



Foto: AFP



Además, un comprobante de domicilio y con un adulto de acompañante.



Se aplicarán segundas dosis para los menores de edad de 12, 13 y 14 años.



La vacunación se hará en 55 puntos de las 16 alcaldías, de 8:30 a 15:00 horas.

estemos, digamos, preocupados de que vaya a haber un aumento muy grave en las hospitalizaciones. De todas maneras, estaríamos preparados para ello”, aseguró.

Finalmente se indicó que la ciudadanía ha

tomado en serio vacunarse y por ello han acudido, cuando les ha correspondido, a algún Centro de Salud a recibir la dosis correspondiente, lo que se traduce en casos no graves y bajas defunciones asociadas con la enfermedad.

Indagan de qué murió Shuan Shuan

Aunque se investiga de qué murió Shuan Shuan, su deceso pudo ser a causa de su edad, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Se está revisando de todas maneras, pero ya tenía mucha edad; de hecho, había vivido —por lo que me dice el director general de Zoológicos y la Secretaría de Medio Ambiente— 10 años más de lo que viven



Foto: AFP

muchos otros pandas que están en cautiverio”, explicó.

Indicó que ya se analiza la posibilidad de traer un nuevo panda a la ciudad.

“Estamos trabajando con la Embajada china para ver qué posibilidades hay de poder traer algún otro ejemplar”, señaló.

Mexicana de nacimiento, Shuan Shuan vivió 35 años. Fue hermana de Tohui y la séptima cría de Pe-Pe y Ying-Ying.

— Wendy Roa

SÁBADO 9 DE JULIO 2022



Lunes a viernes **5:45 am**

En toda casa
se cuecen habas

*asuntos
de Familia*
con Gaby Crassus



Lunes a viernes **6:30 pm**

Verdades Secretas

TODO TIENE SU PRECIO



Lunes a viernes **11:45 pm**

EL MINUTO QUE
CAMBIÓ MI DESTINO

"ES MUY DOLOROSO TENER QUE LIDIAR
CON TU CÁNCER, CON TU MIEDO Y CON
EL MIEDO DE LOS QUE TE RODEAN."

Verónica Toussaint



Con Gustavo Adolfo Infante

Esta noche **9 pm**

PRENDE TU EMOCIÓN

7:30 am DIBUJOS
ANIMADOS

8:30 am MAGNUM

10:30 am MEMORIAS
DEL MINUTO
QUE CAMBIÓ
MI DESTINO

11:30 am SALE EL SOL
PARA TODOS

1:00 pm AL FIN
DE PRIMERA
MANO

3:30 pm ROCÍO A
TU LADO
Repetición

5:00 pm AMOR POR
ACCIDENTE
Película

7:00 pm TESTIGOS
Película

9:00 pm EL MINUTO
QUE CAMBIÓ
MI DESTINO
Verónica Toussaint

10:30 pm TAXI DRIVER
Película



IMAGEN
TELEVISIÓN

CANAL

3.1

SKY 103 - HD 1103 • IZZI 3 - HD 703
• DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3
• MEGACABLE 103 • STARTV 103

imagentv.com

f /ImagenTVMex

t /imagentvmex

*PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMO MOMENTO



**Viejo mi querido viejo**
Rafael Álvarez Cordero
raalvare2009@hotmail.com

El japonés sonriente

• La vida nos ofrece muchas otras oportunidades, porque no me negarás que siempre tuviste ganas de algo que, por el trabajo, no pudiste lograr.

Mi querido viejo: muchas veces hemos conversado sobre la importancia del optimismo y la alegría en todas las acciones de la vida, en especial ahora que somos viejos; el tiempo pasa y muchos de nosotros ya estamos jubilados, y como sabemos, un gran porcentaje de jubilados se dedica a vegetar, a no hacer nada, a aburrirse en casa o a importunar a la familia, y a veces regresan al trabajo solamente para conversar con sus viejos compañeros, pero nada más.

Pero la vida nos ofrece muchas otras oportunidades, porque no me negarás que desde siempre tuviste ganas de algo que, por el trabajo, no pudiste lograr, pero ahora que estás jubilado, tal vez sea el momento de lograrlo: estudiar, aprender un idioma, tocar un instrumento, viajar, etc., son actividades que nos permiten seguir vivos, interesados en disfrutar cada día y compartirlo con tu familia o tus amigos, nunca es tarde para hacerlo.

Por eso quiero comentarte el sorprendente caso de **Harumichi Shibasaki**, un admirable japonés que tiene un canal de YouTube, y enseña a pintar desde su casa; lo sorprendente es que **Harumichi** comenzó su labor cuando tenía ya 70 años, y como cuenta en su historia, cuando era pequeño no tenía ni televisión, por lo que al conectar con personas de todo el mundo —tiene ahora más de un millón y medio de seguidores en su canal Watercolor by Shibasaki— le da una oportunidad única de vivir plenamente.

Porque además, la principal característica de **Harumichi** es su optimismo, que muestra en la pantalla cada mañana. “Buenos días, soy **Shibasaki**. ¿Cómo estamos?”, pregunta sonriendo a sus 74 años, con pelo y bigote

blanco, y así invita a quienes lo ven, a aprender acuarelas de todo tipo: paisajes, flores, esculturas, etc., y muchos de sus alumnos le envían lo que han podido realizar gracias a sus enseñanzas.

Curiosamente, la popularidad de **Harumichi** aumentó notablemente durante la pandemia, porque muchos individuos de todo el mundo necesitaban estar encerrados por el confinamiento, y eso permitió que el número de seguidores creciera exponencialmente.

Las lecciones en los videos son por demás sencillas y acogedoras, porque en más de una ocasión aparecen sus nietos o sus gatos, lo que da a la sesión un aire hogareño lleno de sonrisas; los internautas disfrutaban las clases, aprenden algo agradable y pasan el tiempo alegres escuchando los comentarios de **Harumichi**, quien nunca imaginó que en su ciudad, Isumi, en la prefectura de Chiba, en Japón, podría crear un taller que diera la vuelta al mundo.

Si te interesa, querido viejo, puedes visitar Watercolor by Shibasaki en youtube.com y podrás disfrutar de sus clases, sus conversaciones y su pintura, prepara tu material para que hagas las acuarelas como él te indique, y disfruta su sonrisa y su alegría.

¿Qué te parece, querido viejo?, cada día conocemos ejemplos de vejez feliz, vejez productiva, vejez alegre, ya que como hemos comentado una y otra vez, la actitud es todo en la vida, y si en lugar de quejarnos por tener más años, disfrutamos cada día, creamos algo nuevo o solamente sonreímos, viviremos más sanos.

* Médico y escritor



**Sin maquillaje**
Alfredo La Mont III
ariamont@msn.com

AVISAS/?KARMEN

Mi prima española me dice que a partir del año entrante, 2023, los mexicanos tendremos que sacar una visa, en línea, llamada ETIS. ¿Qué sabe usted de esto, verdad o sólo otro cuento de internet?

R. Doña Karen, su prima está en lo correcto, no es mito. La Unión Europea introducirá un nuevo sistema de exención de visados que entrará en vigor el próximo mayo de 2023 al que llama ETIAS (Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes, por sus siglas en inglés).

No parece un sistema especialmente difícil de navegar, pero es probable que sea un trámite y una tarifa más que pagar, la próxima vez que visite Europa. También tendrá que planificar con antelación porque no hay garantía de que sea aprobado al instante.

Básicamente, el ETIAS es un formulario en línea que tendrá que llenar antes de visitar cualquier país de la UE, y le costará 7€. por persona. Se aplica a cualquier persona que actualmente no necesite un visado para entrar en la UE, y los residentes y ciudadanos de la UE están exentos.

El formulario se puede completar en línea en unos 10 minutos, y la tarifa se aplica a los visitantes de entre 18 y 70 años. El ETIAS costará 7 euros para las personas de entre 18 y 70 años, y para las personas menores

de 18 años o mayores de 70, no se cobrará una tarifa. Sólo necesitará su pasaporte para completarlo. El formulario será válido durante unos meses o años después de lo cual, tendrá que completarlo de nuevo. Consulte con su agente de viajes y con las embajadas de los países que va a visitar.

AGUACATES

¿Cuál es la mejor forma de comprar y guardar aguacates para aprovechar cuando hay baratas?

R. Cuando esté en el puesto escoja aguacates firmes; deben estar listos para comer en tres o cuatro días. Puedes apresurarlo guardándolos en un recipiente cubierto o en una bolsa de papel con un plátano. El plátano emite gas etileno, lo que ayuda a que los aguacates maduren.

Si compró más aguacates de los que puedes comer, puedes evitar que se vuelvan demasiado maduros, simplemente refrigerándolos cuando la piel es de color verde oscuro a negra y se sienten firmes, con un poco de entrega cuando los aprietas suavemente en la palma de tu mano. Deben quedarse de dos a tres días. Si desea ahorrar medio aguacate, retire el hueso, cepille la carne con un poco de jugo de limón o lima o vinagre blanco y guárdela en un recipiente cubierto o de plano en un plato. Esto evitará que se vuelva marrón.

será donado por la Planta de reciclaje de cascajo, que opera en la propia demarcación.

“En la cavidad se encuentra también una acumulación de agua importante, del drenaje de varias viviendas, se alcanza a ver el desagüe de la vivienda, y es una mina que tiene esa dimensión (600 metros cúbicos) y queremos que, a más tardar en octubre, esté completamente rellena”, indicó el Tabe.

El 22 de junio, personal de Protección Civil descubrió una mina en lo que se creyó, en un principio, que era un socavón; el vestigio de la mina data de la década de 1920, cuando se extraía arena para las construcciones de la ciudad.

MIGUEL HIDALGO

Rellenarán minas de Tacubaya

POR HÉCTOR FIGUEROA
hector.figueroa@gimm.com.mx

A iniciativa del alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, y en coordinación con la Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil, será rellena y sellada antes de que concluya octubre la mina que fue descubierta el pasado 22 de junio pasado.

En una primera instancia, se beneficiará al menos a seis colonias del perímetro de Tacubaya; entre julio y

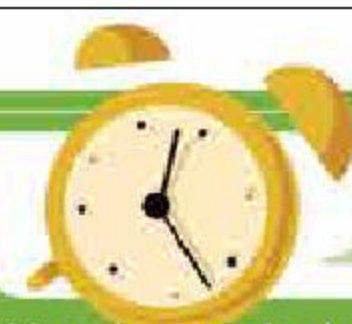
600
METROS CÚBICOS
es el volumen aproximado de la mina de Tacubaya

agosto se realizará el estudio geofísico denominado Radar de penetración terrestre o Georadar, para obtener más información de la morfología y volumetría de la mina, a fin de conocer hacia dónde más podría extenderse.

Posteriormente, se determinará qué tipo de material será el más adecuado para ocupar la oquedad y luego, durante septiembre, la alcaldía Miguel Hidalgo con apoyo de la Secretaría de Obras del Gobierno procederá al relleno y sellará dicha mina.

El material de relleno

**SERVICIO PARALELO RTP**

**Incremento en RTP: 25 minutos**

Recorrerá la misma ruta que la Línea 1, pero pasando por Calzada Ignacio Zaragoza y Fray Servando Teresa de Mier—Dr. Río de la Loza—Arcos de Belén.

¿Cómo abordo este servicio?

1. Ubica la estación del RTP, te dejamos una lista en este ABC.
2. Coloca tu tarjeta de Movilidad Integrada (MI) en el lector del autobús. Si usaste previamente el Metro, el sistema identificará tu
3. Si eres de los que aún utiliza boleto, se está analizando dar un boleto para que no se pague el transbordo, pero te ahorrarás problemas si adquieres tu MI.
4. El transbordo gratuito es por tarjeta y por persona, así que no la prestes para pagar otro viaje.
5. El tiempo para que el trans-

bordo sea gratuito es limitado, así que asegúrate que tu traslado de Metro a RTP o viceversa sea rápido.

6. Habrá cuatro rutas en este servicio de apoyo. Se identificarán con un cartel en el parabrisas del autobús. Las rutas son: Pantitlán-Balderas todas las paradas, Pantitlán-Balderas sin parada en San Lázaro y Candelaria, Pantitlán-Pino Suárez todas las paradas y Zaragoza-Balderas sin parada en San Lázaro y Candelaria.



RUTAS COMBINADAS METRO Y RTP:

1. Si vas de Pantitlán y no quieres usar el RTP hacia el centro de la ciudad, toma la Línea 9 (café) y ve hasta Centro Médico, donde transbordarás a la Línea 3 (verde) hacia Indios Verdes y te bajarás en Balderas, donde podrás transbordar sin problemas.
2. Si vas de Pantitlán y no quieres esperar a tomar el RTP desde ahí, otra alternativa es tomar la Línea 5 (amarilla) con destino a Politécnico y bajarte en Consulado. Ahí transborda a la Línea 4 (azul agua) con destino a Santa Anita y bájate en Candelaria. Sal del Metro y camina hacia la estación del Metrobús donde también estará la de RTP para que continúes con tu viaje.
3. Si tu destino está en la zona de oficinas de Chapultepec y Zona Rosa y vas desde Pantitlán, puedes dar la vuelta por la Línea 9 (café) hacia Tacubaya, bajarte en esa estación y tomar la Línea 1 (rosa) hacia Balderas hasta tu destino.
4. Si vienes del norponiente de la ciudad, toma la Línea B (gris con verde) hacia Buenavista y baja en San Lázaro. Sal a la avenida Eduardo Molina, y camina hacia la calle Artilleros, donde estará la parada de RTP hacia Balderas.
5. Otra ruta si vienes del norponiente y tu destino es Chapultepec o más allá es tomar la Línea B (gris con verde) con destino a Buenavista y bajarte en Guerrero, transbordar hacia la Línea 3 (verde) con destino a Ciudad Universitaria y bajarte en Balderas. Ahí podrás transbordar sin problemas hacia la L1 (rosa).
6. Si vienes del oriente de la ciudad por la Línea 8 (verde fuerte) con destino a Garibaldi, puedes transbordar en Chabacano hacia la Línea 2 (azul) con destino a Cuatro Caminos y te bajas en Pino Suárez; toma el RTP rumbo a Balderas, ubicado en la esquina de Fray Servando Teresa de Mier y Médico Militar.
7. Otra ruta más si vienes del Oriente (Iztapalapa) será tomar la Línea 8 (verde fuerte) con destino a Garibaldi hasta Salto del Agua, donde deberás salir a Dr. Río de la Loza y Eje Central para tomar el autobús a Balderas.
8. Si vienes de Taxqueña y tomas la Línea 2 (azul) con destino a Cuatro Caminos para ir al Centro, puedes bajarte en Pino Suárez, y caminar hacia Fray Servando esquina con Médico Militar y tomar el RTP y rumbo a Balderas.
9. Desde Taxqueña, por la Línea 2 (azul) hay otra ruta para llegar más cerca de Balderas. Aborda con dirección a Cuatro Caminos, baja en Chabacano, transborda hacia la Línea 8 (verde fuerte) hacia Garibaldi y baja en Salto del Agua. La estación de RTP está en Dr. Río de la Loza y Eje Central.

Las rutas funcionan de la misma forma en ambos sentidos.

**Tiempo estimado en la Línea 1 de Pantitlán a Balderas: 25 minutos**

Incremento en Línea 9: 12 a 19 minutos

REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA 1 DEL METRO

CAMBIO DE RUTA

El proceso de renovación contempla, en una primera fase, el cierre de 12 estaciones. Si usas este tipo de transporte, aquí te damos las alternativas para trasladarte

POR MARTHA ELENA BLANCO
martha.blanco@gimm.com.mx

No hay plazo que no se cumpla. La Línea 1 del Metro de la Ciudad de México ha trasladado a millones de capitalinos de oriente a poniente de la urbe y viceversa durante 53 años, sin embargo, ya es hora de que reciba una renovación completa.

Esto porque en más de medio siglo de servicio su tecnología quedó obsoleta y conseguir las refacciones se volvió una misión casi imposible, ya que el promedio de vida útil de sus sistemas fue de 40 años; además la infraestructura presenta franco desgaste, de acuerdo con Guillermo Calderón, director del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Por ejemplo, el sistema de control de pilotaje automático es muy viejo y tiene un nivel alto de fallas que provocan retrasos en el servicio, al igual que los trenes los cuales no pueden viajar más rápido para evitar una tragedia. Asimismo, los soportes de vía ya están degradados, los durmientes y fijaciones, deterioradas y el perfil y el alineamiento de las vías es irregular, señaló el funcionario.

De ahí que el gobierno capitalino invirtió 37 mil millones de pesos para cambiar todos los sistemas, es decir, tendrá un nuevo sistema de alimentación de energía, otro de telecomunicaciones, con telefonía, radio, video, entre otras cosas; también se colocará un sistema de control y seguimiento de trenes basado en comunicaciones de última generación y se comprarán nuevos trenes con 35% más de capacidad.

Otras acciones son la sustitución de 19 kilómetros de vía que incluyen las pistas

de rodamiento, el riel de seguridad, la barra guía, entre otros elementos; se modernizará la zona de maniobra y talleres de Zaragoza, se cambiarán los sistemas eléctricos y electrónicos de la vía y se sustituirá la línea de alimentación de alta tensión y las subestaciones de rectificación.

Esto traerá como beneficios la disminución de fallas, la reducción de los costos de mantenimiento, el incremento en la capacidad de traslado y, lo más importante, mayor seguridad, indicó Calderón.

Con la renovación de los trenes en la Línea 1 el usuario podrá tener información en tiempo real de lo que está ocurriendo alrededor de las estaciones por las que pasa con pantallas y voice. Por ejemplo, si baja en la estación Pino Suárez podrá saber si hay cierres por manifestaciones o hubo un percance vehicular, prometieron las autoridades.

Actualmente, la Línea 1 del Metro traslada a 500 mil personas al día. Se espera que después de la modernización logre trasladar hasta más de un millón de usuarios al día con menos retrasos y más seguridad.

Sin embargo para realizar esta megaobra, el STC debe cerrar la línea, lo que hará en dos fases. La primera iniciará este lunes en el tramo de Pantitlán a Salto del Agua, por lo que la Secretaría de Movilidad dispuso una línea alternativa en RTP.

Pero en el Sistema de Movilidad Integrada, la L1 hace conexión con 9 líneas de Metro, 4 de Metrobús, y 4 del Trolebús, por lo que existen más alternativas que RTP que te pueden llevar a tu destino. En este ABC te explicamos cuáles son.

**Tiempo estimado en la Línea 1 de Pantitlán a Balderas: 25 minutos**

Incremento en Línea 9: 12 a 19 minutos





La Línea 1 del Metro será totalmente renovada, para lo cual se requerirá suspender el servicio en dos etapas. La primera iniciará el 11 de julio y terminará en febrero de 2023; la interrupción irá de Pantitlán a Salto del Agua, en ambos sentidos.

Incremento en la Línea 4 **45 minutos**



SERVICIO DE TROLEBÚS

Otra opción que existe para llegar al Centro es la Línea 2 del Trolebús, que es un corredor cero emisiones y tiene un carril confinado para su circulación. Su costo es de cuatro pesos. Funciona de lunes a domingo de 5:00 a 0:00 horas.

1. Si estás en el Centro de Transferencia Modal de Pantitlán y debes llegar a la zona de oficinas de Chapultepec y la Zona Rosa puedes tomar el trolebús con dirección a Chapultepec, luego tomar la Línea 1 del Metro (rosa). Recuerda que deberás pagar, además, tu peaje al ingresar al Metro.

2. Para ir al Centro desde Pantitlán, toma la Línea 2 del Trolebús con dirección a Chapultepec, luego baja en la estación 5 de febrero; camina por la calle Manuel José Othón hacia Calzada de Tlalpan y luego a la estación de San Antonio Abad de la Línea 2 del Metro (azul), paga tu peaje, toma la dirección Cuatro Caminos y baja en Pino Suárez. Sal del Metro y aborda el servicio emergente de RTP, este transbordo no te cuesta, ya que saliste del Metro.

3. Desde la terminal, en Pantitlán, puedes llegar a la estación Salto del Agua, si tomas la Línea 2 del Trolebús con dirección a Chapultepec y te bajas en Eje Central. Deberás caminar cuatro cuadras por Eje Central hasta la estación Obrera de la Línea 8 del Metro (verde fuerte) y tomar el tren con dirección a Garibaldi. En dos estaciones llegarás a Salto del Agua.

4. Para llegar a la Línea 3 del Metro (verde) sólo es necesario bajarse en la estación Dr. Lucio, caminar por Dr. Lucio hasta Dr. Pasteur a la estación Hospital General, tomar el tren con dirección Indios Verdes para después bajarse en Balderas.

5. Desde Pantitlán también puedes bajarte en la estación Congreso de la Unión, caminar por la calle del mismo nombre y entrar a la estación Jamaica de la Línea 4 del Metro (verde agua), ir con dirección Martín Carrera y dos estaciones después llegarás Candelaria para transbordar a la L1 (rosa).

Acotaciones



1
Tacubaya

Hidalgo

Balderas

Salto del Agua

Pino Suárez

Copacista

TRAMO CERRADO

Coaveo

Pantitlán

Chilpancingo

Centro Médico

Chabacano

Jamaica

Sausa

La ruta más directa y alternativa es la del sistema de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), que respetará el trazo de la Línea 1; tendrá un costo de cinco pesos, pero será posible hacer transbordos gratuitos en las estaciones en las que la línea rosa tiene correspondencia.

Sin embargo, también puedes usar dos rutas del Metrobús, una del Trolebús y tres del transporte concesionado.



¿DÓNDE ESTARÁN LAS ESTACIONES PARA ABORDAR LOS AUTOBUSES?

Pantitlán
A Balderas: Cetram Pantitlán
A Pantitlán: Talleres gráficos/Andén A
Zaragoza
A Balderas: Cetram Zaragoza
A Pantitlán: Zaragoza y calle 75 Gómez Farías
Frente a la estación en ambas direcciones
Blvd. Puerto Aéreo
Frente a la estación en ambas direcciones
Balbuena
Frente a la estación en ambas direcciones
Moctezuma
Frente a la estación en ambas direcciones
San Lázaro
A Balderas: Eduardo Molina y Artilleros
A Pantitlán: Eduardo Molina y Zapata

Candelaria
Frente a la estación de la L4 del Metrobús en ambas direcciones
Merced
A Balderas: Fray Servando e Isabel La Católica
A Pantitlán: Fray Servando y Circunvalación
Pino Suárez
A Balderas: Fray Servando y Médico Militar
A Pantitlán: Fray Servando y Xocoongo
Isabel La Católica
Fray Servando e Isabel La Católica en ambas direcciones
Salto del Agua
Río de la Loza y Eje Central en ambas direcciones
Balderas
A Balderas: Arcos de Belén y Gabriel Hernández
A Pantitlán: Arcos de Belén y Niños Héroes

Incremento en el corredor Pantitlán-Guerrero **16 minutos**



Incremento en el corredor Pantitlán-Eje 2 Sur-Izazaga-Chapultepec **25 minutos**



CORREDORES CONCESIONADOS

La Secretaría de Movilidad propone tomar tres corredores concesionados que si bien no tienen una la misma ruta que la Línea 1, si van en paralelo, por lo que podría ser una alternativa. Su costo es de ocho pesos.

1. Puedes tomar la ruta que va de Pantitlán a Guerrero y Cuatro Caminos, que pasa por Eje 1 Norte y la zona de Tepito, no te preocupes por perder tiempo aquí ya que hay un dispositivo de seguridad que mantiene libre la vialidad.

2. El otro corredor es el que va de Pantitlán hasta Tacubaya por Eje 3 Sur y que es paralela a la Línea 9 del Metro.

3. La tercera opción es tomar la ruta de Pantitlán-Eje 2 Sur-Izazaga-Chapultepec, la cual corre por avenida José María Izazaga.

4. La ventaja de estos corredores es que puedes hacer la parada donde gustes.



SERVICIO DE METROBÚS

La Línea 4 del Metrobús (naranja) es la que ofrece una de las alternativas más directas para ir del oriente de la ciudad al Centro; la Línea 2 (morada) es otra alternativa. Su costo es de seis pesos.

1. Si vienes desde Nezahualcóyotl o de los límites con la alcaldía Venustiano Carranza, toma el Metrobús en la estación Alameda Oriente con dirección a Pantitlán. El servicio es expreso y sólo tiene una parada.

2. Una vez en Pantitlán, toma otra unidad con dirección a Hidalgo.

3. Llegando a Hidalgo, paga cinco pesos, entra a la estación del Metro de la Línea 3 (verde) con dirección a Ciudad Universitaria y recorre dos estaciones para llegar a Balderas.

4. Otra opción, en caso de abordar desde Pantitlán, es bajarte en San Lázaro, dirigirte a la estación del RTP

en San Lázaro (ubicada en Eduardo Molina y Artilleros) y pagar cinco pesos para usar el servicio de apoyo.

5. También puedes elegir bajarte en Candelaria o Salto del Agua y seguir tu camino en RTP y luego Metro.

6. Una ruta más que puedes recorrer, si es que vienes de Iztapalapa, es la Línea 2 (morada). Toma una unidad con dirección a Tacubaya, puedes bajarte en Xola, tomar la

Línea 2 del Metro (azul); costo adicional de cinco pesos) con dirección a Cuatro Caminos y llegar hasta Pino Suárez para después transbordar al servicio de RTP.

6.1 Puedes tomar el mismo recorrido, pero llegar hasta Coyuya, donde tomarás la Línea 8 del Metro (verde fuerte) con dirección a Garibaldi y te bajarás en Salto del Agua, ahí tomarás el servicio de apoyo de RTP.



JORNADA TRÁGICA

En pocos minutos, lo que era un evento electoral protagonizado por Abe se convirtió en un mitin trágico.

En campaña

El exprimer ministro de Japón Shinzo Abe estaba en la ciudad de Nara, al sur de ese país, en un mitin, previo a las elecciones de mañana. La campaña se reanudó horas más tarde.

Discurso

A las 11:30, hora local, cuando se dirigía a sus simpatizantes, un hombre, identificado como Tetsuya Yamagami, le disparó por la espalda en dos ocasiones.

Detención

De inmediato los agentes de seguridad sometieron al sospechoso, lo tiraron al suelo y lo arrestaron. Le decomisaron un arma de fabricación casera.



Traslado

Abe cayó al piso, donde empezó a desangrarse. Tenía heridas en el cuello y en la espalda, según testigos. Fue llevado en el helicóptero a un hospital, donde murió.



Fotos: Reuters y AFP

Mientras el exgobernante daba un discurso rumbo a la elección parlamentaria de mañana, un hombre, presuntamente exintegrante de las Fuerzas de Autodefensa Marítima, le disparó dos veces con un arma de fabricación casera

REUTERS Y AFP
global@gimm.com.mx

NARA, Japón.— Varias décadas sin violencia armada en Japón terminaron ayer. El país nipón se vio sacudido por el asesinato del exprimer ministro Shinzo Abe, el dirigente con mayor permanencia en el cargo de Japón moderno, en un atentado mientras hacía campaña para la elección parlamentaria que se realizará mañana.

El asesinato del político más conocido de Japón estremeció al país y repercutió en todo el mundo, dados los bajos niveles de criminalidad violenta y las estrictas leyes contra las armas en el país.

Abe, de 67 años, fue declarado muerto unas cinco horas después del tiroteo en la ciudad de Nara.

La policía detuvo a un hombre de 41 años y dijo que el arma era de fabricación casera.

“Me he quedado sin palabras al conocer la noticia de la muerte de Abe”, comentó a periodistas el primer ministro Fumio Kishida.

“Este ataque es un acto de brutalidad que ha ocurrido durante las elecciones —la base de nuestra democracia— y es absolutamente imperdonable”, afirmó Kishida cuando Abe todavía estaba en el hospital luchando por su vida.

Abe estaba pronunciando un discurso de campaña en el exterior de una estación de tren cuando sonaron dos disparos. Entonces se vio a los agentes de seguridad deteniendo a un hombre con camiseta gris y pantalones beige.

“Estaba dando un discurso y un hombre llegó desde atrás”, comentó a la red NHK una joven que acudió al mitin.

“El primer disparo sonó como un juguete. Él no cayó, pero luego hubo una fuerte detonación. El segundo disparo fue más visible, se podía ver la chispa y el humo”, agregó.

El servicio de noticias Kyodo publicó una fotografía de Abe boca arriba en la calle, con sangre en su camisa blanca. La gente se reunía a su alrededor, y una persona le administraba reanimación cardiaca.

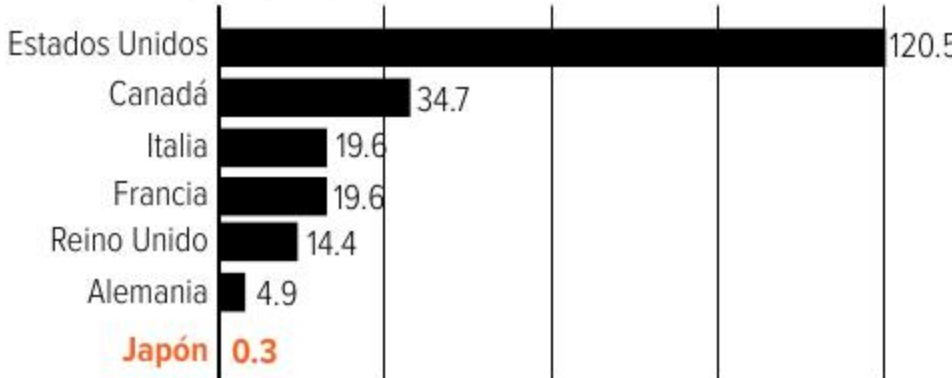
Abe había recibido más de 100 unidades de sangre en transfusiones a lo largo de cuatro horas, dijo Hidetada Fukushima, el profesor a cargo de la medicina de

MATAN A SHINZO ABE

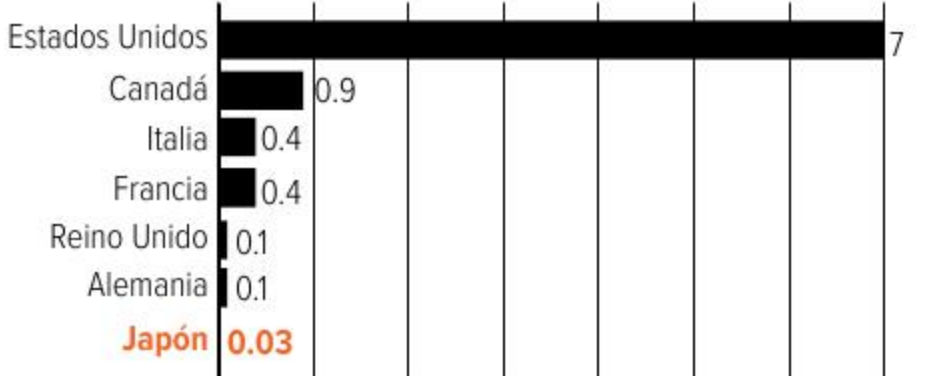
ASESINATO DE EXPREMIER CIMBRA A JAPÓN

INUSUAL ATAQUE ARMADO

Número de armas por cada 100 personas en países del G7. Japón es el que más restricciones impone para que ciudadanos accedan a armamento.



Muertes violentas por armas de fuego por cada 100 mil habitantes en los países miembros del G7. Japón es el de menor índice.



Gráficas: Con información de la Encuesta sobre Armas Pequeñas (ONU-2020)

EL DATO

Control de armas

- Japón, un país de más de 127 millones de personas, registra cada año, en promedio, 10 muertes por armas de fuego.
- Desde 1958, está escrito en la ley que “ninguna persona deberá poseer un arma de fuego o armas de fuego o una espada o espadas”.

emergencia en el Hospital de la Universidad Médica de Nara, en una conferencia de prensa televisada. Cinco horas después, falleció.

La policía de Nara dijo que el agresor, identificado en los medios de comunicación como Tetsuya Yamagami, era un residente de Nara y había trabajado en las Fuerzas de Autodefensa Marítima de Japón durante tres años.

Admitió su responsabilidad y dijo que guardaba rencores contra una “organización específica” y que creía que Abe formaba parte de ella.

El arma utilizada “es claramente casera en apariencia”, dijeron los investigadores, y al parecer se encontraron otras armas caseras en un allanamiento a la casa de Yamagami.

Golpeado por los efectos del tsunami en 2011 y el posterior desastre nuclear de

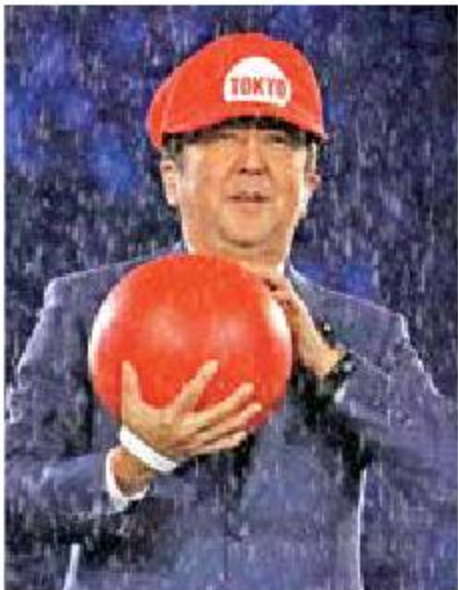


Foto: Reuters

POLÍTICO CON INFLUENCIA INTERNACIONAL

- Shinzo Abe, originario de Tokio, rompió récord como el primer ministro más longevo de Japón.
- Tenía 52 años cuando asumió el puesto de primer ministro en 2006.
- Su primer periodo fue turbulento, marcado por escándalos. Terminó con su abrupta renuncia un año después.
- Volvió a la jefatura de gobierno en diciembre de 2012.
- En 2020 renunció al cargo por problemas de salud.
- Abe se hizo conocer en el extranjero por su estrategia de reactivación económica, conocida como los “abonomics”, lanzada a partir de 2012, en la que mezclaba flexibilización monetaria, masiva reactivación presupuestaria y reformas estructurales.
- Adoptó una línea dura con Corea del Norte, pero asumió un papel de pacificador entre Estados Unidos e Irán.
- El 21 de agosto de 2016, el entonces premier se disfrazó de Super Mario en la ceremonia de clausura de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro.

Fukushima, Japón encontró en Abe una mano confiable.

Los ciudadanos depositaron flores cerca del lugar donde cayó Abe. TV Asahi informó que el cuerpo del exfuncionario sería trasladado a su casa de Tokio.

“Yo no me podía quedar sentada y hacer nada. Tenía que venir”, declaró Sachie Nagafuji, residente de Nara, al visitar el sitio con su hijo.

Se trata del primer asesinato de un dirigente japonés en funciones o de un exdirigente desde el intento de golpe de Estado de 1936, cuando fueron asesinadas varias figuras, entre ellas dos exprimeros ministros.

En 2007, el alcalde de Nagasaki fue asesinado a tiros por un gángster de la yakuza. El jefe del Partido Socialista de Japón fue asesinado durante un discurso en 1960 por un joven de derecha con una espada corta samurai.

Abe fue primer ministro durante dos mandatos, y dejó el cargo en 2020 por problemas de salud. Sin embargo, siguió siendo una figura dominante en el Partido Liberal Democrático (PLD) en el poder.

Yoon Suk-yeol, presidente de Corea del Sur, un país con el cual Abe tuvo roces, se refirió al asesinato como un “acto inaceptable”, mientras que la embajada china en Japón elogió a Abe por su “contribución a mejorar y desarrollar” las relaciones.

El PLD y otros partidos dijeron que retomarán la campaña antes de la votación de mañana, en la que esperan afianzar su mayoría legislativa.



PIDEN JUSTICIA

Conmoción mundial; destacan su legado

AFP
global@gimm.com.mx

NARA, Japón.— La noticia del asesinato del exprimer ministro japonés Shinzo Abe desencadenó una ola de mensajes de condolencia en todo el mundo y, en Brasil, país que alberga la mayor comunidad japonesa fuera del archipiélago, con alrededor de 1.9 millones de emigrados y descendientes, el presidente Jair Bolsonaro decretó tres días de luto en señal de solidaridad.

El asesinato de Abe “es un hecho muy lamentable. Nuestro pésame al pueblo de Japón y al gobierno de Japón”, declaró el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

El canciller Marcelo Ebrard tuiteó: “Te echaremos mucho de menos, amigo”, acompañando su mensaje con una foto en la que aparece con Abe.

El mandatario estadounidense, Joe Biden, afirmó que es “una tragedia para Japón y para todos quienes lo conocieron”.

El presidente ruso, Vladimir Putin, dedicó un mensaje a la viuda de Abe: “Les deseo (...) valor ante esta gran pérdida irreparable”.



Es una tragedia para Japón y para todos los que le conocían (...) Era un defensor de la alianza y amistad entre nuestras naciones.”

JOE BIDEN
PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS



Era un líder que entendió la importancia del servicio, entendió la importancia de construir un mundo mejor, mejores oportunidades para sus ciudadanos.”

JUSTIN TRUDEAU
PRIMER MINISTRO DE CANADÁ

La reina Isabel II expresó: “Mi familia y yo nos sentimos profundamente tristes al enterarnos de la muerte trágica del exprimer ministro Shinzo Abe”.

Y el mandatario francés, Emmanuel Macron, dijo: “Japón pierde un gran primer ministro, que dedicó su vida a su país y obró por el equilibrio del mundo”.



VISITA A TEOTIHUACAN ESTRECHÓ LAZOS CON MÉXICO

El 24 de julio de 2014, el entonces primer ministro de Japón, Shinzo Abe, y su esposa, Akie Abe, visitaron la zona arqueológica de Teotihuacan, en compañía del expresidente de México, Enrique Peña Nieto, y la primera dama Angélica Rivera.

— De la Redacción

Foto: Especial

SOLÍS



EXPULSIÓN DE MIGRANTES ILEGALES

Abbott abusa de sus atribuciones, acusan

El presidente López Obrador afirmó que la medida que aplicará Texas tiene tendencia electoral

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El gobernador de Texas, Greg Abbott, es retrógrada y rebasa las atribuciones que tiene al afirmar que cerrará la frontera a todos los migrantes que intentan ingresar desde México, afirmó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El jueves, el gobernador Abbott emitió una orden ejecutiva con la que faculta a la Guardia Nacional para detener y enviar a México a los migrantes que entren en Texas de manera ilegal.

Dijo que la política en materia de relaciones exteriores le corresponde al gobierno federal y no a los estados de la unión americana, por lo que Abbott se está extralimitando en sus declaraciones.

“En efecto, él se está extralimitando, no le corresponde legalmente tomar esa decisión, es algo que tiene que ver con el gobierno federal en EU, sin embargo, como hay elecciones en noviembre, busca el sensacionalismo, el amarillismo, piensan que así van a tener simpatía los de un partido o los de otro”, enfatizó.

Afirmó que el gobierno de México no guardará silencio ante la violación de derechos o el maltrato de connacionales que buscan ingresar a EU.

Piden dar asilo exprés

WASHINGTON.— Un total de 22 miembros del Congreso de Estados Unidos pidieron al gobierno que no deporte a los sobrevivientes que iban en el camión en el que murieron 53 migrantes en Texas, informó ayer el demócrata Joaquín Castro.

En una carta dirigida al secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, los congresistas piden que se les proteja de la deportación, se agilice la consideración de visas humanitarias para quienes las soliciten y se permita a las familias de las víctimas visitar a los sobrevivientes y recoger los cuerpos de los fallecidos, señala Castro en un comunicado.

— AFP

“Aún cuando somos respetuosos de la soberanía de los países, no vemos bien que haya campañas antiinmigrantes con propósitos electorales, lo considero inhumano, politiquero.

“Qué van a estar apoyando a partidos o a políticos inhumanos, retrógradas, que están pensando en muros, y en el uso de la fuerza y militarizar, cuando lo que se tiene que pensar es en la unidad y la fraternidad universal”, dijo.

ENCUENTRO DEL G20

¿Qué hacer para poner fin a la guerra?: Ebrard



AL PARTICIPAR en la reunión en Bali, el canciller mexicano insistió en una solución pacífica y defendió el diálogo político para acabar con la guerra en Ucrania

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

WASHINGTON.— Sentado a la izquierda del ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sergéi Lavrov, el canciller Marcelo Ebrard condenó los ataques contra Ucrania, y pidió la inmediata resolución pacífica del conflicto a través del diálogo político, negociaciones y mediaciones.

Durante la reunión de ministros del Grupo de los 20 (G20), el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), de México, dijo que preocupan particularmente los efectos del conflicto en los países de bajo y medio ingreso, debido a la seguridad alimentaria, la escasez de energéticos y el incremento de los precios.

“Diría que es muy interesante tener aquí la presencia de Rusia para escuchar y responder esas preguntas, difíciles preguntas. ¿Qué son? ¿Es posible detener esta guerra?



Foto: Cuartoscuro

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, asistió al encuentro realizado en la ciudad de Bali, Indonesia, que comenzó el 7 de julio pasado.

LOS DATOS

Grupo de respaldo

- Un grupo de legisladores mexicanos viajará a Ucrania, que está bajo la ofensiva rusa desde febrero pasado.
- Los diputados Salomón Chertorivsky, Jorge Álvarez, Juliera Mejía y Riult Rivera Gutiérrez conforman la delegación que estará en aquel país entre los días 14 y 16 de julio.
- Visitarán ciudades de esa nación y se reunirán con alcaldes.

¿Qué se necesita para hacerlo? ¿Qué piensan que podemos hacer juntos pobres y ricos para encontrar una

solución?”, cuestionó Ebrard en la reunión convocada en Bali, Indonesia.

Marcelo Ebrard dijo que no es justo lo que está sucediendo en el país que está bajo fuego desde el 24 de febrero. “Ya que en verdad es una situación muy difícil para millones de personas en todo el mundo”, agregó.

En este contexto, Lavrov salió de la primera sesión con una dura respuesta a sus pares occidentales.

“Se desviaron casi de inmediato de los temas de discusión, a la crítica frenética a la Federación Rusa”.

“Agresores, invasores, ocupantes: escuchamos muchas cosas hoy (ayer)”, dijo Lavrov a periodistas.

En tanto, el ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Dmytro Kuleba, acusó al gobierno de Rusia de jugar “juegos del hambre” a través de su bloqueo del puerto ucraniano del mar Negro que impide el traslado efectivo de alimentos.

“No tenemos derecho a permitir que Rusia siga chantajeando al mundo a través de los altos precios de la energía, el hambre y las amenazas a la seguridad”, afirmó a través de una videoconferencia.

En tanto, como parte del evento, Sergéi Lavrov y el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, hablaron directamente mientras se encontraban en la sala de reuniones.

DOWNING STREET

Entre tensiones, Boris Johnson cambia sede de banquete nupcial

DPA
global@gimm.com.mx

LONDRES.— El primer ministro de Reino Unido, Boris Johnson, y su mujer, Carrie Symonds, descartaron celebrar en la residencia oficial de Chequers la fiesta nupcial que habían preparado para julio.

Esto, luego de críticas de la oposición al hecho de que el premier quería seguir en Downing Street a toda costa, para seguir gozando de estas instalaciones.

Johnson anunció su dimisión como líder del Partido Conservador, pero seguirá como primer ministro hasta que los *tories* elijan a su sustituto.

Su intención pasa por permanecer en el cargo hasta septiembre e incluso octubre, por lo que hasta entonces se mantendrá como primer ministro a todos los efectos, incluido el acceso a dependencias oficiales.

Tras la dimisión, salieron a la luz los preparativos de una celebración en

56 POR CIENTO

de la población británica está a favor de la dimisión inmediata del premier.

la residencia de de descanso del mandatario, según el periódico *Daily Mirror*.

La número dos del Partido Laborista, Angela Rayner, afirmó que el primer ministro quería quedarse a la espera de una fiesta en Chequers para celebrar su reciente boda.

Sin embargo, fuentes de Downing Street afirmaron que “no había nada firmado al cien por ciento”, lo que dio a entender que lo del banquete no estaba cerrado, y que en cualquier caso la fiesta sería en otro sitio.

La oficina de Johnson ya había adelantado que ambos celebrarían la unión formalizada en 2021, en una ceremonia privada en la catedral de Westminster.



Foto: Reuters

Boris Johnson y Carrie Symonds se casaron en mayo de 2021 en una ceremonia privada.



Foto: Reuters

Joe Biden firmó el documento acompañado de la vicepresidenta, Kamala Harris, y del secretario de Salud, Xavier Becerra.

BIDEN FIRMA DECRETO

Con una orden ejecutiva, en EU protegen a mujeres que aborten

REUTERS Y DPA
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo ayer que la decisión de la Corte Suprema de anular el derecho federal al aborto fue una práctica “cruda de poder político” y firmó un decreto que busca proteger el acceso a servicios para interrumpir embarazos no deseados.

Biden ha recibido presiones de sus partidarios, en particular de los progresistas, para que actúe tras la histórica decisión, que tumbó 50 años de protección a los derechos reproductivos de las mujeres.

“Lo que estamos presenciando no fue un fallo constitucional, fue un ejercicio crudo del poder político”, dijo Biden desde la Casa Blanca.

“No podemos permitir que una Corte Suprema fuera de control, que trabaja en conjunto con elementos extremistas del Partido Republicano, nos quite las libertades y nuestra autonomía personal”, expresó.

La orden insta al

Departamento de Salud a tomar medidas para garantizar el acceso a la medicación abortiva, busca aumentar la protección de los médicos que realizan estas prácticas en el marco de la Ley de Trabajo y Tratamiento Médico de Emergencia, así como la privacidad de las pacientes y evitar represalias si se trasladan a estados donde el aborto es legal, así como reforzar las campañas de concienciación en los centros públicos.

Sin embargo, la medida no incluye algunas propuestas como la de la gobernadora demócrata de Michigan, Gretchen Whitmer, de poder transportar legalmente la píldora abortiva a través de la frontera de Estados Unidos y Canadá, o la de permitir practicar el aborto en propiedades del gobierno federal dentro de aquellos estados en el que está prohibido este derecho.

La Casa Blanca no contempla públicamente la idea de reformar el tribunal en sí o ampliar el panel de nueve miembros, una opción que impulsa el bloque progresista del Congreso.

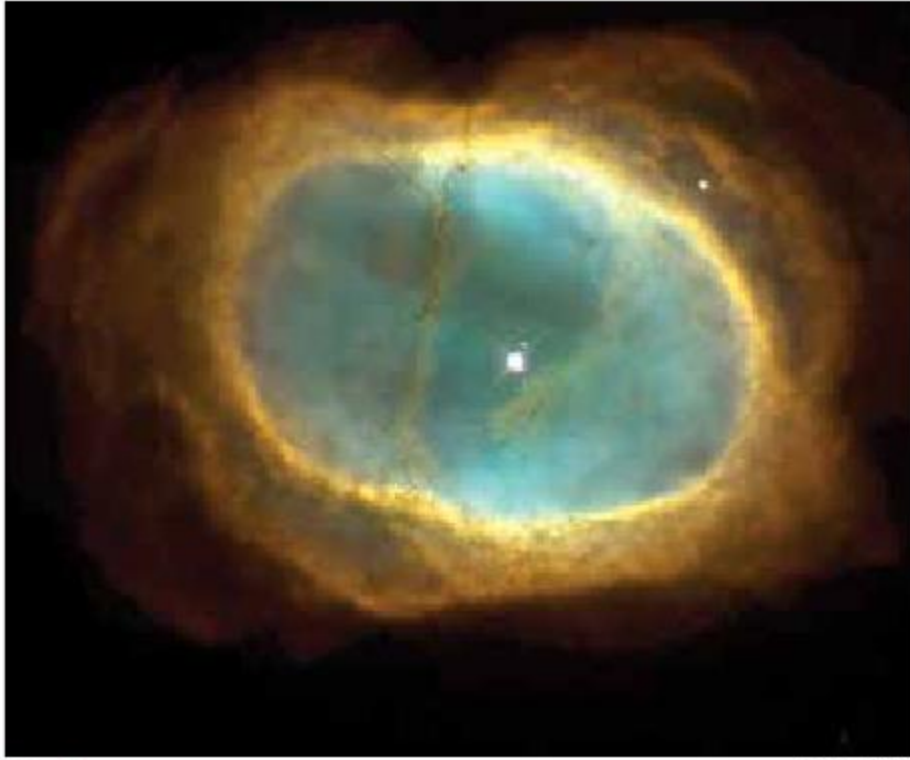


Foto: AFP

NASA EL WEBB ELIGE OBJETIVOS

- WASHINGTON.— La NASA dio a conocer ayer los primeros objetivos del telescopio Webb para retratar.
- Entre ellos destacan la nebulosa Carina, Nebulosa del Anillo del Sur y el Quinteto de Stephan, el primer grupo compacto de galaxias descubierto en 1787 que se encuentra en la constelación de Pegaso.

— AFP

¡Hey, familia, danzón dedicado a...! Con la participación del Taller Coreográfico Villa Olímpica y la Orquesta Danzonera Continental se presentará el espectáculo *La historia del danzón en México*, un recorrido por este baile de salón. Las funciones serán del 14 al 17 de julio en el Teatro de la Danza Guillermina Bravo del Centro Cultural del Bosque.

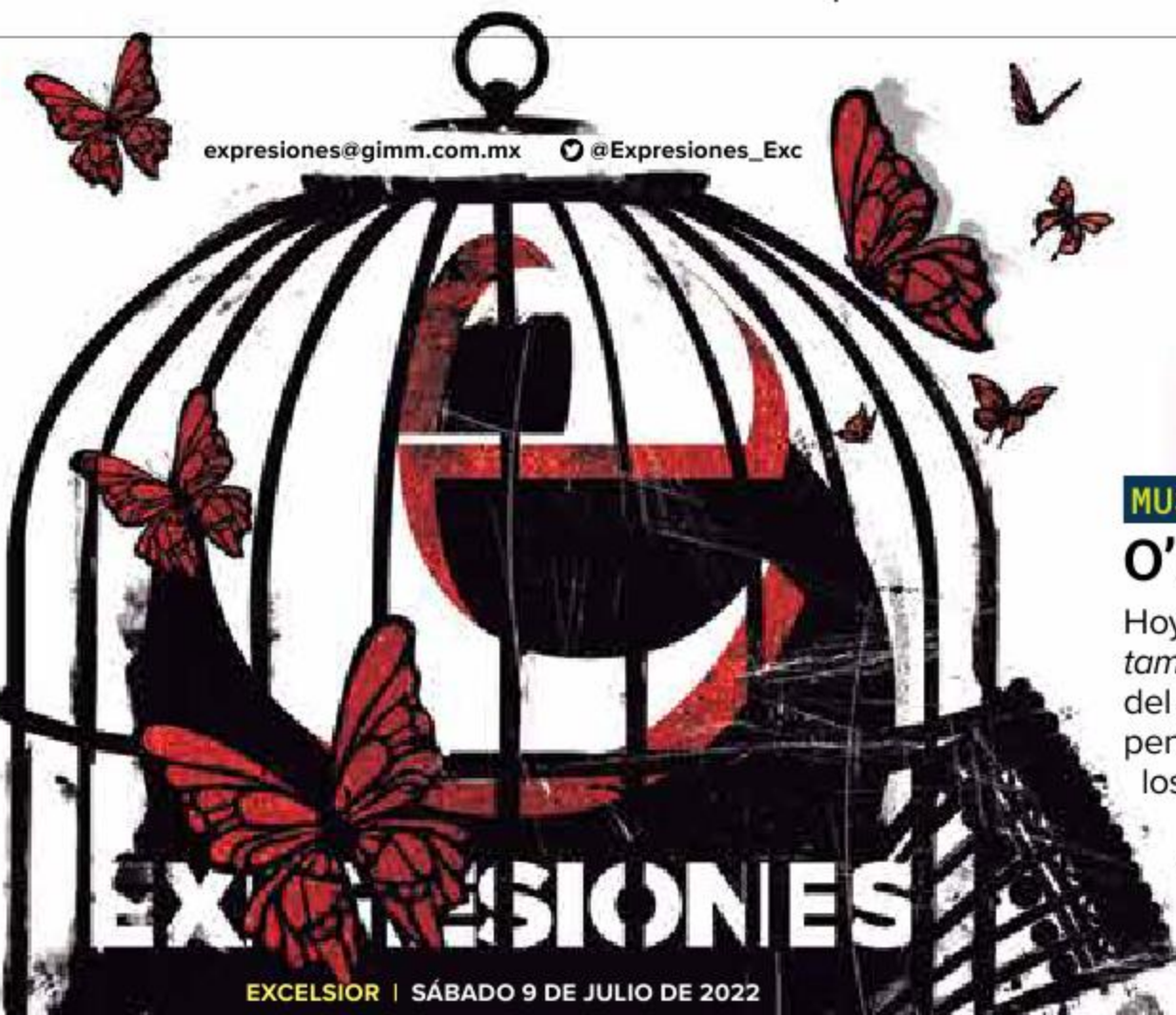
— De la Redacción



Foto: Cortesía INBAL



Fotos: Mateo Reyes



MUSEO NACIONAL DE LA ESTAMPA

O'Higgins y sus grabados

Hoy se inaugura la exposición *Pablo O'Higgins. Estampas de vida y lucha*, que reúne 112 grabados del artista plástico estadounidense, que capturan el pensamiento y la evolución de quien fuera uno de los fundadores del Taller de la Gráfica Popular.

La muestra abre a las 15:00 horas en el Museo Nacional de la Estampa, ubicado en avenida Hidalgo 39, Centro Histórico.

—De la Redacción

MÉXICO ÓPERA STUDIO

Las historias escondidas de

Madama Butterfly

**RENNIER PIÑERO
Y ALEJANDRO
MIYAKI**, directores
escénico y musical,
proponen una
relectura de la
ópera de Giacomo
Puccini

EL
DATO

La mirada desde el siglo XXI

A partir del respeto a la música y al libreto, México Ópera Studio cuestiona conceptos como el amor romántico, la feminidad en un mundo patriarcal, el honor y la infancia interrumpida.

POR VIRGINIA
BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.
com.mx

Una caja blanca, “que simboliza de alguna manera la pureza con la que parte nuestra protagonista”, una especie de jaula de oro cerrada por tres frentes, “un espacio al que va a entrar la gente, pero del que ella no puede salir, evocando la idea de una libertad falsa”.

Así define el director escénico Rennier Piñero el espacio escénico, a cargo de Arturo Nava, en el que se desarrolla la versión del México Ópera Studio (MOS) del clásico *Madama Butterfly*, del italiano Giacomo Puccini.

La historia de Cio-Cio-San, una aprendiz de geisha que es obligada a casarse con un marino estadounidense, una de las óperas más representadas de Puccini, se presentará en el Teatro de la Ciudad en Monterrey, en coproducción con el Consejo de las Artes de Nuevo León, los días 15 y 17 de julio, con más de 70 artistas en escena y una orquesta sinfónica de 50 maestros.

“En esta obra subyacen tramas realmente álgidas. No podemos negar que atrás hay temas tan duros y difíciles de comentar como la trata de personas, porque se está comercializando con mujeres; y la castración de la infancia, porque es una niña de 15 años que es ‘invitada’ a casarse con un norteamericano”, afirma Piñero en entrevista con *Excélsior*.

Inmersa en un ambiente que recrea el antiguo

Japón, la ópera “nos hace asomarnos a la idea del conflicto entre culturas, Oriente y Occidente; estamos hablando de una relación desigual entre el Japón de la época y la expansión del imperialismo”.

Dice que este título “es una oportunidad de poner una catedral de la ópera, pero permitiéndole al espectador actual percibirla de otra manera, más allá de la grandiosa música. A partir de un respeto grande a la música y al libreto, proponemos un matiz crítico necesario a la situación que estamos presentando”, añade.

Piñero destaca que *Madama Butterfly* pone en el centro a una mujer. “En este caso a Cio-Cio-San. Ella nos hace viajar por situaciones dramáticas

extremadamente complejas y preguntarnos sobre el concepto del amor romántico, la feminidad en un mundo patriarcal, el honor, por la infancia interrumpida, la fuerza e inmovilidad de las tradiciones y, sobre todo, por la maternidad.

“Es una tragedia íntima: el amor materno visto desde los ojos de una adolescente que es invitada a contraer un ‘matrimonio temporal’, una figura legal que permitía que los extranjeros

podieran casarse de forma transitoria; esto implicaba que cuando ellos se iban, quedaban eximidos de cualquier compromiso, pero ellas, las mujeres niponas, permanecían casadas de por vida con ese extranjero”, detalla.

E indica que “es un arco trágico muy potente,

cuyos motores dramáticos conectan siempre con la audiencia, porque desde lo particular habla de temáticas universales, envueltas en una música de belleza y potencia subyugantes”.

Por su parte, Alejandro Miyaki, director musical del MOS, señala que esta obra es la novena producción que estrenan desde la creación del estudio hace casi tres años.

“En el MOS hemos realizado una ópera belcantista, una clásica, una barroca, una romántica y, en esta ocasión, decidimos abordar una ópera verista, y qué mejor que de Puccini.

“La principal dificultad radica en la necesidad de voces de gran volumen, para superar la orquesta, y con un dominio técnico muy exigente; además de una resistencia mayor, cualidades que normalmente se encuentran

en cantantes más experimentados y no en jóvenes como los que integran el MOS. Sin embargo, en esta generación contamos con las voces idóneas para interpretar las exigencias de los roles principales”, aclara.

El batuta considera que *Madama Butterfly* cuenta con una música bella y particular, “pues se distingue de otras por el uso de temas e instrumentos orientales, elementos que Puccini retomó en su última ópera, *Turandot*. El resultado es una composición de un lenguaje exótico, pero que no pierde la esencia del lirismo pucciniano”, finalizó.

Ilustración: Horacio Sierra



LA CARA DEL PRIMER EUROPEO

HALLAN FÓSIL HUMANO

BURGOS.— El equipo de investigación de las excavaciones en la Sierra de Atapuerca, en Burgos, España, presentó ayer un nuevo fósil humano hallado en la Sima del Elefante, y que por su antigüedad da a conocer cómo es “la cara del primer europeo”. Se trata de la cara parcial de un ser humano, cuya antigüedad puede estar en torno a 1.4 millones de años.

— Europa Press

Foto: DPA

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Filarmónica tocará en parques

A partir del domingo, los capitalinos podrán escuchar música en cinco espacios verdes

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Este fin de semana iniciará el programa *Tu Orquesta en el parque*, en el cual la Filarmónica de la Ciudad de México tocará en cinco espacios verdes de la capital.

Estos eventos, impulsados desde la Secretaría de Cultura local, arrancarán en el Parque Ecológico Xochimilco. También estarán en el Parque Lineal Gran Canal,



Foto: Cortesía Gobierno de la CDMX

Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura capitalina, dio a conocer los pormenores del ciclo *Tu Orquesta en el parque*.

en el Bosque de Aragón, en el Parque Ecológico Ciudad de México, ubicado en Tlalpan, y en el Bosque de Chapultepec.

Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura de la CDMX destacó que “el concierto de este (domingo) 10

de julio será en el Parque Ecológico de Xochimilco. Vamos a presentar un programa de música de cámara con madrigales renacentistas, música polifónica barroca y música contemporánea, pero no es música complicada”.

La funcionaria destacó que en esa misma fecha se presentará *La Guelaguetza* en el predio de La Pasión, ubicado en Camino Cerro de la Estrella, en Iztapalapa.

Por otra parte, Curiel de Icaza indicó que el Gran Remate de Libros se realizará del 27 al 31 de julio en el Monumento a la Revolución.

Finalmente, la titular de Cultura capitalina invitó a asistir a la exposición *Retrato e Ilustración*, obra gráfica de Antonio Helguera, la cual se presenta en el Museo de la Ciudad de México.



Esta es la primera ocasión en que Jorge Marín se presenta en la feria de arte Art Santa Fe.

JORGE MARÍN, ART SANTA FE Fotos: Cortesía Estudio Jorge Marín

REFUGIO PARA LA REFLEXIÓN

EL ARTISTA MEXICANO presentará seis esculturas representativas de sus 30 años de trayectoria

POR VIRGINIA BAUTISTA virginia.bautista@gimm.com.mx

Con un conjunto de seis esculturas en bronce, de pequeño y mediano formato, testimonio de sus más de 30 años de trayectoria, el artista visual mexicano Jorge Marín (1963) llegará por primera vez a la feria de arte contemporáneo Art Santa Fe, en Nuevo México (EU), en colaboración con Ralwins Art Gallery.

El encuentro internacional, que desde hace 22 años convoca a coleccionistas, galeristas, *art dealers*, curadores y a un amplio público, se realizará del 15 al 17 de julio en el Santa Fe Community Convention Center.

Marín explica que la búsqueda de significados del hombre, desde el arte, define su proceso creativo, el cual se basa en tres objetivos principales: el balance, el equilibrio y la introspección.

“Estoy convencido de que todos somos creativos y, por ello, la improvisación y la intuición en todos los ámbitos de la vida son la materia prima



EL DATO
Obra representativa
La selección de las seis piezas de Jorge Marín, creadas entre 2014 y 2021 es representativa de la iconografía del artista plástico mexicano.

de la inventiva humana”, afirma el escultor que presentará las obras *Árbol de alas*, *Estudio de cabeza de Bernardo*, *El ruido generado por el choque de los cuerpos*, *Litoral*, *Octubre miniatura* y *Conejo y luna I*, confeccionadas entre 2014 y 2021.

“En cada una de mis piezas trato de crear axiomas basados en el manejo de la estética y la sutileza plástica, de la mano de un sentimiento

transgresor que busca capturar al espectador en una experiencia estética, que lo lleva de una contemplación hacia introyecciones de su más profundo pensamiento”, agrega.

La selección de obras, de talla, es representativa de su iconografía, junto con estudios de abstracciones de formas orgánicas, no tan frecuentes en su lenguaje plástico. “Se busca que el espectador se enfrente a piezas complejas, originales y propositivas en términos estéticos y artísticos, que responden a la necesidad de la continua experimentación creativa”.

Yorka A. Ralwins, directora de Ralwins Art Gallery, señala que la plataforma tiene entre sus directrices el reconocimiento y la promoción de talentos como el de Marín. “La galería procura crear una conciencia del arte dentro de la comunidad al exhibir obras de buena calidad y proporcionar un espacio para la interacción entre artistas y posibles clientes”.

Asegura que la obra de Marín “puede proporcionar un refugio muy necesario para la reflexión, la simpatía, la quietud, la inspiración e, incluso, el éxtasis en este mundo cada vez más caótico. Su arte estimula diferentes partes de nuestro cerebro y nos incita a pensar”.



Vórtice
Juan Carlos Talavera
jc.talavera@gimm.com.mx

En la jungla

• Los solistas que se presentan en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes conviven con el ruido que llega desde la calle.

La Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes ha dejado de ser ese lugar íntimo y apacible, al que el público acude a escuchar recitales, homenajes y ciclos de lectura. Hoy es un foro incómodo donde los solistas batallan por mantener la concentración y combaten el ruido que llega desde el eje Central Lázaro Cárdenas.

Es comprensible que, por norma sanitaria en tiempos de pandemia, los accesos a la sala Ponce deban permanecer abiertos y, así, facilitar su ventilación. Sin embargo, las autoridades de Bellas Artes (**Lucina Jiménez**, **Laura Ramírez Rasgado**, **Silvia Carreño** y **José Julio Díaz Infante**) tendrían que analizar mejores opciones, porque es imposible escuchar obras de **Beethoven**, **Ponce**, **Scarlatti** y **Chopin**, salpicadas por el agudo silbato del policía de crucero, el claxon de los conductores furibundos o la urgencia que siempre amerita la sirena de ambulancias y patrullas.

Así sucedió el pasado 2 de julio, a las 18:00 horas, durante el recital del joven y talentoso pianista **Sergio Vargas Escoruela**, dentro del ciclo Jóvenes en la Música, quien enfrentó una Sala Ponce inmersa en una jungla de sonidos vespertinos, que cualquier chilango reconoce. Y aunque **Sergio** mantuvo el aplomo durante más de una hora, la función se convirtió en una sonata para automotor y murmullos.

Valdría la pena considerar si no sería mejor cerrar el acceso a la terraza y reducir el aforo de la sala, o reprogramar los conciertos en otro espacio, como el **Complejo Cultural Los Pinos** o el **Munal**. Hoy se presentarán, dentro del mismo ciclo, en la misma sala y a la misma hora, los también talentosos pianistas **Roger Ritter** y **Vladislav Kern**. Ojalá que tengan mejor suerte.

ADOPCIÓN EN VILO

El Museo José Luis Cuevas no tuvo un merecido festejo por sus 30 años de vida y, tal como observamos en esta columna hace algunas semanas, es el ejemplo de un espacio cultural en decadencia.

De acuerdo con las declaraciones que **Salvador Vázquez Araujo**, titular del recinto y apoderado legal de la Fundación José Luis Cuevas, concedió a las periodistas **Leticia Sánchez** (*Milenio*) y **Adriana Góchez** (*La Razón*), no han logrado conseguir recursos para tener el personal suficiente, impermeabilizar el inmueble histórico, reparar y modernizar su sistema eléctrico.

Incluso ayer, deslizó la propuesta de que el Museo Cuevas sea adoptado por el propio INBAL, que dirige **Lucina Jiménez**, y anexarlo a su red de museos, bajo el argumento de que el conjunto (colección, acervo documental e inmueble) es “propiedad de la nación”, que a fin de cuentas, la actual administración es temporal y requiere un cambio.

Más que un grito desesperado para revitalizar el recinto, las declaraciones revelan que han claudicado en su tarea y que sólo esperan fecha y hora para entregar las llaves. Y, a reserva de que **Lucina Jiménez** o **Claudia Curiel de Icaza**, titular de Cultura de la Ciudad de México, sorprendieran con la adopción del recinto, es cuestión de tiempo para que éste cierre sus puertas, mientras la obra se distribuye en los acervos del INBAL y el edificio es retomado por el INAH. Se acabaron las opciones.

NO HAY SISTEMA

Desde hace varios días no funciona el Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas del INAH. Dicha base de datos, puesta en operación en 2011, ha permitido organizar y clasificar el patrimonio cultural de México. Además, ha servido para inscribir, vía digital, bienes culturales, desde cualquier punto del país, ha propiciado un mayor conocimiento y control sobre el patrimonio cultural tangible y es una herramienta para detectar piezas relacionadas con el tráfico ilícito. Ojalá que **Diego Prieto**, titular del instituto, pueda comentar cuándo será repuesto este imprescindible sistema.

**Con motivo de las vacaciones de verano, esta columna tomará un descanso y volverá el 6 de agosto.*



Verdades Secretas
TODO TIENE SU PRECIO

IMAGEN TELEVISIÓN

CANAL
3.1

Lunes a viernes
11:45 pm

SKY 103 - HD 1103 • IZZI 3 - HD 703
• DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3
• MEGACABLE 103 • STARTV 103



TV • EN VIVO • ON DEMAND*

ESTE FIN DE SEMANA **TE RECOMENDAMOS**

EN VIVO

ESPN |

WIMBLEDON

FINAL FEMENIL | **FINAL VARONIL**
SÁBADO 9 | 8:00 AM | DOMINGO 10 | 8:00 AM

2022

ESPN

MX LIGA MX LIGA MX LIGA MX LIGA MX LIGA MX LIGA MX LIGA

LIGA MX

JORNADA 2

SÁBADO 9 DE JULIO 18:50 HRS.

Claro sports | **SÁBADO 9 6:50 PM**

MVS tv

dish
EN VIVO

CANAL **6.4**
TV ABIERTA

¡PONLE YA!

¡NOS VAMOS CONTIGO!

mvs.tv

SAMSUNG Galaxy A
Presenta

MTV Miaw 2022

PRESENTADORA BECKY G

PRESENTADORA JIMENA JIMENEZ

Domingo 10 de Julio 20h
DESDE MÉXICO

EN TUS CANALES

HABÍA UNA VEZ EN HOLLYWOOD

UNU | **DOMINGO 10 10:00 PM**

ORIGINAL DE **STARZPLAY**

¿PUEDEN MATAR LAS PALABRAS?

THE GIRL FROM PLAINVILLE

NETFLIX 10 DE JULIO **STARZPLAY**

AMAZON EXCLUSIVE

SPENCER

VE AHORA | **prime video**

MORBIUS

DISPONIBLE AHORA **HBOMAX**

DEL PREMADO DIRECTOR DE MOANÁ UN MAR DE AVENTURAS • GRANDES HÉROES

MONSTRUO DEL MAR

UNA PELÍCULA DE NETFLIX

YA DISPONIBLE | **NETFLIX**

SUSCRÍBETE **5555 123 123** dish.com.mx

DESDE
\$179
AL MES

DESCARGA LAS APPS



*Precios señalados son de carácter informativo, incluyen impuestos al 16%, sujetos a cambio previa autorización de la autoridad competente. Para asistencia en la contratación, términos y condiciones en www.dish.com.mx. Dish Móvil es un servicio de enlace a los contenidos cuya transmisión y contenido es responsabilidad de cada programador, consulta compatibilidad con tus dispositivos móviles en www.dishmóvil.com.mx. Se recomienda que cuenta con conexión a Internet de banda ancha para disfrutar del servicio en dispositivos móviles. Dish es una marca registrada y es utilizada conforme a la licencia de DISH Network Corporation o sus afiliadas. Derechos Reservados. Vigencia al 31 de julio de 2022. Amazon.com, Inc. y sus afiliados no son patrocinadores de esta promoción. Amazon Prime tiene un valor de \$99 al mes. Amazon, Amazon Prime y todos los logos relacionados, son marcas registradas de Amazon.com, Inc. o sus afiliados. Cancela en cualquier momento llamando al 55 96283474.